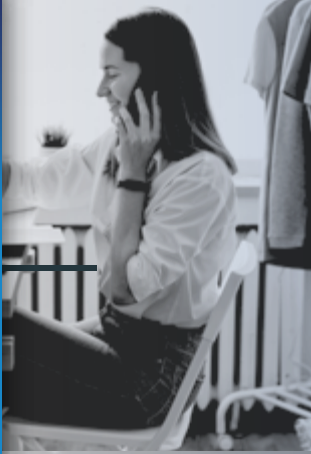


MEMORIA
2024



años



Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios



Memoria **2024**

100 Años



ÍNDICE

01

*Carta del
Presidente*

Pág. 6

02

*Consejo
Directivo*

Pág. 8



03

*Consejo
General*

Pág. 12

04

*Comisiones
Asesoras
Internas*

Pág. 18



05

*Representación
ante Organismos
Nacionales e
Internacionales*

Pág. 22



06

*Acuerdos de
Colaboración*

Pág. 26



07

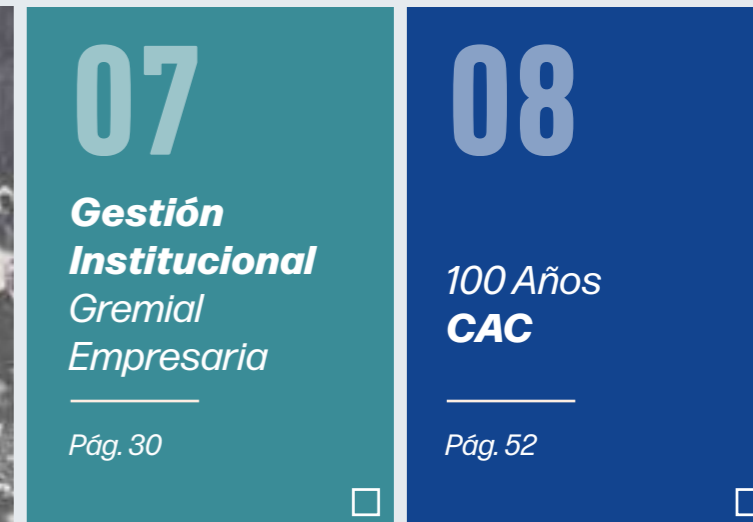
*Gestión
Institucional
Gremial
Empresaria*

Pág. 30

08

*100 Años
CAC*

Pág. 52



09

*Espacio
EDUCAC*

Pág. 58



10

*La CAC en
los medios*

Pág. 66



11

*Reseña
Económica*

Pág. 86



12

*Reseña
Política*

Pág. 90



01 Carta del Presidente

“Hay décadas en las que no pasa nada, y hay semanas en las que pasan décadas”, dijo alguien alguna vez, queriendo señalar que a menudo la historia concentra acontecimientos y cambios en un tiempo breve. Para nuestra Cámara y para la Argentina en general, el 2024 fue uno de esos años especiales, signados por hitos y transformaciones de envergadura. La presente Memoria tiene la menuda tarea de sintetizarlos.

Algunas de esas cuestiones estaban previstas. No debería llamar la atención de nadie que una entidad fundada en 1924 celebre en 2024 su centenario. Pero una cosa es anticiparlo y otra muy distinta es vivirlo. Las exigencias del 100º aniversario de la CAC fueron múltiples: desde la publicación de un libro con la historia de la institución –íntimamente entrelazada con el devenir argentino y mundial–; hasta la organización de un masivo encuentro con discursos, homenajes, festejos y cientos de invitados; pasando por el diseño de un logo conmemorativo y la realización de un spot institucional difundido por los principales medios de comunicación.

Otros fenómenos del 2024, en tanto, fueron en buena medida inesperados.

Me refiero fundamentalmente a las transformaciones encaradas por el Presidente Milei. Después de largos años de estatismo, cierre de la economía y emisión monetaria descontrolada –que llevaron a la Argentina a una situación de franco declive y nos colocaron al borde de la hiperinflación–, los argentinos observamos con sorpresa cómo el nuevo Gobierno encaraba sin demora cambios radicales, cuyos primeros frutos ya resultan evidentes, siendo el desplome de la inflación su rasgo más nítido.

Para la CAC, una institución que desde sus inicios enarbó las banderas de la iniciativa privada y la libertad económica, fue una enorme satisfacción ver que muchas de esas ideas por las que tanto había bregado finalmente se pusieran en práctica. Sin perjuicio de ello, debe consignarse que los cambios exigieron un cuantioso trabajo, toda vez que la CAC, como entidad gremial empresaria, llevó a cabo una permanente labor de articulación entre el sector representado y las autoridades nacionales, a fin de colaborar con el adecuado diseño e implementación de las múltiples medidas.

Cabe destacar que las dos cuestiones que marcaron el 2024 de la CAC –el centenario de la Entidad y la presidencia transformadora de Milei– tuvieron su punto de encuentro la noche del 7 de noviembre, el día exacto de nuestro centenario, en la que realizamos un cóctel que reunió a socios, funcionarios y amigos de la Institución; y que contó con la presencia del Presidente de la Nación, que dirigió un extenso y pormenorizado mensaje en el que detalló las reformas en curso y planteó un horizonte signado por las ideas de la libertad.

Debe señalarse que, en simultáneo a lo recién narrado, durante 2024 la Entidad siguió adelante con otras tantísimas tareas que en esta Memoria también se resumen. A modo de ejemplo, puede mencionarse que se llevaron a cabo las negociaciones paritarias de trabajadores mercantiles y de viajantes de comercio –efectuadas con alta frecuencia debido a la elevada inflación heredada de la administración anterior–; que se desarrolló la Asamblea Ordinaria, a fin de renovar parcialmente los ámbitos de conducción de la Cámara; y que por 21º año consecutivo, Americas Society / Council of the Americas, en asociación con la CAC,



organizó la tradicional jornada “Argentina: perspectivas económicas y políticas”, que por primera vez contó con la disertación de un Presidente de la Nación.

En materia internacional, la CAC mantuvo la titularidad del capítulo nacional de la Cámara de Comercio Internacional, a la vez que desarrolló una importante labor en espacios tales como la Federación Mundial de Cámaras, el BIAC (el brazo privado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la Cámara de Comercio Latina de los Estados Unidos, el Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur y la Organización Internacional del Trabajo y el Business 20. En paralelo, continuó ejerciendo la

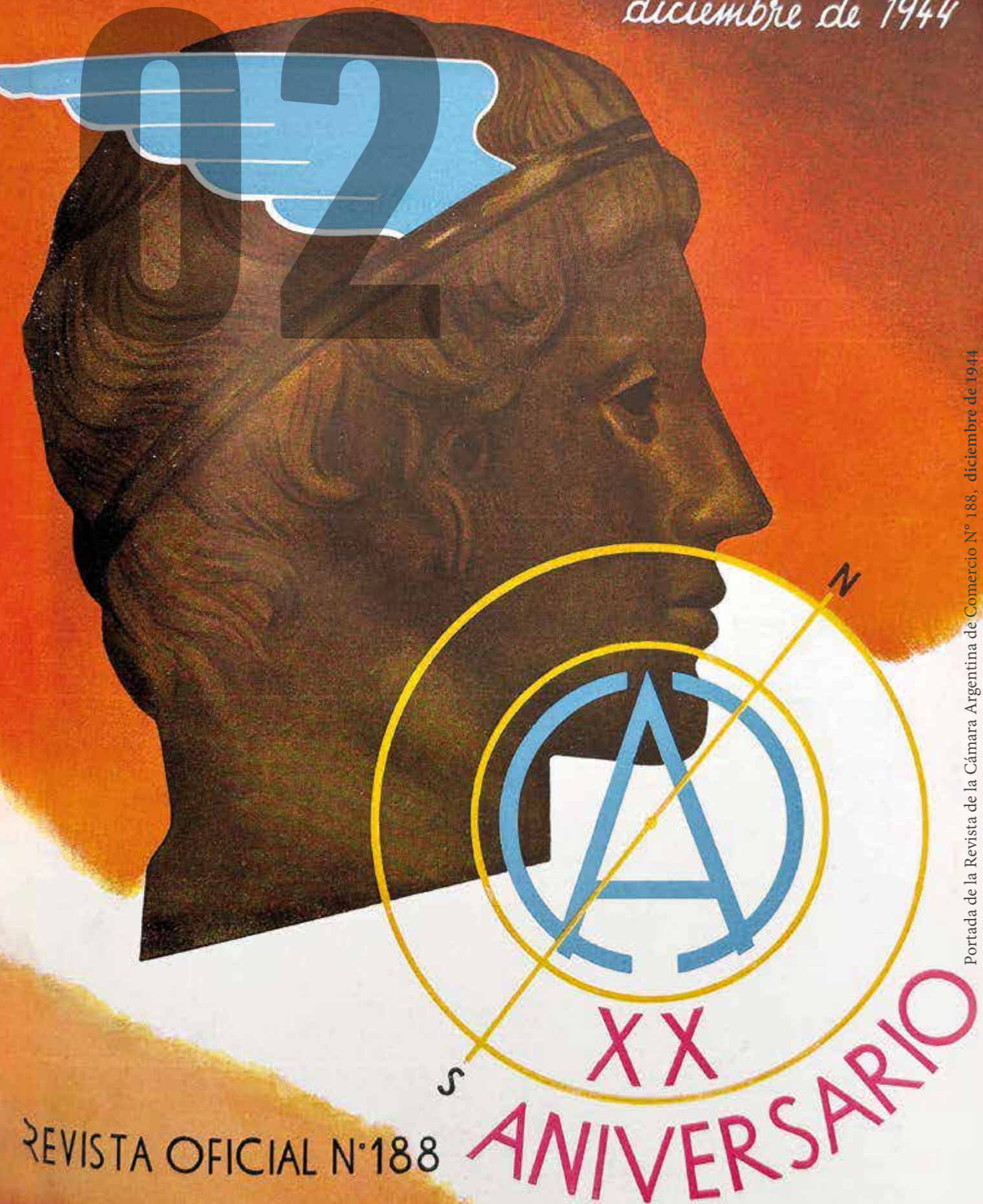
vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios; y en el marco de una Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de la que fuimos sede, fui electo para presidir dicha organización.

Simultáneamente, la tradicional tarea educativa de la Cámara siguió adelante: el área de Desarrollo Profesional renovó su oferta educativa gratuita de alcance federal, a la par que el Instituto Privado CAC y la Universidad CAECE desarrollaron sus labores con la calidad que los caracteriza, apostando permanentemente por la innovación y la excelencia académica.

En definitiva, queda claro que 2024 fue un año de gran esfuerzo para la CAC, pero también de gran satisfacción. Huelga decir que lo logrado por la Institución no es mérito individual de nadie, sino que es fruto del profesionalismo y el compromiso de tantísimos hombres y mujeres que conforman la Cámara: directivos, socios, integrantes de las comisiones asesoras, miembros del staff y colaboradores de la Entidad en general. A todos ellos mi reconocimiento por lo alcanzado y mi arenga para que en los años por venir seamos capaces de afianzar nuestro aporte en pos de esa Argentina libre y próspera que tanto anhelamos.

**Natalio Mario
Grinman**

diciembre de 1944



Portada de la Revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 188, diciembre de 1944

Consejo **Directivo**



CAMARA ARGENTINA de COMERCIO

PRESIDENTE

Natalio Mario Grinman
Natalio Mario Grinman

VICEPRESIDENTE

Eduardo Eurnekian
Aeropuertos Argentina S.A.

VICEPRESIDENTE II

Guillermo Dietrich
Dietrich S.A.

VICEPRESIDENTE III

Alberto Grimoldi
Grimoldi S.A.

Secretario

Marcelo Elizondo
Marcelo Elizondo

Tesorero

Edgardo Phielipp
Asociación del Comercio, Industria,
Producción y Afines del Neuquén

Prosecretario

Ángel Machado
Canon Medical Systems Argentina S.A.

Protesorera

María Luisa Macchiavello
Droguería del Sud S.A.

Prosecretario II

Rodrigo Perez Graziano
Peugeot Citroën Argentina S.A.

Protesorero II

Martín Cabrales
Cabrales S.A.

Vocales titulares

Federico Braun
Asociación de Supermercados Unidos

Jorge Luis Di Fiori
Di Fiori y Cía S.A.

Edgardo Moschitta
Federación Gremial del Comercio e
Industria de Rosario



Nevarés, Roberto
Cámara de Comercio, Industria y
Producción de la Pampa

Perrotta, Susana
Asociación Argentina de
Marcas y Franquicias

Rafael, María Alejandra
Cámara de Comercio e
Industria de Santiago del Estero

Sambucetti, Gustavo
Cámara Argentina de
Comercio Electrónico

Sumcheski, Ana
Globoaves Argentina S.A.

Sánchez Gómez, Manuel
Frávega S.A.

Tarakdjian, Marcelo
Telefónica de Argentina S.A.

Vocales Titulares

Antonucci, Carlos L. P.
Unión Argentina de
Proveedores del Estado

Arecco, Carlos
Bolsa de Comercio de Bahía Blanca

Ariosto, Daniel
Unión Comercial e Industrial de
Mendoza

Aufiero, Jorge
Instituto Argentino de Diagnóstico

Bulgheroni, Bettina
Samconsult S.A.

Capellán, Norberto
Cámara de Informática y
Comunicaciones de la Rep. Argentina

Cetrolo, Roberto
Cetrogar S.A.

Cohen Imach, Jacobo
Mercado Libre S.R.L.

Coto, Alfredo
Coto S.A.

dos Reis, Ignacio
Química Oeste S.A.

Dragotto, Alberto
Cámara de Comercio de Córdoba

Etcheberry, Pedro
Estudio Etcheberry
López French-Ulrich

García, Nestor
KPMG

Garmendia, Martín
Cámara de Comercio y
Servicios de Bahía Blanca

Kalpakian, Artín
Kalpakian Hnos. S.A.

Maristany, Julita
Asociación Iberoamericana de
Mujeres Empresarias

Tutundjian, Fabián
Cámara Argentina de Shopping Centers

Vago, Sofía
Accenture S.R.L.

Viñuales, Héctor
Federación Económica de Tucumán

Werner, Guillermo
Federación Argentina de Entidades
Empresarias de Autotransporte
de Cargas

Zorzón, Ricardo
Cámara Argentina de Supermercados

Vocales Suplentes

Amato, Daniel
Federación de Mayoristas y Proveedores
del Estado de la Pcia. de BS.AS.

Betzel, Daniel
Cámara de Comercio e
Industria de Salta

Blugerman, Silvia
Asociación de la Producción, Industria
y Comercio de Corrientes

Bomchil, Cristina
Valuar Organización de
Recursos Humanos

Camino, Mariana
Consultora en Estudios
Bonaerense S.A., ABECEB

Ceriani, Guillermo
Cámara de Comercio, Industria y
Producción de Comodoro Rivadavia

Clavería, José
Asociación Amigos de la
Avenida Santa Fe

Desbots, Carlos Fernando
Federación Empresaria Hotelera
Gastronómica de la República
Argentina

Gomez Cao, Jorge
Federación Argentina de Empresas de
Trabajo Temporario

Haene, Alejandro
Confederación Económica de Misiones

Marinsalta, María Virginia
Alba Compañía Argentina
de Seguros S.A.

Revisores de Cuentas Titulares

Calzetta, Daniel
Calzetta, Daniel

Restaino, Carlos
Asociación Argentina de
Empresas de Juguetes y Afines

Sobrero, Jorge
Federación de Cámaras Empresarias
del Comercio y Otras Actividades
de la Provincia de Santa Fe

Revisores de Cuentas Suplentes

Cambra, Santiago
Cambra, Santiago

García Piñeiro, Rodolfo
García Piñeiro, Rodolfo

Valinoti, Luis
Federación del Nucleamiento
Empresarial del Noroeste Bonaerense



Ilustración de la portada de la Revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 378, tercer trimestre de 1969

Consejo **General**

SOCIOS ACTIVOS Y VITALICIOS

- Titulares -

Aldea, Pablo
Aldea Pablo

Amador Romero, Hernán
Prestigio S.A.

Artopoulos, Ariadna
Bomchil

Bader, Daniel Sergio
Multiradio S.A.

Ballarino, Julián
Prisma Medios de Pago

Bugallo, Roberto
Bugallo S.A.

Calcagno, Guillermo Gustavo
Coto C.I.C.S.A.

Caldi, Fernando
Cervecería Los Vascos S.A.

Campos, Carola
Equifax Argentina S.A.

Canepa, Fernan
Interdatos S.A.

Casarotti, Diego
Inti Zen / Tadley S.A.

Castro, Gabriela
Electro Frig S.R.L.

Cianciolo, María Ester
Seacomex

Coronato, Andrés Osvaldo
Arizmendi S.A.

Devoto, Pablo
Estudio Etcheberry
López French Ulrich

dos Reis, Silvia María Agustina
Química Oeste S.A.

Drechsler, Walter Abel
Drechsler y Cía. S.A.i.e.c.i.f.

Fernández Días, Matías
Mercado Libre S.R.L.

Fernández Górgolas, Marcos
Grupo P y D S.A.

Fernández, Jorge
Estudio Fernández Galardo S.A.

Fernández, Paula
Frávega S.A.

Ferro, Ernesto
Casa Fenk S.A.

García Martínez, Fernando
Quality Comex S.R.L.

González Selmi, José Luis
González Selmi José Luis

Greco, Gisela
Correo Andreani S.A.

Grimoldi, Alberto Ignacio (h)
Grimoldi S.A.

Grimoldi, Hernán
Grimoldi S.A.

Guevara, Martín
Droguería del Sud S.A.

Lucindo, Valeria
TELEFE

Luna, Mariano
Trimek

Mac Carty, Alan
Front Inversiones S.R.L.

Martínez, Leonardo
Martínez Leonardo

Monti, Susana Leonor
Industrial Pilet Eximport S.A.

Murmis, Roberto Daniel
Grupo Mantra

Pardo, José Manuel
Pardo S.A.

Petinari, Ariel
INC S.A. - Carrefour

Pezzatti, Santiago
Samsung

Pérez Ramírez, Pablo
Coppel S.A.

Piacentini, Félix
British American Tobacco

Quiroga, Juan Pablo
ChangoMás

Radeljak, Mariano
Radeljak Mariano

Rosemberg, Silvio
Comercial Montres S.A.

Sotuyo, Mario
Massalin Particulares S.A.

Terzian, Alejandro
Bayer S.A.

Tombión, Aldo
Tombión Aldo

Vallejo, Joaquín
Novacap

Vázquez, Marisa
Pan American Energy

Vivanco, Sol
Nutriveg / RIE S.A.S.

- Suplentes -

Spinelli, Ignacio
HRS Comex

SOCIOS INSTITUCIONALES SECTORIALES

- Titulares -

Bozzini, Nicolás
Asociación de Amigos de
la Avenida Santa Fe

Cima, Gerardo
Asociación de Distribuidores
de Golosinas y Afines, ADGYA

Conde, Diego Hernán
Cámara Argentina de Representantes
y Fabricantes de Anilinas, CARFA

del Castillo, Victoria
Cámara Argentina de Insumos,
Implantables y Equipamiento Médico

Ducha, Rodrigo
Federación de Mayoristas y
Proveedores del Estado de la
Provincia de Buenos Aires, FEMAPE

Dvorkin, Mariano
Asociación Argentina de Empresas
de Juguetes y Afines, AADEJA

Falcón, Gonzalo
Cámara Argentina de Venta Directa

Fernández, Natalia Lorena
Asociación de Propietarios de Pizzerías
y Casas de Empanadas, APPYCE

Ferrer, Daniel Alberto
Cámara Argentina de Seguridad

Flores Lazdin, Hugo Oscar
Asociación de la Banca Especializada

Gonzalez, Ricardo César
Asociación Argentina de Marcas
y Franquicias, AAMF

Lanati, Federico
Federación de Cámaras de Turismo
de la República Argentina

López, Edmundo
Cámara de Comercio Exterior del
Centro Comercial e Industrial de
Rafaela y la Región

Lorenzo, Ricardo
Cámara de Comercio Exterior
de Rosario

Miranda, José Rafael
Federación Empresaria Hotelera
Gastronómica de la República
Argentina, FEHGRA

Montaldo, Carlos
Asociación de Hoteles de Turismo de
la República Argentina

Morales, Roberto
Cámara de Comerciantes en
Repuestos del Automotor

Pérez, Germán Luis
Asociación Amigos de la Av. Corrientes,
Peatonal Lavalle y Obelisco

Picon, Carlos Martín
Cámara Argentina de Productos
Químicos

Pinto, Carlos
Confederación de Entidades del
Comercio de Hidrocarburos y
Afines de la República Argentina

Pliauzer, Rallys
Cámara de Comercio Argentina
para el Asia y el Pacífico

Rodríguez Aparicio, Jorge
Cámara de Comercio Argentino -
Brasileña, CAMBRAS

Vasco Martínez, Juan Carlos
Asociación Supermercados Unidos,
ASU

Wachowicz, Ricardo
Federación Argentina de Empresas de
Trabajo Temporario

- Suplentes -

Goldaracena, Gabriela
Cámara de Ferreterías y Afines,
CAFARA

Jozami, Alfonso
Centro de Navegación

Rossani, Martín
Asociación de Agencias de Viajes y
Turismo de Bs. As., AVIABUE

Saurit Román, Nicolás
Asociación Argentina de Productores
Asesores de Seguros, AAPAS

INSTITUCIONALES TERRITORIALES

SOCIOS INSTITUCIONALES TERRITORIALES

- Titulares -

Benito, Carolina

Asociación de Empresarios de la Región "Centro Argentino" - Villa María, AERCA

Boyadjian, Carlos

Cámara de Comercio e Industria de Arrecifes

Cabaleiro, Claudio

Federación de Empresas y Entidades de Bariloche y Zona Andina

Camalet Le Noble, Patricio

Cámara Empresaria del Partido de General San Martín

Chavarini, Leandro

Centro Comercial de Santa Fe

Cheyllada, Raúl

Centro de Comercio e Industria de San Pedro

Cramazzi, José Luis

Federación Económica del Chaco, FECHACO

De Posada, Julio

Cámara de Comercio e Industria del Partido de San Isidro

Fiore, Walter

Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina

Gallardo, Diego

Cámara de Comercio de Centenario y Vista Alegre

Gallegos, Stella Maris

Centro de Comercio e Industria de La Banda

Giménez, Martín

Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia

Gómez, Oscar Alejandro

Bolsa de Comercio de Mar del Plata

González, Mónica

Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Producción de Villa La Angostura

Iglesias, José

Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, CCIPRG

Iuzzolino, Santiago

Cámara de Comercio y la Industria de 3 de Febrero

Lampazzi, Adrián

Centro de Comercio, Industria y Servicios de Concordia

Maciel, Marcelo Omar

Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino, ADEESSA

Piancazzo, Juan Carlos

Cámara de Comercio e Industria de La Plata, CCILP

Pinasco, Marcelo

Centro Empresario, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto

Rinaldi, Daniel

Federación Económica de Entre Ríos, FEDER

Salgado, Carlos Raúl

Cámara Empresaria de Tandil

Tedesco, Pablo

Cámara de Comercio, Industria y Producción de Puerto Madryn

Vera, Fredi Omar

Cámara de Industria y la Comercio de Formosa

- Suplentes -

Borgogno, Leonardo

Cámara de Comercio de San Juan

Cabrera, Rubén Gabriel

Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualaguaychú

Ciceri, Germán

Centro Comercial de Rafaela y la Región

Ferraro, Silvio

Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa del Partido de Pilar

González, Juan Daniel

Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia

Husak, Luis Antonio

Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Afines de El Calafate

Leoni, Jonatan

Federación del Comercio e Industria de San Nicolás

Maneiro, María de los Milagros

Cámara de Comercio e Industria de Coronel Suárez

Mercado, Bernardo

Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, CCIA

Principi, Diego

Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires

Sonoda, Lucio

Cámara de Comercio, Industria, Comercio Exterior y Afines de Puerto Iguazú

Tófalo, Román

Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Concepción del Uruguay, CECOM

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Echezarreta, Carlos

Echezarreta Carlos

Lupo, Alejandro

Cámara del Comercio Automotor

Mariani, Juan Carlos

Asociación Argentina de Productores de Seguros

Ulrich, Gabriel

Estudio Etcheberry López French - Ulrich

CAMARA ARGENTINA

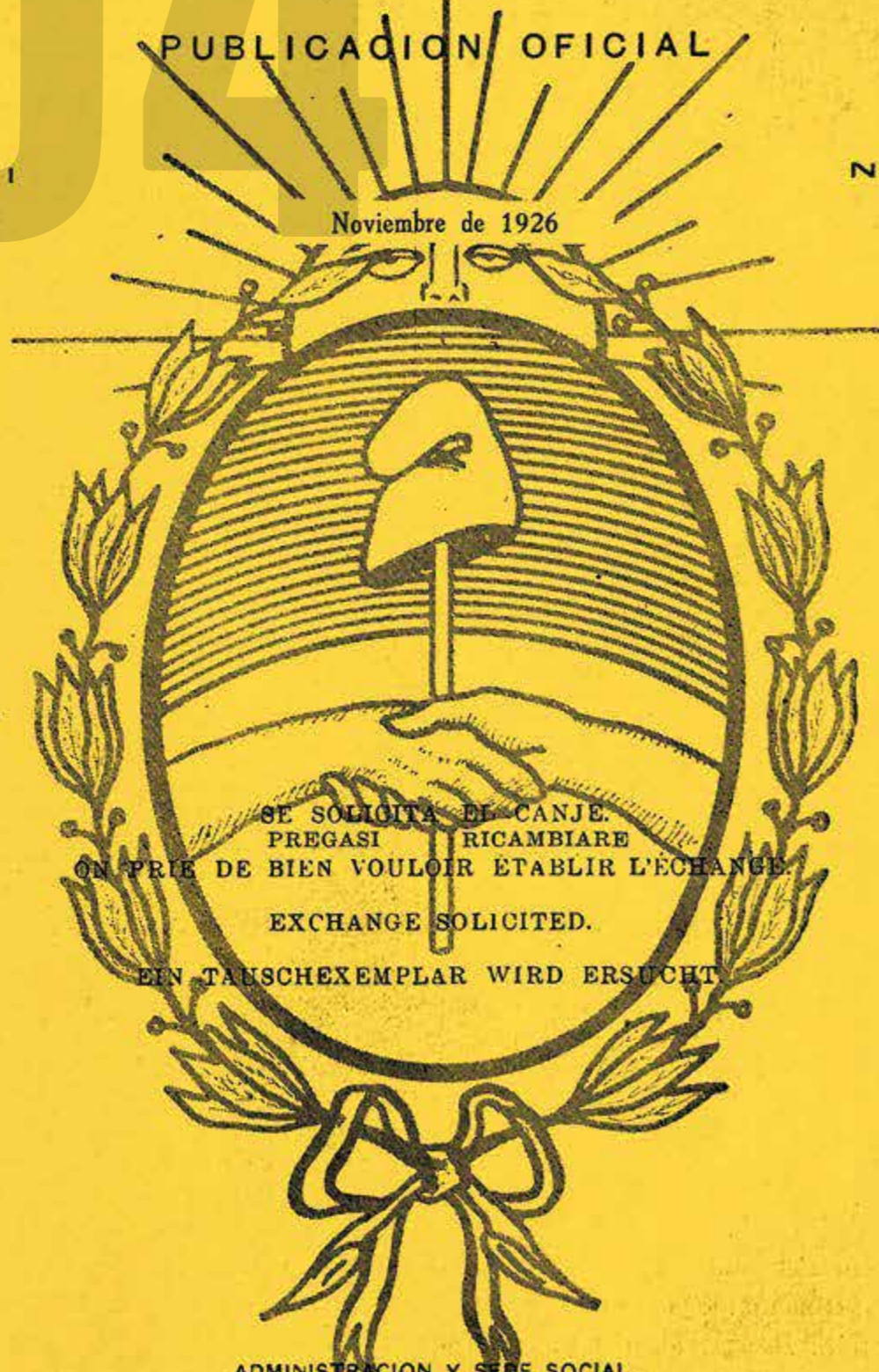
CULTURA - COMERCIO - INDUSTRIA - PRODUCCION

PUBLICACION OFICIAL

Año I

No. 11

Noviembre de 1926



ADMINISTRACION Y SEDE SOCIAL

FLORIDA 32
BUENOS AIRES



Comisiones Asesoras Internas

Comisión de Comercio

Ámbito de Acción: Ley de abastecimiento y sus resoluciones reglamentarias. Lealtad comercial, pesas y medidas. Defensa del consumidor. Defensa de la competencia. Actividad legislativa. Instrumentos de crédito. Modalidades comerciales. Venta ilegal. Seguridad en los comercios y de la mercadería en tránsito. Condiciones crediticias para la actividad comercial y económica en general. Legislación emanada del Banco Central. Operatoria financiera de las empresas.

Presidente: Manuel Sánchez Gómez

Vicepresidente: Roberto Cetrola

Secretario: Alberto Grimoldi (h)

Coordinador: Federico Dell'Aquila

Coordinador Suplente: Pablo Aliperti

Comisión de Asuntos Impositivos

Ámbito de Acción: Ley de procedimiento tributario. Ley penal tributaria. Impuesto al Valor Agregado. Impuesto a las Ganancias. Impuesto a los Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Impuestos Internos. Régimen de facturación. Obligaciones impositivas de carácter administrativo. Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. Regímenes de retención, percepción y pagos a cuenta. Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP)

Presidente: Daniel Calzetta

Vicepresidente: Ariel Petinari

Secretario: Santiago Cambra

Coordinadora: María Fernanda Freites

Coordinador Suplente: Pablo Aliperti

Comisión de Economías Regionales

Ámbito de Acción: Estudio de las economías regionales. Integración de las economías regionales en los nuevos bloques

económicos internacionales. Problemáticas de los empresarios provinciales en sus respectivos ámbitos de acción.

Presidente: Edgardo Moschitta

Secretario: Roberto Nevares

Coordinador: Pablo Aliperti

Coordinador Suplente: Federico Dell'Aquila

Comisión de Promoción de las PyMEs

Ámbito de Acción: Situación de los pequeños y medianos empresarios en el desenvolvimiento de sus actividades. Promoción de este tipo de empresas.

Presidente: Julita Maristany

Vicepresidente: José Clavería

Secretaria: Virginia Marinsalta

Coordinadora: Lara Julieta Dzikovski

Coordinadora Suplente: María Fernanda Freites

Grupo de Trabajo sobre Normas de la Unidad de Información Financiera (UIF)

Ámbito de Acción: Análisis y elaboración de propuestas sobre las normas que dicta la Unidad de Información Financiera (UIF) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Coordinador: Pablo Aliperti

Grupo de Trabajo sobre Librerías

Ámbito de Acción: Análisis de la problemática y operatoria referida al sector librerías.

Coordinador: Pablo Aliperti

Comisión Asesora Interna de Economía Digital

Ámbito de Acción: Marco jurídico y regulatorio en que se desenvuelve el sector. Promoción del comercio electrónico. Capacitación sobre la materia. Medios de pago electrónicos. Nuevos paradigmas de empleo (Revolución 4.0). Avances en materia de Inteligencia Artificial.

Presidente: Norberto Capellán

Vicepresidente: Gustavo Sambucetti

Secretario: Matías Fernández Díaz

Coordinador: Federico Dell'Aquila

Coordinadora Suplente: Lara Julieta Dzikovski

Comisión de Desarrollo Sostenible

Ámbito de Acción: Coordinación público-privado y foro de articulación público-privado en el que se promueven herramientas sobre prácticas empresariales para promover el desarrollo sostenible y la productividad sustentable. Entre sus temas de estudio y análisis, se abordan los siguientes entre otros: integridad y transparencia; inclusión financiera; economía circular; medioambiente y cuidado del clima; derechos humanos y empresas.

Presidente: Carola Campos

Coordinadora: Lara Julieta Dzikovski

Coordinadora Suplente: María Fernanda Freites

Comisión Asesora Interna de Seguridad

Ámbito de Acción: Robo al comercio minorista. Piratería del asfalto. Robo interno en las empresas. Mapa del delito. Creación de fiscalías especializadas. Venta ilegal.

Coordinador: Federico Dell'Aquila

Coordinador Suplente: Pablo Aliperti

Comisión de Comercio Exterior

Ámbito de Acción: Legislación vigente en materia de importación y exportación. Operatoria ante la Administración Nacional de Aduanas y Aduanas de todo el país. Depósitos fiscales. Sistema María. Régimen de importación temporaria. Mercadería en tránsito. Despacho a plaza. Obligaciones impositivas en materia de derechos y gravámenes.

Puertos y vías navegables. Pasos fronterizos. Costo argentino. Legislación nacional y provincial. Promoción de las exportaciones nacionales tradicionales y no tradicionales. Promoción de nuevos mecanismos para la apertura de mercados.

Presidente: Ignacio dos Reis

Vicepresidente: María Ester Cianciolo

Secretaria: Sonia Tucciarone

Coordinadora: María Florencia Castillo

Coordinador Suplente: Andrés Traverso

Comisión de Integración y MERCOSUR

Ámbito de Acción: ALADI y MERCOSUR. Estudios de los diversos sistemas de integración. Acuerdos de complementación económica en el ámbito de la integración latinoamericana. Armonización de las leyes vigentes en los países signatarios del MERCOSUR. Disposiciones nacionales en la materia.

Presidente: Carlos Restaino

Coordinador: Agustín Basso

Coordinador Suplente: Andrés Traverso

Comisión de Turismo

Ámbito de Acción: Seguimiento de la actividad turística en general. Capacitación de empresarios del sector. Vinculación con operadores de carácter oficial y privado del turismo de otros países. Operatoria en aeropuertos, puertos y vías de acceso al país. Gestiones ante entes oficiales para una mejor atención del turista nacional y extranjero. Tratamiento de legislación aplicable al sector turístico y aéreo comercial.

Presidente: Carlos Montaldo

Vicepresidente: Hector Viñuales

Secretario: Mario Ijelman

Coordinadora: María Florencia Castillo

Consejo de Cargadores

Ámbito de Acción: Asociación bipartita, conformada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y la Unión Industrial Argentina a los fines de defender los intereses de los cargadores, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. Los principales temas que le competen son: logística, transporte multimodal, tarifas marítimas nacionales e internacionales, facilitación de la internación de contenedores de importación, reducción de costos, tasas portuarias, nomenclador portuario uniforme, aduana, entre otros. La conducción está a cargo de un secretario por cada una de las dos instituciones.

Secretario por CAC: Carlos Restaino

Coordinador: Agustín Basso

Comisión de Asuntos Laborales

Ámbito de Acción: Ley de Contrato de Trabajo. Convenio Colectivo para Empleados de Comercio 130/75. Convenio Colectivo para Viajantes de Comercio 308/75. Obras sociales. Sistemas de ju-

bilación y pensión. Aportes patronales. Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Conflictos Colectivos de Trabajo. Procedimiento Preventivo de Crisis. Programa de recuperación productiva (REPRO). Nuevas modalidades contractuales. PyMEs. Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Régimen de conciliación laboral. Justicia Nacional del Trabajo. Jurisprudencia.

Presidente: Pedro Etcheberry

Vicepresidente: Carlos Echezarreta

Coordinador: Esteban Mancuso

Comisión de Arbitraje

Ámbito de Acción: Desarrollo y perfeccionamiento del sistema de mediación y arbitraje comercial y colaboración en la extensión de su uso por parte de las empresas asociadas a la CAC.

Presidente: Máximo Bomchil

Coordinador: Eduardo Rubén

Centro de Mediación y Arbitraje Comercial (CEMARC)

Ámbito de Acción: Organismo interno que ofrece métodos alternativos de solución de conflictos: la mediación y el arbitraje comercial a nivel nacional e internacional.

Presidente: Ricardo A. Ostrower

Vicepresidente: Diego C. Bunge

Vocal Titular: Guillermo Argerich

Vocales Suplentes: Florencia Lebensohn y Ignacio Zapiola

Directora de Procedimiento de Arbitraje: María Laura Velazco

Directora Ejecutiva de Mediación: Mónica Fernández Arhex



*Representación
ante Organismos
**Nacionales e
Internacionales***

NACIONALES

ORGANISMOS NACIONALES

Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional

Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil

Comité Consultivo Permanente de la Ley sobre Riesgos del Trabajo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Comisión Tripartita de Formación Profesional y Continua. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Comité Ejecutivo del INACAP – Instituto Argentino de Capacitación Profesional y Tecnológica para el Comercio

Consejo Público - Privado para la Promoción de Exportaciones. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Consejo de Cargadores

ARCA - Espacio de Diálogo Impositivo

ARCA- Espacio de Diálogo Aduanero

Punto Nacional de Contacto Argentino de la OCDE (PNCA)

Grupo Sistema Informático Malvina. Dirección General de Aduanas

Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSES

AGIP - Grupo de Trabajo de Técnicos

ARBA - Grupo de Trabajo de Técnicos

Servicio de Conciliación Laboral para Comercio y Servicios (SECOSE)

Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires (CoPE)

Consejo Económico Social de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción. Ministerio de Educación

Consejo Consultivo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL)

Grupo de los Seis (G6)

Grupo Joven de Entidades del G6 (J6)

GAN Argentina

Consejo Económico y Social

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)

Consejo PyME

Consejo Consultivo Empresarial del SINAGIR

Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Provisional Argentino

INTERNACIONALES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO)

Cámara de Comercio Internacional (ICC)

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Brazo de Negocios de la OCDE (BIAC)

Federación Mundial de Cámaras (WCF)

Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES)

Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Conferencia Internacional del Trabajo (CIT)

Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC)

Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)

Red de Centros de Mediación y Arbitraje del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Foro del Sector Privado de la OEA

Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio e Industria Latinas (CAMACOL)

Banco Mundial

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP)

Comité Argentino-Argelino

Comité Argentino-Japonés

Comité Argentino-Marroquí

Comité Argentino-Tunecino

Comité Empresarial Argentino-Coreano

Comité Mixto Argentino-Italiano

Comité Mixto Argentino-Alemán

Comité Mixto Argentino-Belga

Comité Mixto Argentino-Británico

Comité Mixto Argentino-Español

Comité Mixto Argentino-Holandés

Comité Mixto Argentino-Indio

Comité Mixto Argentino-Panameño

Comité Mixto Argentino-Peruano

Comité Mixto Argentino-Rumano

Consejo Empresario Argentino-Ruso

Consejo de Cámaras de Comercio de los países del G20

Business 20

Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur

Foro Consultivo Económico y Social del Mercosur

Foro Empresarial Mercosur - Unión Europea

Programa AL-Invest de la Comisión Europea

Red Argentina del Pacto Global de la ONU

Unión de Cámaras de Comercio Extranjeras y Binacionales

Junior Chamber International (JCI)

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

International Trade Centre (ITC)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (Intal)

El Consejo Empresarial Argentino - Ecuatoriano



Acuerdos *de Colaboración*

Ilustración de la portada de la revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 389,
segundo trimestre de 1972

ACUERDO ENTIDADES

| | |
|-----------------------------------|---|
| Acuerdo de Hermandad | Cámara de Comercio Latina de los Estados Unidos (Camacol) |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Dirigentes Lojistas de Belo Horizonte |
| Acuerdo de Colaboración | Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa |
| Acuerdo de Colaboración | Confederación Española de Organizaciones Empresariales |
| Protocolo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Angola |
| Acta de Entendimiento | Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa |
| Acta de Entendimiento | Confederación Empresarial Vasca |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Rumania |
| Acuerdo de Cooperación | Consejo de Comercio de Tailandia |
| Convenio de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de París |
| Acuerdo de Cooperación | Asociación Nacional China de Industria y Comercio |
| Acuerdo de Cooperación | Inversiones, Comercio y Turismo de Portugal |
| Convenio de Amistad y Cooperación | Greater Houston Partnership |
| Protocolo de Cooperación | Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Gipuzkoa |
| Acuerdo de Cooperación | Hong Kong Trade Development Council |
| Acuerdo de Cooperación | Federación de Cámaras de Comercio Egipcias |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio de India |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Filipinas |
| Acuerdo de Cooperación | Confederación General de Empresas de Marruecos |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Indonesia |
| Acuerdo de Cooperación | Unión Tunecina de la Industria, del Comercio y del Artesanado |
| Memorándum de Entendimiento | Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Singapur |
| Convenio de Colaboración | Cámara de Comercio e Industria de Ucrania |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Argelia |
| Acuerdo de Cooperación | Asociación Comercial Dos Varejistas |
| Convenio | Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional |
| Convenio de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Hialeah |
| Convenio de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Eslovenia |
| Convenio de Cooperación | Cámara de Comercio de Miami y Región |
| Convenio de Cooperación | Cámara de Comercio de Nicaragua |
| Convenio Institucional | Confederación General Italiana de Comercio, del Turismo y Servicios |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio de Puerto Rico |
| Convenio de Cooperación | Latin America, New Zealand Business Council |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara y Bolsa de Comercio de Asunción |
| Acuerdo Marco de Cooperación | Canning House |
| Convenio de Cooperación | Swiss Organisation for Facilitating Investments |
| Convenio de Cooperación | Secretaría de Emprendedores y PyMEs |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Rumania |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara Bulgaro Latinoamericana de Negocios |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Belarús |
| Acuerdo de Cooperación | Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Pakistán |
| Acuerdo de Cooperación | China Foreign Trade Centre |
| Acuerdo de Cooperación | UNIONCAMERE (Italia) |
| Acuerdo de Cooperación | Comité Nacional Ucraniano de la Cámara de Comercio Internacional |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de la Federación de Rusia |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio de Jordania |
| Acuerdo | Cámara de Economía de Croacia |

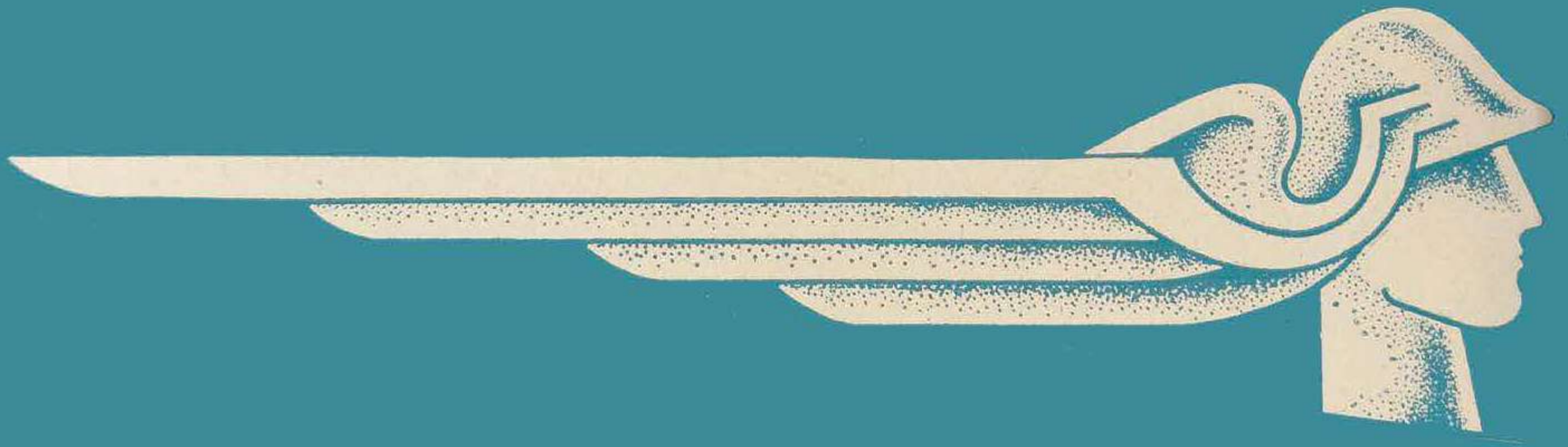
ACUERDO ENTIDADES

| | |
|--|---|
| Protocolo de Intención | Cámara de Comercio de Milano |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio de Cartagena |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio e Industria de Qatar |
| Convenio de Colaboración | Cámara Regional del Comercio de Valparaíso |
| Acuerdo de Colaboración | Cámara de Comercio e Industria de Belarús |
| Protocolo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Kuwait |
| Protocolo de Cooperación | TUSKON (Turquía) |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Uzbekistán |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de México |
| Protocolo de Cooperación | Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara Económica de Macedonia |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara Federal Económica de Austria (WKO) |
| Convenio Marco de Colaboración y Cooperación | Instituto Latinoamericano de Comercio Electrónico ILCE |
| Protocolo de Cooperación | Latin America, New Zealand Business Council |
| Carta de Intención | Gobierno de Cuando Cubango |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara Argentina de Comercio en España |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio e Industria de Bulgaria |
| Convenio de Cooperación | ICTC Global Service / India China Trade Center |
| Memorándum de Cooperación | Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional Comité de la provincia de Zhejiang |
| Acuerdo de Cooperación | Federaciones de Comercio de los Estados Brasileños |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Cortés |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio de Mozambique |
| Acuerdo de Cooperación | Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo de Brasil |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio e Industria de Antwerp-Waasland (Voka) Cámara de Comercio e Industria de Flemish-Brabant (Voka) Cámara de Comercio e Industria de Limburg (Voka) |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio MERCOSUR - ASEAN |
| Acuerdo de Cooperación | Cámara de Comercio e Industria de Vietnam (VCCI) |
| Memorándum de Entendimiento | Greater Miami Chamber of Commerce |
| Memorándum de Entendimiento | Coral Gables Chamber of Commerce |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio de Croacia |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara Argentino-Croata de Industria y Comercio |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio e Industria de Ucrania |
| Memorándum de Entendimiento | Centre of entrepreneurship (ICC) |
| Memorándum de Entendimiento | International Trade Centre |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona |
| Memorándum de Entendimiento | Cámara de Comercio e Industria de Lagos (Nigeria) |
| Acta de Constitución | Consejo Empresarial Argentino - Ecuatoriano |
| Acta de Cooperación | Cámara General de Comercio de la República de China (Taiwán) |
| Convenio | Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España |
| Memorándum de entendimiento | Qatar Chamber |
| Acuerdo general de cooperación técnica | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura |
| Memorándum de entendimiento | Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) |
| Memorándum de entendimiento | Chinese International Economic Cooperation Association (CIECA) |



CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

Gestión Institucional Gremial Empresaria



Caracterizado por el optimismo que trajo consigo la asunción de un gobierno con un ideario liberal, 2024 fue un año de intenso trabajo para la Cámara. En ese sentido, la Entidad trabajó de forma mancomunada con las autoridades nacionales, acercando propuestas sobre diversas temáticas de su incumbencia, a la par que acompañó a las empresas representadas en el proceso de transformación que atravesó la economía nacional.



Fragmento de la portada de la revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 169, mayo de 1943

ENERO

El cambio de calendario trajo consigo nuevas gestiones por parte de la CAC orientadas a beneficiar al sector. En este contexto, la Entidad abogó por ampliar el alcance de las medidas establecidas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, que dispuso la desregulación del comercio, los servicios y la industria en todo el territorio nacional. Además, solicitó la eliminación de las restricciones a la oferta de bienes y servicios y de cualquier exigencia normativa que distorsione los precios de mercado. También pidió la continuidad de los planes de financiación. Ahora, y ambos reclamos fueron atendidos y ejecutados por el Gobierno. En el caso del Ahora, fue sustituido por el esquema de financiamiento Cuota Simple desde febrero. Por otro lado, la CAC propuso una modificación en la ley de monotributo para las pequeñas y medianas empresas.

En línea con el objetivo de aunar esfuerzos con el Gobierno para impulsar el desarrollo económico del sector privado, la CAC se reunió con el secretario de Comercio de la Nación, Pablo Lavigne -con quien se volverían a encontrar en febrero y marzo-; el secretario legal y administrativo del Ministerio de Economía, José García Hamilton; el secretario de Prensa y Comunicación de la Nación, Eduardo Serenellini; y el subsecretario de Política y Gestión Comercial de la Nación, Esteban Marzorati.

Asimismo, reafirmó su apoyo a la nueva gestión al denunciar el primer paro general contra la gestión del nuevo gobierno. “Medir con distintas varas a los gobiernos no es correcto”, sentenció al respecto su presidente, Natalio Mario Grinman.

La CAC renovó su compromiso con el orden y la paz al repudiar los ataques del crimen organizado en Ecuador. En consonancia con estos valores, la Entidad recibió una distinción del Movimiento Empresarial Anti Bloqueos, que apoya a las empresas afectadas por medidas de fuerza sindicales de este tipo.

El año se inició también con la firma de la revisión paritaria mercantil, en donde se acordó un aumento no remunerativo de 20% para enero, tomando como base para su determinación el mes de diciembre -con todos sus montos remunerativos y no remunerativos- más un ajuste de 11%. Cabe señalar que el ajuste de las remuneraciones, que sería homologado en febrero, estuvo fundado en la aceleración inflacionaria que caracterizó a los últimos meses del año previo.

Además, la CAC participó en Chile de un encuentro de cámaras sudamericanas centrado en la venta ilegal y el contrabando. En paralelo, continuó su colaboración con la Cámara Argentina de Insumos, Implan-

ENERO



Distinción del MEAB a la CAC

bles y Equipamiento Médico (CADIEM) en la elaboración de un informe sobre la situación en América Latina.

FEBRERO

En febrero, la CAC continuó fortaleciendo su vínculo con el nuevo gobierno. En este marco, mantuvo reuniones con la canciller, Diana Mondino; el subsecretario de Desarrollo Emprendedor de la Nación, Pablo Gutiérrez Oyhanarte; los funcionarios de la Cancillería, Roxana Sánchez y Ernesto de la Guardia; el subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, Fernando Blanco Muíño; Ramiro Velloso, subsecretario de promoción de las exportaciones; Fernando Vilella, secretario de Bioeconomía de la Nación; y la titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Florencia Misrahi. Además, participó en el Consejo del Salario y en el lanzamiento del “Plan Nacional de Promoción de las Exportaciones y las Inversiones 2024”, liderado por Mondino.

Por otra parte, la Entidad celebró la implementación de medidas económicas favorables para el sector, como la extensión del programa Cuota Simple y la incorporación del rubro turismo al mismo.

En otro orden de ideas, la Entidad también manifestó su satisfacción ante la unánime decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de revocar un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

(CNAT) y de este modo poner un límite a la forma de calcular los intereses de la indemnización por el despido de un trabajador.

En el marco de la reunión mensual de su Consejo Directivo, la CAC recibió a Fernando Marull, economista que trabajó en el Ministerio de Hacienda de la Nación entre 2017 y 2019 y que actualmente lidera la consultora FMyA - Economía y Finanzas.

Asimismo, la CAC continuó trabajando en el fortalecimiento de lazos internacionales. En este sentido, recibió a John Denton, secretario general de ICC Global; al embajador de India; y a un grupo de estudiantes de la Universidad de Michigan. Además, sostuvo una reunión virtual con la Cámara de Comercio e Industria de Bulgaria, con la que se encontraría presencialmente en la sede de la CAC en diciembre.

Desde Roma, en el marco de una misión oficial encabezada por la canciller Diana Mondino, el presidente de la CAC, Natalio Mario Grinman, llamó a seguir el mensaje del papa Francisco, exhortando a “dejar de lado las peleas y salir de la difícil situación del país”. Grinman también reconoció que “un porcentaje enorme de la población la

FEBRERO

está pasando muy mal”, a la vez que indicó que “la salida de esta crisis es entre todos, con todos los sectores para el mismo lado. Esa es la señal que nos dio el papa y no hay otro camino”. Paralelamente, la CAC tuvo representación en Brasil para participar en el lanzamiento del B20 2024.

En otro orden de ideas, en febrero se presentaron dos informes que la Entidad publica mensualmente: el primer informe del año sobre venta ilegal callejera en CABA, que registró una disminución del 6,2% en comparación con el mismo mes de 2023; y el indicador de consumo, cuyos datos de enero mostraron una caída interanual del 1,7%, aunque con un incremento desestacionalizado del 1,1% respecto de diciembre, reflejando una leve mejora al descontar los efectos estacionales.

El 22 de febrero se firmó la revisión de la paritaria mercantil, en la que se acordó un aumento no remunerativo del 17,6% para el mes de febrero.

Finalmente, la CAC celebró el fallo que limitó los intereses por indemnizaciones, destacando su importancia para generar previsibilidad y equilibrio en el ámbito laboral.

Encuentro de Cámaras sudamericanas, Chile



John Denton, secretario general de ICC Global en la CAC



La CAC en el Vaticano





Presentación informe Mapa tributario



Delegación de la Asociación EFTA

(CAMACOL) y recibió a una delegación del comité parlamentario de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), además de un contingente peruano.

La Entidad también participó en el Foro Empresarial Binacional Ecuador-Argentina, realizado en Quito, y en el Foro del Centro Internacional de Comercio (ITC) en Ginebra, Suiza. Asimismo, fue sede del taller para entrenadores del programa “De Empresas

para Empresas”, impulsado por la iniciativa Alliance for Integrity en colaboración con AHK Argentina y la Red Argentina de Pacto Global.

En el mes de la mujer, la CAC reforzó su compromiso con el liderazgo femenino al participar en la premiación “Mujeres por + 2023”, organizada por la ONG Pollera Pantalón, en donde fue destacada la directora María Luisa Machiavello por su trayectoria.

También organizó una actividad especial junto a la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias (AIME) -que preside Macchiavello- por el mes de la mujer.

Finalmente, ICC Argentina, organismo liderado por la CAC, publicó un informe que destaca el papel estratégico de las herramientas digitales para potenciar las exportaciones de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

MARZO

MARZO

En marzo, la Cámara continuó fortaleciendo la articulación público-privada a través de diversas iniciativas. En este marco, mantuvo reuniones con la diputada Verónica Razzini -con quien se volvería a encontrar en abril- y el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, embajador Marcelo Cima.

Además, la CAC recibió al presidente de la Fundación Libertad, Gerardo Bongiovanni, para reafirmar su compromiso con los valores fundacionales de la Entidad. Asimismo, participó del almuerzo organizado por

el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), que contó con la presencia del ministro de Economía, Luis Caputo; y recibió al presidente de la Comisión Arbitral de Convenio Multilateral, Luis María Capellano.

En esa misma línea, la Entidad expresó su respaldo al nuevo gobierno mediante un comunicado en el que afirmó que “el diagnóstico y el curso de acción planteado por el Presidente Milei van en la dirección correcta”.

Por otro lado, la Cámara presentó el informe “Mapa tributario municipal sobre el comercio mayorista y minorista: la Tasa de Seguridad e Higiene”, que analiza la evolución de esta carga fiscal en 30 municipios del país entre 2010 y 2023.

En el ámbito internacional, la CAC intensificó su trabajo de relacionamiento externo con diversas actividades. Formó parte de la comitiva oficial que viajó a Japón, organizó la Misión Comercial 5.0 junto a la Cámara de Comercio Latina de los Estados Unidos

La CAC en la Misión Comercial 5.0



La CAC en el Foro de ITC



ABRIL

ABRIL

El mes comenzó con la firma de un nuevo acuerdo paritario el 8 de abril, que estableció un aumento del 15% en forma de asignación no remunerativa, distribuido en un 8% desde abril y un 7% desde mayo. Como es habitual, tras el acuerdo se ofreció un webinar para aclarar dudas sobre la liquidación de sueldos. En mayo se firmaría la paritaria de viajantes.

Otro evento importante tuvo lugar el 17 de abril, cuando la CAC renovó parcialmente

su Consejo Directivo durante su Asamblea General Ordinaria anual en donde fueron electos nuevos directores. En esa ocasión, el presidente de la Entidad, Natalio Mario Grinman, reivindicó el rol del sector privado en el camino hacia el progreso colectivo.

En línea con el objetivo de seguir profundizando la articulación público-privada, la Entidad recibió al ministro del Interior de la Nación, Guillermo Francos; y expuso ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la

Cámara de Diputados su posición en relación a los proyectos de ley de reforma laboral con estado parlamentario, junto a otros representantes de asociaciones y entidades sindicales y empresarias.

En el ámbito internacional, la CAC fortaleció su presencia global con diversas actividades. En China, participó en un seminario sobre promoción comercial para países hispanohablantes, organizado por el Ministerio de Comercio chino. En Sevilla, ICC Argentina

Asamblea General



Guillermo Francos en la CAC



asistió a una reunión de comités nacionales liderada por John Denton, secretario general de ICC. A nivel local, la CAC fue sede de la reunión mensual de la Unión de Cámaras de Comercio Extranjeras y Binacionales (UCCEB), promoviendo la colaboración bilateral entre países. Además, recibió a empresarios bolivianos de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz de la Sierra (CAINCO) para profundizar la

cooperación económica, entidad con la que organizaría una ronda de negocios en junio.

Con el objetivo de impulsar el comercio exterior, el programa de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas argentinas de la Entidad, PyMEs al Mundo, dio inicio al ciclo de capacitaciones “Impulsando la internacionalización de las PyMEs”, que contó con 9 encuentros y estuvo organi-

zado en conjunto con investBA, la Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior de la Ciudad de Buenos Aires. El primer encuentro se tituló “Exportar, una oportunidad para las PyMEs”.

Por otra parte, la Entidad continuó abogando por medidas que favorezcan al sector. En ese sentido, cursó notas a la Secretaría de Comercio para pedir cambios en materia de comisiones y plazos de acreditación de las ventas con tarjetas; y a los ministros de Economía provinciales por saldos impositivos a favor de los contribuyentes. También envió dos notas a la titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Florencia Misrahi, en donde solicitó modificaciones relativas al Impuesto a las Ganancias y un plan de facilidad de pagos para todos los contribuyentes.

En el plano legislativo, la CAC destacó la necesidad de una rápida aprobación del llamado paquete fiscal que, enviado por el Poder Ejecutivo, en abril ingresó al Congreso Nacional para su tratamiento. En tal sentido, la Entidad consideró que “varias de las normas incluidas en la denominada ‘Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes’ son esenciales y urgentes para el mantenimiento de la actividad de las empresas, en particular del sector PyME”.

Con miras a fortalecer su alcance federal, la CAC organizó junto a la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia la conferencia “Escenario 2024: Desafíos de corto y mediano plazo”, con motivo del 102º aniversario de la entidad chaqueña.

Por otra parte, el Centro de Mediación y Arbitraje de la CAC (CEMARC) presentó en el auditorio de la Cámara las nuevas Reglas de Arbitraje Societario, elaboradas junto con su Comité de Arbitraje Societario (CAS).

Finalmente, la Entidad publicó su informe sobre la situación del empleo en el sector comercio y servicios. La publicación de abril mostró que en enero de 2024 se registraron 62.768 nuevos trabajadores privados respecto al mismo mes de 2023, alcanzando una variación interanual positiva del 1,5% y acumulando 33 meses consecutivos de crecimiento. El reporte, basado en información oficial publicada por la Secretaría de Trabajo, se elaboraría y difundiría cada mes, como es habitual.

MAYO

El mes de mayo comenzó con una destacada agenda internacional orientada a fortalecer la cooperación global. En este marco, la Cámara recibió a una delegación de funcionarios y empresarios ucranianos; a representantes de la Cámara Bilateral Portuguesa Brasileña; y a Ana Basco, directora del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del BID. Además, la Entidad participó del Foro Regional de la Federación Mundial de Cámaras (WCF) en Bogotá, reafirmando su compromiso con la integración regional. Además, Grinman participó en México del 50º aniversario de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO).

Por otra parte, vale destacar que durante los últimos años, la CAC fue priorizando el impulso del arbitraje en Argentina. En este sentido, el capítulo argentino de la ICC, en colaboración con la Corte Internacional de Arbitraje, organizó la conferencia “¿Cómo sigue el arbitraje en Latinoamérica y Argentina?”. Este evento contó con la participación de destacados expertos locales y del exterior y tuvo lugar en un contexto de creciente relevancia de esta herramienta de resolución de conflictos. Durante esta visita internacional, la Entidad promovió un encuentro con autoridades nacionales, incluyendo al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

En el plano nacional, la Cámara continuó consolidando su vínculo con actores gubernamentales de diferentes niveles. En mayo, recibió a las diputadas María Eugenia Vidal y Belén Avico, así como también a autoridades de la Casa de Entre Ríos, entre ellos el director José Mouliá y el subdirector Marcelo Pérez.

Además, junto con la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario (FECO), organizó la conferencia “Escenarios Políticos 24-25”, en el marco del centenario de la entidad santafesina.

En la Ciudad de Buenos Aires, en tanto, la CAC auspició la exitosa 6ª edición de la Noche del Diseño en Distrito Arenales, en el

barrio porteño de Recoleta, que contó con la participación de más de 7.000 personas que disfrutaron de propuestas inmersivas,

lanzamientos de productos y experiencias en vivo, protagonizados por diseñadores, artistas, músicos e interioristas.

Conferencia “Escenario 2024: Desafíos de corto y mediano plazo”, Chaco



Nuevas Reglas de Arbitraje Societario, CEMARC y CAS



La CAC en el 50º aniversario de AICO



Conferencia “Escenarios Políticos 24-25, Rosario”



La Cámara también continuó trabajando para favorecer al sector con gestiones tales como la extensión del programa Cuota Simple, que fue finalmente oficializada por el Gobierno.

En paralelo, la Entidad manifestó su rechazo al paro nacional convocado por la CGT,

calificándolo como injustificado e inoportuno. Asimismo, expresó su oposición a la iniciativa de la Cámara de Diputados bonaerense sobre un nuevo cálculo de indemnizaciones laborales, mientras respaldó los proyectos de Ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y “Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes”.

Entre los informes publicados en mayo, se presentó el informe bimestral sobre locales vacíos, que mostró un descenso del 12,3% en comparación con el mismo período del año anterior, aunque con un leve incremento del 2,6% frente al primer bimestre de 2024.

contó con la visita del secretario de Prensa de la Nación, Eduardo Serenellini, quien participó en la reunión mensual del Consejo Directivo, y se reunió con representantes de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para definir una agenda conjunta de trabajo.

En relación con la agenda parlamentaria, la CAC envió una nota a los presidentes de bloques de la Cámara de Diputados manifestando su preocupación por la eliminación de los títulos III y V del proyecto de Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes, relacionados con los impuestos sobre Bienes Personales y Ganancias. Al mismo tiempo, expresó su satisfacción por la aprobación definitiva de estos proyectos en el Congreso.

El 25 de junio se realizó el XIV Foro del Sector Privado de las Américas en Paraguay, celebrado como antesala de la Asamblea de la OEA. Allí el presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Natalio Mario Grinman, afirmó: “Creo que debemos replantearnos el Mercosur, pero no para salir, sino para que realmente funcione, como lo hace la Unión Europea”. Esta declaración resume la visión de la Entidad sobre la im-



portancia de fortalecer la integración para potenciar el comercio exterior y la necesidad de una reforma del bloque regional.

El cierre de mes se dio con la firma de la revisión del acuerdo paritario para empleados de comercio, estableciendo un incremento

salarial del 13,5% sobre las escalas de remuneraciones básicas del CCT N° 130/75, tomando como base los valores de marzo de 2024, con la incorporación de sumas no remunerativas vigentes. En julio se firmaría la paritaria de viajantes.

JUNIO

JUNIO

En junio, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios llevó adelante una agenda de actividades nacionales e internacionales. Con el objetivo de fortalecer las relaciones exteriores, la Entidad recibió al embajador de la República de Kazajstán, Bolat Nussupov, y a una delegación de 27 alumnos y docentes de la escuela de negocios de la Universidad DePaul de Chicago. Además, la CAC tuvo presencia en diversos eventos globales, como la 112ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en Suiza; Fondo de Inversión Climática (Climate Investment Funds 2024, CIF), en Washington; y la Conferencia sobre Cambio Climático de la ONU en Alemania.

Marcelo Elizondo, en tanto presidente de ICC Argentina, fue seleccionado para formar parte del Executive Board global de la

Cámara de Comercio Internacional (ICC), en el marco del Congreso Mundial de ICC en París. Asimismo, la CAC organizó en la sede del Instituto Privado, junto a la Cámara de Comercio Argentina-Sudafricana, la actividad “Oportunidades de inversión y negocios en Sudáfrica”, con el objetivo de explorar nuevas oportunidades comerciales entre ambos países.

En el ámbito de la capacitación, la CAC continuó trabajando para apoyar a las pequeñas y medianas empresas mediante su plataforma PyMEs al Mundo, que en conjunto con InvestBA ofreció un webinar sobre costos de exportación. Por otro lado, la Entidad se integró a la plataforma Capacitar, una iniciativa virtual del Ministerio de Economía que busca brindar cursos gratuitos para

potenciar el crecimiento, la competitividad y la innovación de las empresas argentinas. También colaboró con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y su Instituto de Inteligencia Artificial (IALAB), participó en la elaboración del informe Evaluación del impacto de la inteligencia artificial generativa en el trabajo.

En junio, Natalio Mario Grinman, presidente de la CAC, fue invitado a exponer en la Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas de la Cámara de Diputados, donde abordó las problemáticas del sector y propuso medidas para la elaboración de una agenda parlamentaria que favorezca su desarrollo. Además, la Cámara recibió a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y al secretario de Trabajo, Julio Cordero. También

La CAC en el Congreso Mundial de ICC en París



La ministra Pettovello en la CAC



JULIO

JULIO

En julio, la CAC siguió tendiendo lazos con el Gobierno. En ese sentido, participó en una reunión de la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados, donde presentó las urgencias del sector para impulsar un desarrollo más eficiente del intercambio exterior. Además, expresó su oposición al proyecto de Ley de Góndolas que se trataba en el Senado de la provincia de Buenos Aires, al considerar que dificultaría la operatoria de numerosas empresas. Por otro lado, manifestó su respaldo al Acta de Mayo, un decálogo de principios impulsado por el Presidente Javier Milei, reconociendo su potencial para promover políticas favorables al sector representado y el progreso del país en su conjunto.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la CAC recibió a representantes de la Concertación Democrática Nicaragüense - Monteverde (CDN-M), con quienes dialogó sobre las severas limitaciones a la democracia en dicho país. Asimismo, estudiantes de la Universidad del Pacífico de Perú visitaron la sede de la CAC para conocer aspectos de la historia económica y política argentina, además de interiorizarse sobre la actualidad del sector representado por la Entidad.

Por otra parte, por tercer año consecutivo, y en conjunto con investBA (la Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior de la Ciudad de Buenos Aires), la Cámara organizó una misión comercial a Paraguay.

En reconocimiento a su labor, el Comité Nacional de ICC Argentina, presidido por la CAC, fue distinguido por la Cámara de Comercio Internacional (ICC) por su compromiso con los objetivos globales del organismo y su destacada tarea de coordinación de actividades en las Américas y España.

En el ámbito nacional, la CAC reforzó sus vínculos con el Gobierno mediante una reunión de su Comisión PyME, donde recibió al subsecretario de Desarrollo Emprendedor de la Nación, Pablo Gutiérrez Oyhanarte, y a su asesora, Clara Bardi. Además, la Entidad fue parte de una reunión en la que se presentó al secretario de Trabajo Julio Cordero propuestas para reformar el sistema laboral con el fin de hacerlo más eficiente. Por otro lado,



Reunión con Concertación Democrática Nicaragüense - Monteverde



Reunión con el subsecretario de Desarrollo Emprendedor

con el objetivo de mejorar el sistema impositivo para el sector, la Cámara mantuvo una reunión con el presidente de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral (Comarb), Luis María Capellano, y representantes de las oficinas de recaudación de la Ciudad de Buenos Aires y varias provincias.

En el mismo sentido, solicitó la suspensión de embargos y ejecuciones fiscales a la AFIP, medida que fue tenida en cuenta por el Gobierno, que decidió prorrogarlos hasta el 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, en su compromiso por promover la competencia y la transparencia, la CAC ofreció el webinar “Defensa de la Competencia | Implementación del Programa de Clemencia en Argentina y la región”, destacando la importancia de estas herramientas para fortalecer el mercado.



AGOSTO

AGOSTO

“Tengo la convicción de que los argentinos estamos haciendo progresos sustantivos. En sus primeros meses, la actual gestión nacional dio inicio a un camino de transformación, tan necesario como tantas veces postergado”

Natalio Mario Grinman,
Presidente CAC

En agosto se realizó el Council of the Americas 2024 organizado por AS/COA en asociación con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios. El encuentro reunió a funcionarios y referentes del sector que compartieron sus perspectivas políticas y económicas. Entre los expositores se destaca el Presidente de la Nación Javier Milei, quien estuvo a cargo de la ponencia de cierre. Previamente se habían dirigido a los presentes el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri; el jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos; la canciller Diana Mondino; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; y el ministro de Desregulación y Transformación, Federico Sturzenegger.



SEPTIEMBRE

Luego de la aprobación legislativa de la Ley de Medidas Fiscales Paliativas Relevantes y el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), la Comisión de Asuntos Impositivos de la Entidad organizó un webinar en donde especialistas analizaron las normas, que fueron evaluadas positivamente por la CAC. En la misma línea, la Entidad acompañó la eliminación de las retenciones de IVA y Ganancias en cobros electrónicos.

Con el objetivo de fortalecer la relación con el Gobierno, la Entidad también participó de una reunión organizada por la Secretaría de Trabajo y recibió al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

Por otra parte, siguió impulsando el comercio exterior con iniciativas como la organización del XXVII Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio Exterior en Espacio Chutro, que contó con la presencia de la directora nacional de Gestión Comercial Externa, Carolina Cuenca, y otros funcionarios, además de representantes de entidades de todo el país.

En la misma línea, Grinman, junto a otros representantes del Grupo de los 6, integró la delegación argentina que acompañó a la canciller, Diana Mondino, en su viaje oficial a Chile, y que incluyó actividades con la participación del Presidente de la Nación, Javier Milei. Asimismo, la Entidad viajó a Ecuador para suscribir una declaración junto con el Consejo Empresarial Argentino-Ecuatoriano en vistas de impulsar las relaciones comerciales bilaterales y aumentar el flujo de inversiones.

En otro orden de ideas, en vistas de consolidar la presencia federal de la Entidad, el grupo de jóvenes CAC realizó una misión a Mar del Plata, con el objetivo de fortalecer y expandir los lazos del grupo y de la Cámara. Sus integrantes mantuvieron encuentros con referentes de grandes empresas y con funcionarios.

Por otra parte, preocupadas por la digitalización de los procesos en la operatoria del sector, la CAC e ICC Argentina llevaron adelante el encuentro "Iniciativa de Estándares Digitales: una propuesta para avanzar con la digitalización del comercio", que contó con la presencia de la responsable, a nivel global, en dar forma e implementar este proyecto de ICC en todo el mundo. También dijeron



CAC en la delegación argentina en Chile, junto al Presidente Javier Milei



Convenio de cooperación - Plataforma Capacitar

presente empresas que dieron cuenta de las bondades de sumarse a la ola digital para fomentar los negocios.

Por último, la CAC mantuvo su compromiso con la capacitación y, en ese sentido, junto con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del

Conocimiento, que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, firmaron un convenio de cooperación a fin de impulsar la colaboración entre las partes para facilitar, promocionar, difundir e implementar actividades formativas desarrolladas por la CAC en la plataforma Capacitar.

El noveno mes del año se inició con un nuevo acercamiento de la Entidad al Gobierno. En este marco, la Cámara recibió en su sede institucional a la canciller Mondino y al ministro de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires, Roberto García Moritán. Además, participó en una reunión organizada por la Secretaría de Trabajo, que convocó a representantes del Gobierno Nacional y de entidades empresarias para debatir los desafíos que enfrentan estas organizaciones y delinear una agenda de trabajo conjunta. Asimismo, junto con la Oficina de Anticorrupción, la CAC llevó a cabo un conversatorio sobre el Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades.

En línea con su compromiso por la sostenibilidad fiscal, la Entidad respaldó públicamente las declaraciones de Javier Milei durante la presentación del Presupuesto 2025, destacando que "la defensa a ultranza del equilibrio en las cuentas públicas es muy saludable". También valoró la reducción del impuesto PAIS para las importaciones de bienes y fletes anunciada por el Gobierno Nacional.

Fiel a su ADN, la Cámara reafirmó su postura en defensa del orden y la seguridad jurídica al apoyar el protocolo antibloqueos y al repudiar el ataque contra la Sociedad Rural Argentina (SRA), instando al pronto esclarecimiento de los hechos.

En el ámbito internacional, Grinman participó en Miami del 45° Congreso Hemisférico de la Cámara de Comercio Latina de los Estados Unidos (CAMACOL). Además, el capítulo argentino de ICC organizó dos eventos destacados: el "Competition Day 2024", donde expertos analizaron tendencias globales y perspectivas locales, y la capacitación "Operador Económico Autorizado: factor clave para el fortalecimiento entre Aduana y Empresas", que contó con la participación de funcionarios del organismo estatal.

De igual manera, la CAC, en conjunto con investBA, organizó un encuentro con una delegación de empresarios provenientes de

Washington D.C., promoviendo el intercambio y la cooperación económica entre ambas regiones.

La canciller Mondino en la CAC



El ministro Moritán en la CAC





Competition Day 2024



Encuentro con empresarios de Washington

Por último, con el propósito de fortalecer el federalismo y el comercio exterior, la Cámara participó en Puerto Madryn en las jorna-

das de economía “Futuro Azul: Catalizando la Revolución Sostenible de Argentina desde el Mar”, organizadas por la Cámara Indus-

trial y de Comercio Exterior de Puerto Madryn y Región Patagonia (CIMA).

OCTUBRE

OCTUBRE

Con el objetivo de contribuir a la discusión internacional, la Cámara recibió a la directora de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Argentina, Sara Luna Camacho, y a delegadas de la

Unión Europea: Viktoria Lobenverg, jefa de la sección económica y comercial, y Mariela Sosa Zamarbide, asesora económica y comercial de la delegación en Argentina.

Asimismo, la Entidad participó en la Cumbre Regional de Europa y Asia de la Federación Mundial de Cámaras (WCF) en Estambul, Turquía, como miembro del Consejo General y líder del Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad y Acción Climática para Negocios. También estuvo presente en la 3ª Cumbre Ministerial de Latinoamérica y el Caribe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), realizada en Bogotá, Colombia, y coorganizada por la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI) de ese país. Además, en el edificio de la Entidad recibió a autoridades de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile.

Además, organizó en la ciudad de Santa Fe la 12ª edición de la Semana Comex, junto a la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe,

la Municipalidad de la ciudad y el gobierno provincial. En ese marco, se llevó adelante, bajo coordinación de la CAC, el XXVIII Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio Exterior, en el que se trataron temas como logística, aduanas, normativas cambiarias, régimen de origen y actividades de promoción comercial.

El 8 de octubre Grinman fue elegido presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO), en el marco de la 51ª Asamblea General de la entidad. El día anterior, había tenido lugar el Foro Público Empresarial “Trabajo en red: hacia ecosistemas de negocios dinámicos y resilientes”, organizado en la Ciudad de Buenos Aires por la Cámara junto al organismo internacional, en donde expusieron los funcionarios nacionales Pablo Quirno, secretario de Finanzas de la Nación, y Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Ministros; como así también Francisco Herrero León, quien hasta el momento presidía AICO, y Liliana Sánchez, presidenta





Reunión con la ministra Patricia Bullrich



Presentación "Consensos 2024" en la Bolsa de Comercio

de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC).

Por otra parte, la Entidad participó en reuniones informativas en el Congreso. En primer lugar, junto a autoridades de la Aduana, se reunió con la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados para dialogar sobre el proyecto de ley que aprueba el Carnet ATA para la importación temporal de mercaderías, adoptado en Bruselas en 1961 y con dictamen reciente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. Además, expuso ante la Comisión de Legislación del Trabajo su posición sobre proyectos de ley relacionados con la actualización de créditos laborales provenientes de litigios, en conjunto con otros representantes de asociaciones empresariales y entidades sindicales.

En materia de relacionamiento e intercambio de ideas y proyectos con el sector público, la Entidad recibió a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que participó de un almuerzo en su sede. También recibió a una delegación de Corrientes encabezada por el senador Eduardo Vischi, junto a autoridades y socios de la Federación Económica de Corrientes (FEC).

Asimismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se presentó "Consensos 2024", un documento del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), del cual la Entidad forma parte. Este evento, que reunió a destacados referentes del sector público y privado, buscó analizar el rol de la inversión privada en el desarrollo de infraestructura en Argentina, para responder a las necesidades de producción y bienestar social.

Finalmente, en el campo de la economía del conocimiento, la Entidad ofreció una capacitación titulada "Ciudades Inteligentes: Innovación Pública y Comercio", en el marco de una nueva edición del ciclo Digital Tech Talks. Este encuentro permitió explorar los avances tecnológicos y su aplicación en el ámbito público y privado.

A modo de cierre entre el 28 y el 30 de octubre, la CAC participó en Guatemala de la Convención Anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES) -cuya vicepresidencia es ejercida por la Cámara- y de su asamblea, que se realizó en el marco de la ronda de negocios "Build The Future GT2024", organizada por la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) y la mencionada institución latinoamericana.

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

"Desde hace 100 años alzamos la bandera de la libertad económica, apoyando a quienes crean riqueza y trabajo. Desde hace 100 años defendemos a quienes tienen el coraje de invertir en nuestro país", afirmaba Grinman en el festejo del 100° aniversario de la

CAC, que tuvo lugar el 7 de noviembre con un cóctel que congregó a un nutrido público conformado por socios, dirigentes gremiales empresarios de todo el país, hombres y mujeres de negocios, funcionarios, representantes de entidades amigas e invitados

especiales. Entre los oradores estuvieron el Presidente de la Nación, Javier Milei, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri. En el marco del festejo se realizaron diversas actividades. (Ver capítulo a parte)



"Desde hace 100 años alzamos la bandera de la libertad económica, apoyando a quienes crean riqueza y trabajo. Desde hace 100 años defendemos a quienes tienen el coraje de invertir en nuestro país"

Natalio Mario Grinman,
Presidente CAC



Al día siguiente, como parte de los festejos del centenario, el grupo de jóvenes de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC Joven) organizó su primer encuentro federal, que reunió a líderes del grupo y miembros de distintas regiones del país. El programa incluyó actividades y reuniones, entre ellas un encuentro con el subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, Fernando Blanco Muíño, y una visita a la empresa Droguería del Sud.

En consonancia con su estrategia de fortalecimiento institucional, la Entidad siguió profundizando su relación con el sector público. Participó del Primer Encuentro Nacional de Alianzas Capacitar, organizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento. Asimismo, recibió a las diputadas nacionales Verónica Razzini (Santa Fe) y Paula Omodeo (Tucumán), quienes presentaron su proyecto de ley "Impulso MiPyME".

Luego de que el Gobierno derogara 43 normas vinculadas al comercio, que le permitían al Estado fijar precios, intervenir mercados y solicitar información, la CAC manifestó su apoyo a "las medidas de desregulación, que están en línea con lo que la Entidad siempre ha promovido: dar mayor espacio a la iniciativa privada, remover obstáculos innecesarios que entorpecen el funcionamiento de las empresas y de este modo permitir que

el sector privado pueda desarrollar todo su potencial en beneficio no solamente de las propias firmas sino de la economía en su conjunto". En otra ocasión, celebró la eliminación del Impuesto PAIS.

Además, los directivos de la Cámara recibieron al presidente de YPF, Horacio Marín, quien estuvo acompañado por Federico Mancusso, gerente de Asuntos Públicos, Gas, Energía y Servicios de la compañía.

En otro orden, los directores de la Entidad, Martín Cabrales y Artin Kalpakian, fueron reconocidos por la Legislatura porteña y la embajada de Hungría, respectivamente, por sus destacadas trayectorias profesionales.

En línea con su objetivo de potenciar el alcance federal, la CAC organizó una nueva Jornada de Integración Regional, seguida por una reunión del Consejo General que convocó a 150 participantes, quienes plantearon las inquietudes de sus regiones. También participó en la primera edición del Business Summit, organizado por el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR) en la ciudad santafesina de Rafaela. Ante más de 220 asistentes, se debatió sobre el impacto de la tecnología, la inteligencia artificial y los cambios culturales en los negocios, el consumo y el retail.

Grinman también habló ante empresarios PyME de todo el país en el marco del Somos PyMEs Summit "El país que se viene", un evento organizado en el predio de La Rural que reunió a más de 500 empresarios con el propósito de ofrecerles herramientas que les permitan anticipar las tendencias de la economía argentina en 2025, facilitando así la toma de decisiones estratégicas para el futuro de sus negocios.

En el plano internacional, la Cámara formó parte de la cumbre del Business 20 (B20) en San Pablo, Brasil, un espacio de diálogo del sector privado en el marco del G20, el principal foro de coordinación económica y financiera internacional. Por su parte, ICC Argentina participó en Lima, Perú, de la Reunión Anual del Grupo Regional Consultivo de las Américas de ICC.

En noviembre, como todos los meses, también se difundió el informe sobre comercio bilateral entre Argentina y Brasil, que en octubre fue de U\$S 2982 millones, lo que representa una suba de 26,1% respecto del valor obtenido en igual período de 2023, cuando había sido de U\$S 2366 millones.

Finalmente, el **29 de noviembre** se firmó una nueva revisión de la paritaria mercantil, acordando un incremento del 5% para el último bimestre del año.

ción, respectivamente, quienes expusieron sobre lineamientos y detalles del Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) promovido por el Gobierno Nacional. Asimismo, visitó la sede institucional de la CAC Juan Curutchet, director del Banco Central (BCRA) y superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, para conversar sobre la actualidad política y económica del país en general y la situación del rubro del comercio y los servicios, en particular.

También la Cámara formó parte de la segunda reunión de la Mesa Tripartita para la Formación Laboral e Integración al Empleo, encabezada por Julio Cordero, secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Asimismo, la CAC mantuvo una audiencia con la Dirección General de Aduanas para tratar la problemática del contrabando de mercadería, una preocupación manifestada por diversas empresas socias de la Entidad; y participó de una nueva reunión del Consejo de Monitoreo y Competitividad PyME, constituido por las principales cámaras del país y el Observatorio PyME que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Economía.

La Entidad también acompañó al Gobierno en la Primera Semana de la Inteligencia Artificial (IA), organizada por la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. De igual manera junto a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), la Cámara ofreció la actividad "Régimen de regularización de personal no registrado".

En torno a las medidas de tipo fiscal tomadas por el Gobierno, la Entidad se manifestó a favor. "Evidenciar la excesiva carga tributaria es el primer paso para una futura reducción", sostuvo Grinman al referirse al régimen de transparencia impositiva previsto en el Paquete Fiscal.

Por otra parte, la CAC firmó un Convenio de Incorporación al Observatorio de Políticas de Integridad (OPI) con la Oficina de Anticorrupción (OA) a fin de establecer un espacio de intercambio y colaboración mutua entre las partes para mejorar las políticas sobre integridad y transparencia.

En otro orden, la Cámara expresó su apoyo a la Federación Económica de Corrientes (FEC) mediante el envío de una nota al secretario de Obras Públicas, Luis Enrique Giovine. En el documento, se solicitó la urgente reparación de las Rutas Nacionales N°



Reunión con Horacio Marín, presidente de YPF



La CAC en la entrega de Premios Exportar

12 y 14, vías estratégicas del Corredor Vial 18 y fundamentales para el entramado productivo argentino. Asimismo, advirtió sobre los graves perjuicios que el deterioro de estas carreteras genera para el comercio, tanto en la provincia como en toda la región del NEA.

En el plano del comercio internacional, para impulsar las exportaciones argentinas, PyMEs al Mundo e InvestBA organizaron una misión comercial inversa, que contó con la participación de 28 empresas locales del sector alimentos y bebidas y con importadores y distribuidores provenientes de Brasil, Chile, Francia, Perú y Uruguay. La Entidad también recibió en su sede institucional a delegaciones provenientes de las localidades españolas de Zamora y Cádiz, y de Bulgaria; y al flamante Embajador de Panamá en Argentina, Juan Luis Correa.

En vistas de facilitar los procesos relacionados a la exportación, el Departamento de Visaciones se reunió en la sede de la Entidad con integrantes de edoxOnline -la plataforma especializada en la digitalización de procesos y documentos para el comercio

internacional con la que la Entidad viene trabajando desde mediados de 2023-, representantes de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y del Centro Exportador de Cereales (CEC), y diversas empresas del sector, todas alineadas en su compromiso de modernizar los procesos vinculados al comercio exterior para gestar una alianza.

A su vez, Grinman fue convocado para entregar el Premio Exportar, una iniciativa de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), en la categoría "Exportación destacada de servicios".

En otro orden de noticias, la CAC fue jurado en la 13ª edición del Premio Conciencia que se desarrolló en el marco del Congreso Nacional de Desarrollo Sostenible Co Creando Conciencia.

La CAC cerró el año con la última reunión del Consejo Directivo y el posterior cóctel que tuvo lugar en Espacio Chutro. En dicha ocasión expuso el economista Ricardo Arriazu.

DICIEMBRE

DICIEMBRE

Diciembre se inició con el traspaso de la presidencia pro tempore del Mercosur a la Argentina. En simultáneo, la CAC asumiría la presidencia del Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur (CCCM) en la figura del titular de la Entidad, Natalio Mario Grinman. "Argentina está atravesando un muy saludable proceso de liberalización económica. Puertas adentro se están eliminando múltiples trabas que bloqueaban el desarrollo del país; y necesitamos que también se remuevan los obstáculos a la inser-

ción internacional. El Mercosur debe ser un aliado para profundizar el intercambio exterior; no podemos permitir que se convierta en un lastre", había manifestado ante los medios. Por entonces, tras conocerse la firma del acuerdo entre el bloque y la Unión Europea, el presidente de la CAC sostuvo: "La profundización del intercambio es fundamental para impulsar el progreso de las naciones, y el acuerdo Mercosur-Unión Europea es una herramienta potente para ese objetivo. Ambos bloques constituyen

un mercado de 700 millones de personas, con estructuras productivas que en buena medida son complementarias y que en consecuencia pueden beneficiarse significativamente de una mayor integración".

El último mes del año se destacó por una intensa vinculación con funcionarios del Gobierno. En ese sentido, la Entidad recibió a José García Hamilton y Alejandro Speroni, secretario y subsecretario legal y administrativo del Ministerio de Economía de la Na-



08



100 Años
CAC

El 7 de noviembre de 1924 nació la **Cámara Argentina de Comercio y Servicios** con la misión de preservar la libertad económica, fomentar la iniciativa privada e impulsar las relaciones comerciales entre la Argentina y el mundo.

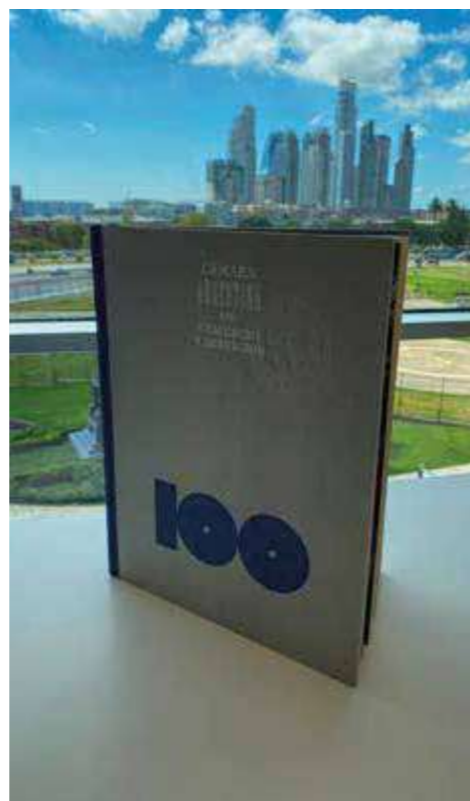
A 100 años de su fundación, la Entidad plasmó su historia en un libro que recapitula sus logros y experiencias y la entrelaza con el devenir del país y el mundo. En su carta introductoria, Grinman destaca que la CAC “ha alentado la adopción de medidas en pos del crecimiento de las empresas y ha sido capaz de frenar, al menos parcialmente, el avasallamiento estatal que en repetidas ocasiones distintos gobiernos han intentado”.

Asimismo, resalta sus iniciativas para lograr “una integración inteligente al mundo”; y el desarrollo de la “conciencia de que no se trata de buscar lucro a cualquier costo o promover una actividad en detrimento

del resto, sino que el verdadero desarrollo es integral”.

También subraya que “con su impronta federal ha predicado que el progreso auténtico no es aquel que se circunscribe a Buenos Aires, sino que es el que abarca todas y cada una de las provincias”; así como también se refirió a la labor educativa de la Entidad, con la que “hace un aporte fundamental al progreso de la Nación”.

La Entidad también celebró su centenario con el estreno de un nuevo logo diseñado para la ocasión y el lanzamiento de un spot que conmemora su larga trayectoria junto a quienes hacen. La pieza audiovisual sostiene: “Hace 100 años que alzamos la bandera de la libertad económica, apoyando a quienes crean valor y dan trabajo. Millones de puestos de trabajo. Por eso, desde hace 100 años estuvimos, estamos y estaremos para proteger y defender a quienes tienen el coraje de invertir en el país”.



EL FESTEJO

El 7 de noviembre, la **Cámara Argentina de Comercio y Servicios celebró su centenario** en el hotel Alvear Icon de Puerto Madero con un encuentro que reunió a cientos de empresarios, dirigentes, funcionarios y legisladores, y que contó con la participación del Presidente de la Nación, **Javier Milei**.

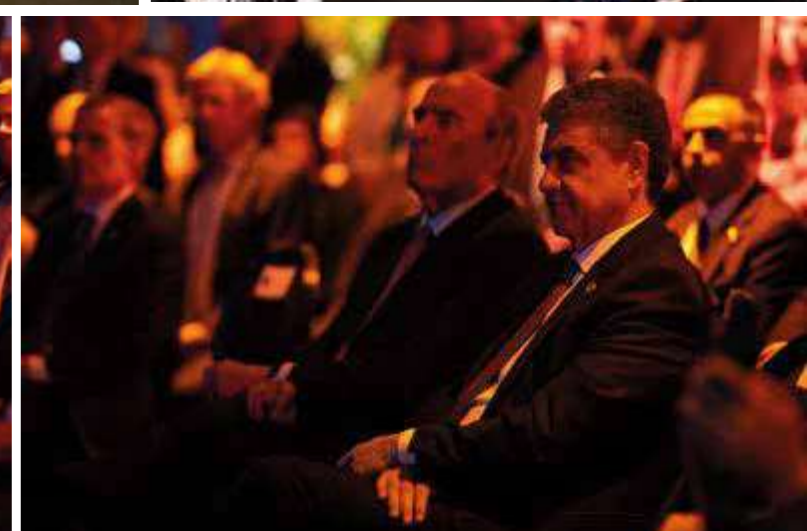
La ceremonia se inició con el himno argentino, que fue cantado a viva voz por los presentes. A continuación, las palabras de apertura estuvieron a cargo de **Natalio Mario Grinman**, presidente de la CAC: “Las ideas que hicieron grande a la Argentina a fines del siglo XIX, son las que nos tienen que guiar en este momento: son las de la libertad y la generación de riqueza. Porque no se puede redistribuir lo que no se tiene y la riqueza solo la puede generar el sector privado, con el apoyo del gobierno que tiene que sentar las bases poniendo orden”, sostuvo Grinman a la par que agregó: “Quiero que los argentinos puedan vivir bien. Hay que ayudar a salir de la pobreza, con educación, con esfuerzo y con trabajo”.

La ceremonia siguió con el discurso del jefe de Gobierno de la Ciudad, **Jorge Macri**, quien destacó la labor de la Entidad. “Esta Cámara ha sabido representar a quienes hacen grande nuestro país. Valoramos ese compromiso con el libre comercio y su visión de futuro que aún hoy sigue inspirándonos”, aseguró. Y en relación al rol del sector privado indicó: “Gracias profundamente a ustedes por no bajar los brazos. Son verdaderos patriotas. No hay país viable sin el privado como líder. Hay que volver a celebrar el éxito del privado. Si al privado le va bien, al país y a la ciudad le va bien”.

Por último, expuso el Presidente de la Nación, **Javier Milei**, quien agradeció la invitación y luego se refirió al rumbo de su gobierno: “Hoy vengo con un mensaje importante: la recesión ha terminado y el país ha empezado a crecer. Gracias a los argentinos por el esfuerzo que han hecho. Apenas entré en política entablé con ustedes un código de honor: les dije que siempre iba a

elegir decirle una verdad incómoda, antes que una mentira confortable. Cuando asumí les dije que íbamos a tener que atravesar un momento de crisis. Gracias por confiar en el rumbo que este gobierno les propuso. Hoy les puedo decir que finalmente el país ha empezado a crecer. Esto no quiere decir que hayamos llegado a nuestro destino, ni que haya terminado el esfuerzo que tenemos que hacer para que nuestro país sea una potencia. Pero sí que de aquí en adelante todos los días vamos a estar un poco mejor que el día anterior. Seremos cada día más ricos. Nos seguiremos esforzando, pero sabiendo que cada día estaremos mejor”.

La ceremonia contó también con homenajes a personalidades destacadas de la historia de la CAC y shows en vivo, incluyendo presentaciones de los cantantes Raúl Lavié y Ramón “Palito” Ortega. Asimismo, durante la noche la Entidad recibió placas de reconocimiento de numerosas instituciones.





Distinción por la Legislatura



El 13 de noviembre, en tanto, la CAC fue distinguida con una placa por la Legislatura porteña en virtud de sus aportes al sector y a la Nación. El acto en el que se descubrió la placa ubicada en la planta baja de la sede social contó con la presencia de los diputados **Pablo Donati**, quien presentó el proyecto, y **Silvia Imas**.

Tras el descubrimiento de la placa, **Natalio Mario Grinman**, presidente de la Entidad, manifestó su gratitud: “Estamos muy agradecidos por este gesto. Esta es la casa de la libertad, desde hace 100 años. Así lo establece nuestro estatuto. Nos interesa el país en su conjunto, por eso peleamos por su futuro, defendiendo la libertad y la iniciativa privada. Queremos que el sector privado encuentre las mejores condiciones para desarrollarse. No existe un país sin un sector privado pujante”.

Por último, el 18 de diciembre, en el marco de la última reunión de Consejo Directivo del año, CAC Joven hizo entrega de un cuadro especialmente confeccionado en homenaje a la Entidad, que posteriormente fue colocado en el hall del edificio de la Cámara.





Espacio
EDUCAC

Ilustración de la portada
de la revista de la Cámara
Argentina de Comercio
N° 109, mayo de 1938

DESARROLLO PROFESIONAL CAC

Durante 2024, el Departamento de Desarrollo Profesional llevó adelante 428 actividades que reunieron **50.607 inscripciones**, consolidando su compromiso con la formación profesional y el fomento de una cultura de aprendizaje continuo en el sector.

En el marco de la transformación digital, se lanzaron los programas “**Diseño UX**” y “**Data Analytics & Power BI**”, certificados por Digital House y la CAC. Estas propuestas ofrecieron a los participantes habilidades clave para adaptarse a los cambios tecnológicos que atraviesa el mercado.

Siguiendo con las iniciativas de formación intensiva, se desarrolló la 3ª edición del programa “**Gestión estratégica de una cámara empresaria**”, diseñado para líderes de cámaras socias. La modalidad híbrida combinó la flexibilidad virtual con una jornada de cierre presencial en la CAC, donde la conferencista y entrenadora Melina Jajamovich lideró una exposición inspiradora durante la presentación de los trabajos finales de los participantes.

El programa de capacitación con docentes locales, implementado en conjunto con entidades socias, permitió llegar a diferentes regiones del país con actividades adaptadas a sus necesidades específicas.

Se trabajó en áreas tales como economía, marketing, informática y habilidades comerciales, tanto en formato presencial como virtual, generando un impacto directo en el desarrollo local.

En cuanto a la oferta de capacitaciones online y asincrónicas, se ofrecieron **tres ediciones de cursos y programas autoasistidos**, con materiales multimediales. Entre las incorporaciones destacadas figuran “**Business Intelligence: creá estrategias con el poder de los datos**”, “**Ventas: estrategias exitosas para tu tienda online y física**”, “**Finanzas personales**”, “**Seguridad de la información**” y “**Redacción, ortografía y puntuación**”. Algunos de estos cursos se incluyeron en la oferta incluida en la **plataforma CAPACITAR** del Ministerio de Economía, como parte del programa “**Creando capacidades locales**”, con lanzamientos presenciales en Chaco, Neuquén y Entre Ríos.

Otro eje destacado fueron los **webinars en vivo**. La serie “**Empleados de comercio**” ofreció seis encuentros enfocados en la correcta aplicación de los acuerdos paritarios en la liquidación de sueldos del sector. Por otra parte, en alianza con Eidos Global se llevó a cabo el webinar “**Diversidad etaria: el desafío de integrar 5 generaciones**”, un espacio de reflexión sobre el impacto del edadismo en el mer-

cado laboral y estrategias concretas para impulsar entornos inclusivos.

El ciclo “**Inmersión en inteligencia artificial**” también generó gran interés. A lo largo de cuatro encuentros, los expertos Fredi Vivas y Augusto Salvatto abordaron aspectos fundamentales como la innovación, los desafíos éticos, la creación de estrategias basadas en datos y el uso de herramientas de IA aplicables al trabajo diario.

Por último, el podcast “**La Huella**” presentó dos nuevas temporadas. La 9ª de ellas, titulada “**TecnoOficios**”, exploró los nuevos oficios digitales con episodios dedicados a la importancia de los datos, la seguridad de la información, la inteligencia artificial generativa y otras herramientas tecnológicas esenciales. La 10ª temporada, llamada “**Conexión digital: liderazgo, creatividad y balance**”, se enfocó en el desarrollo de habilidades humanas claves para navegar con éxito el entorno digital, con contenidos prácticos y reflexivos.

De esta manera, a lo largo del año, se trabajó en iniciativas diversas y con impacto concreto, impulsando el desarrollo profesional y adaptando la formación a las demandas actuales y futuras del sector.

En 2024, se continuaron ofreciendo múltiples alternativas educativas de calidad, a la par que se mantuvo el impulso al ecosistema emprendedor y el desarrollo de nuevas empresas y liderazgos. En esta línea, se amplió la oferta académica y se trabajó en la promoción de nuevas herramientas, necesarias en un contexto de fuertes transformaciones tecnológicas.

Este año también significó un trabajo interdisciplinario y transversal en EDUCAC, el ámbito de articulación de los diversos espacios educativos de la Cámara, incluyendo la coorganización de actividades y colaboración en temáticas compartidas.

Programa “Gestión estratégica de una cámara empresaria”



Capacitación en Mendoza



INSTITUTO PRIVADO CAC



En 2024, el Instituto Privado siguió ofreciendo las carreras de Administración de Empresas, Despacho Aduanero, Comercio Internacional, Administración de Recursos Humanos y Seguridad e Higiene en el Trabajo. Lo hizo en un año desafiante, atravesado por los cambios estructurales que atravesó el país y que impactaron profundamente en la economía, el empleo y la educación.

En este contexto, el Instituto optimizó la capacidad edilicia mediante la transformación de aulas, mejorando la eficiencia y permitiendo que los estudiantes asistieran a clases en grupos de tamaño adecuado, en un entorno cómodo y manteniendo el estándar de calidad educativa que caracteriza a la institución.

Simultáneamente, en cuanto a la currícula, se implementaron ajustes estratégicos basados en la existencia de materias comunes entre carreras, mejorando de este modo la utilización de los recursos.

Finalmente, en el ámbito académico se implementó un inicio escalonado de clases, lo que permitió ampliar el período de inscripciones en tres carreras de alta demanda, iniciar todas las clases de manera presencial y reducir la deserción inicial, lo que a su vez facilitó la gestión administrativa.

Estas acciones reflejaron el compromiso de la institución con la calidad educativa y la eficiencia, con un enfoque de mejora continua y adaptación a los cambios.

El año académico del IP se cerró con la entrega de diplomas que tuvo lugar el 14 de octubre en Espacio Chutro. La ceremonia estuvo encabezada por el vicepresidente II de la CAC, Guillermo Dietrich; la directora general, Angélica Cachanosky; la rectora, Andrea Kijek; el supervisor de técnico pedagógico de la Dirección General de Educación de Gestión Privada, Pablo Velázquez; y los directores de estudios, Daniel Fortuna y Luz Llach.

que los emprendedores adquirieran herramientas para gestionar la experiencia del cliente. Se destaca el taller “Factores que influyen en la decisión de compra” y la charla “Del servicio al cliente a la experiencia del cliente”.

Por su parte, la Red de Negocios de la Usina impulsó el intercambio y la conexión entre emprendedores de todo el país, mediante encuentros virtuales, un mapa emprendedor, una vidriera comercial y el acceso a nuevas oportunidades de negocios. Además, brindó a los emprendedores la oportunidad de participar en eventos destacados, como la Feria de las Regiones de la Ciudad de Buenos Aires y el Summit Emprendedores 2024.

Para fortalecer las alianzas estratégicas con otras organizaciones del ecosistema emprendedor, se realizaron diversas gestiones y acciones junto al BID, Capacitar, GCBA, IncuBate, Campus Party, Somos Pymes y Unplastify, entre otras.

La agenda anual de la Usina concluyó con la conferencia “¿Qué variables políticas, sociales y económicas tenemos que tener



Programa Inteligencia Artificial con Innovación Abierta



Premio “Concurso Emprendedor”



Taller para emprendedores

en cuenta para la toma de decisiones de negocios en el 2025?”, que estuvo a cargo de Pablo Winokur, politólogo y periodista, y Gerardo Tapia, consultor económico. En el marco de esta actividad, se realizó la entrega del premio “Concurso Emprendedor”, que distingue a los proyectos del año que se destacan por su triple impacto (económico, social y ambiental).

El primer puesto lo recibió Biotico, un emprendimiento que fusiona diseño, arte y moda para crear accesorios con un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente, incluyendo a poblaciones vulnerables y revalorizando descartes para generar conciencia.

USINA DE EMPRENDEDORES

En 2024 la Usina de Emprendedores siguió su línea de trabajo fortaleciendo el ecosistema emprendedor, brindando herramientas y proporcionando apoyo en diferentes etapas de desarrollo a través de propuestas de formación que sumaron más de 7.400 inscriptos, tanto de manera virtual como presencial en la sede educativa de la CAC de Parque Patricios denominada Espacio Chutro.

Con el propósito de fomentar el emprendedurismo y apoyar a quienes inician proyectos, se llevaron a cabo diversas actividades formativas dirigidas a emprendedores en etapa inicial. Entre ellas se destacan: “Claves para emprender en el contexto actual”, “Primeros pasos para emprender”, “Inspiración en todos lados”, “Ideas que crean valor” y “Convertite en el piloto de tu vida”.

En tal sentido y en el marco del clásico programa “CAC Emprende” del área de Desarrollo Profesional de la CAC, se ofrecieron tres nuevas ediciones del curso “Cómo ser CEO de uno mismo, es el primer paso para emprender”.

Asimismo, a fin de brindar conocimientos y fortalecer las habilidades en proyectos consolidados, se abordaron los siguientes temas: “¿Cómo seleccionan los inversores los emprendimientos?”, “Los números detrás de tu negocio”, “Innovación abierta: una herramienta beneficiosa para las empresas y los emprendedores”, “Gestionando las emociones en la empresa”, “Manejo inteligente de depósitos”, “Logística para emprendedores” y “Estrategias y herramientas para internacionalizar tu empresa”.

En articulación con la Universidad CAECE, se implementó la cuarta edición del

“Programa CEO: crecer con rentabilidad”, que tuvo como finalidad proveer las herramientas prácticas para maximizar las ventas y mejorar la productividad.

También se realizó la segunda edición del ciclo de webinars junto a Tiendanube: “Llevá tu e-commerce al siguiente nivel” a través de los cuales los emprendedores recibieron herramientas para potenciar el negocio en internet con una tienda online.

En lo que respecta a promover la aplicación de la inteligencia artificial en las empresas, se desarrollaron las cuatro charlas que formaron parte del “Ciclo de innovación digital”, junto con la presentación en Espacio Chutro del Programa de Inteligencia Artificial con Innovación Abierta.

Además, se realizaron actividades presenciales en la mencionada sede, destinadas a

UNIVERSIDAD CAECE

Durante 2024, se dictaron en la casa de altos estudios de la CAC las siguientes carreras de pregrado y grado bajo la modalidad presencial y a distancia: tecnicaturas universitarias en Higiene y Seguridad del Trabajo; Programación; Manejo, Gestión y Conservación de Biodiversidad; traductorado público en Inglés; Contador Público, Ingeniería en Sistemas; Diseño Gráfico; las licenciaturas en Administración de Negocios, Recursos Humanos, Marketing, Turismo, Publicidad, Relaciones Públicas e Institucionales, Matemática, Psicopedagogía, Psicología, Sistemas, Ciencia de Datos, Nanotecnología, Ciencias Biológicas, Gestión Ambiental; los ciclos de complementación curricular de Comercio Internacional, Higiene y Seguridad del Trabajo,

Educación, Matemática, Enseñanzas de la Matemática, de la Biología y del Idioma Inglés.

Además, se han presentado para la obtención del reconocimiento oficial y validez nacional a la Secretaría de Educación las siguientes carreras: analista universitario en Datos Biológicos, licenciatura en Gestión del Capital Humano, licenciatura en Negocios y Operaciones Digitales, analista universitario en Negocios y Operaciones Digitales, analista universitario en Gestión del Capital, bachillerato universitario en Nanociencia, tecnicatura universitaria en Análisis Instrumental Científico y el profesorado universitario en la disciplina correspondiente al título de base.

En cuanto a las propuestas de posgrado bajo la modalidad a distancia, se dictaron las carreras de Especialización en Negocios Digitales, Agilidad Organizacional, Bioestadística, Negocios Globales, Matemática Aplicada, Innovación Tecnológica-Educativa, Neuropsicología Forense; la maestría en Ciencia de Datos, Comunicación y Creación Cultural, y Comunicación e Imagen Institucional. Asimismo, se encuentran en proceso de acreditación en CONEAU las especializaciones en Psicopedagogía Clínica, Gestión de Negocios, Gestión y Régimen Legal Aduanero; las maestrías en Innovación y Tecnologías para la Educación, en Gestión y Desarrollo de Inteligencia Artificial, Gestión de Negocios; y los doctorados en Matemática Aplicada, en Ciencias de la

Educación, en Proyectos Productivos y en Ciencias Psicológicas.

El 12 de junio, en Espacio Chutro, ante autoridades de la Fundación CAECE y de la CAC, autoridades del Gobierno de la Ciudad, de la Universidad e invitados especiales y, de acuerdo Resolución de Rectorado N°128/2024, se hizo **entrega del título de Doctor Honoris Causa a Esteban Bullrich**, en reconocimiento a su destacada trayectoria y contribución a la mejora de la educación y la defensa de las instituciones, como medio para la generación de progreso a la República Argentina.



Entrega de título Honoris Causa a Esteban Bullrich

En octubre, se invitó a **290 egresados de carreras de pregrado, grado y posgrado** a participar en **dos ceremonias de colación**. La primera, para las carreras a distancia, se celebró en la sede de Av. de Mayo, mientras que la segunda, destinada a las carreras presenciales y los posgrados, tuvo lugar en el Espacio Chutro.



En lo que respecta a la Dirección de Relaciones Institucionales de la Universidad, en 2024 el **Programa “CAECE en la Escuela”**, destinado a acercar a los estudiantes secundarios a la universidad desarrolló talleres y clases abiertas que contaron con la participación de más de **1000 alumnos** en un total de 29 actividades junto a 52 profesores de nivel medio. A su vez, se realizaron seminarios, orientados a Programación y a Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial en el que participaron estudiantes de escuelas de nivel medio.



Programa “CAECE en la Escuela”

CIATE

En 2024 el **Centro de Inteligencia Artificial y Tecnologías Emergentes (CIATE)** fortaleció su rol como impulsor de la cooperación regional e internacional y del desarrollo de talentos nacionales.

En marzo formó parte de la jornada **“Innovación, desarrollo tecnológico e inversión”**

organizada por la **CAC, CAMACOL y FEBICHAM**. Además cooperó elaborando el capítulo titulado **Inteligencia Artificial como aliada empresarial** publicado en el libro “El Empresario y la Empresa familiar del Futuro”.

Cumpliendo el objetivo de formación de ta-

lentos nacionales, el CIATE organizó en los meses de mayo la **charla Inserción laboral en tecnología** orientada a equipos de datos y sistemas, dirigida a estudiantes de Sistemas de la Universidad CAECE.

En agosto el CIATE participó en el curso **“Exportando Creatividad: los casos del sec-**

tor audiovisual, videojuegos e IA en América Latina y el Caribe” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID INTAL.

En otro orden de actividades, el CIATE organizó junto con IBM Argentina el evento local **“NASA International Space Apps Challenge”**. La hackatón espacial y científica anual, que se realizó en simultáneo en todo el mundo, convocó a estudiantes, artistas y profesionales de variadas ramas como ingeniería, comunicación, marketing y programación, para resolver los desafíos planteados por la NASA International.

El CIATE también fue miembro del Comité Evaluador del 1° Congreso Internacional en Inteligencia Artificial y Educación, realizado en julio por docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Asimismo, el CIATE a través de la Usina de Emprendedores en julio ofreció la charla **“Inteligencia Artificial para toma de deci-**



CIATE en Business Summit Rafaela 2024

siones” y en el mes de agosto formó parte del evento “Aplicando la IA en las Empresas - Modelos y casos” dando una charla introductoria sobre inteligencia artificial, evento que reunió a importantes corporaciones multinacionales.

A fines de octubre **participó del Business Summit Rafaela 2024**, evento pensado para explorar el impacto de la tecnología, la in-

teligencia artificial y el cambio cultural en los negocios, el consumo y el retail.

Por último, el Centro participó del **ciclo Digital Tech Talks** organizado por la comisión interna de Economía Digital de la CAC, mediante su presencia en el webinar “Innovación en educación a través de las TIC”.

OPYC

En 2024, el **Observatorio de Productividad y Competitividad (OPYC)** consolidó su labor en el análisis de la competitividad empresarial en Argentina a través de una serie de iniciativas destacadas, como el **Índice de Intensidad Digital (IID)**, que evalúa el uso de tecnologías en empresas argentinas. En su edición anual, el índice alcanzó un valor de 5,42 (en la escala del 1 al 10), reflejando un aumento significativo en la adopción tecnológica, especialmente en herramientas de ciberseguridad ante el incremento de fraudes digitales.

En colaboración con el International Trade Centre (ITC), el OPyC presentó el **primer informe de competitividad empresarial en Argentina**, basado en información recopi-

lada de más de 600 PyMEs. El lanzamiento incluyó un **evento con participación de referentes del BID, CAC, la Universidad CAECE y del Gobierno Nacional**, además de paneles sectoriales.

Asimismo, el OPyC organizó **jornadas de análisis sectorial utilizando metodologías de Design Thinking**. Una de ellas abordó el desarrollo del sector de inteligencia artificial, mientras que otra exploró mejoras normativas para fortalecer el Distrito Tecnológico, con participación de empresas y legisladoras.

Como parte de su expansión, el OPyC avanzó en el desarrollo del **Índice de Creatividad**, que medirá el impacto del talento

argentino en industrias creativas a nivel global. Su publicación está prevista para 2025 e incluirá datos históricos de la última década.

Finalmente, a través del programa quincenal **“Economía Criolla”**, transmitido por Twitch, el Observatorio analizó temas de coyuntura económica, tecnología y productividad, fomentando el diálogo y la comprensión de los desafíos actuales.

Estas acciones subrayan el compromiso del OPyC con la investigación, la innovación y el fortalecimiento de la competitividad empresarial en el país.



La CAC en ***los medios***

Ilustración de la portada de la Revista Pensamiento Económico
N° 428, de 1982

Ya sea para acompañar medidas del Gobierno que favorezcan al sector y a la economía en general, como para reclamar por mejoras o dar a conocer los informes económicos de su autoría, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios alzó la voz y su mensaje tuvo eco en los medios de comunicación. Diarios, canales de TV, radios y portales en internet fueron aliados fundamentales para que la Entidad mantuviera su posicionamiento como fuente confiable de información, con pedidos constantes de entrevistas con autoridades y material de elaboración propia. Fueron el Council, en agosto, y la celebración de los 100 años de la Entidad, en noviembre, los

principales acontecimientos de la Cámara que dijeron presente en los medios de prensa, aunque también las paritarias y otros sucesos que tuvieron al sector comercio y servicios como protagonistas merecieron una abundante cobertura periodística.

Simultáneamente, en 2024 las redes sociales de la CAC continuaron consolidándose e incrementando la cantidad de seguidores; a la par que la web CAC.com.ar y el newsletter Mercurio –completamente renovado en los últimos meses del año– acompañaron la extensión de los lazos de la Cámara en el país y el exterior.



SEÑALAN QUE LA META DE ACUMULACIÓN DE RESERVAS ES "AMBICIOSA"

Las voces de los empresarios, entre el respaldo y las advertencias, tras el acuerdo con el Fondo

Nazarena Lomagno
ncomagno@ambito.com.ar

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció la renegociación de las metas del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con la próxima aprobación del board, la séptima revisión quedará concluida y el organismo desembolsará u\$s4.700 millones. En el empresariado hay miradas dispares sobre el entendimiento. Desde el campo algunas voces señalan que la meta de acumulación de reservas es "ambiciosa" y en la industria muestran preocupación por la recesión que el propio Fondo admite que sucederá.

"La sociedad acompaña esto. La duda de muchos es si los políticos van a estar a la altura de las circunstancias", dijo Caputo

en el microcine del Ministerio de Economía, acompañado por el titular del BCRA, Santiago Bausili. La delegación técnica del organismo llegó el viernes pasado y en menos de una semana logró sellar nuevas metas con la Argentina. El Gobierno se compromete a acumular u\$s10.000 millones de reservas para finales de 2024, incluidos u\$s2.700 millones adquiridos durante las últimas semanas de 2023, y a generar un superávit primario del 2% del PBI. Además, podrá "fin al crédito del banco central al Gobierno", es decir, buscarán la emisión cero.

Para Gustavo Idígoras, presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de Argentina y del Centro de exportadores de cereales (CIA-RA-CEC), la meta de acumulación de divisas "es ambiciosa", y estarán atentos al pago de importaciones

por parte del BCRA para lograr ese objetivo. "El acuerdo con el FMI no es nuevo, quite una presión internacional mayor contra la posibilidad de estabilizar la macro solo por estos meses", analiza el representante del sector.

La renegociación no incluye nuevos desembolsos, solo los acordados para pagar los vencimientos de capital de diciembre cancelados con un préstamo de la CAF por u\$s920 millones, de enero (u\$s1.950 millones) y el que vendrá en abril por u\$s1.953 millones. Sin embargo, Caputo aseguró que la puerta a mayor endeudamiento con el FMI queda abierta. "Es hora de que el país resuelva sus problemas financieros solucionando sus problemas estructurales de fondo, que es su adicción al exceso de gasto público", respondió el ministro consul-

tado sobre esa posibilidad.

Dentro de la industria, las miradas son variadas, dependiendo del sector representado. Para Mauro González, titular de la Confederación General Pyme, el anuncio "no genera expectativas". "Mientras el ajuste se haga sobre el trabajador, las consecuencias para la producción nacional serán letales. Baja de consumo, crecimiento del desempleo, salarios planchados y ninguna medida que reactive la economía. Superávit fiscal a costa del cierre de pymes es peligroso", determina el empresario.

En cambio, para Natalio Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la renegociación contribuirá a brindar "certidumbre" sobre el futuro del país, algo vital para "apuntalar la tan necesaria estabilización y dar inicio a un sendero

de recuperación del nivel de actividad". A su vez, celebra que las autoridades hayan reiterado los efectos del elevado gasto público y el endeudamiento crónico.

Por último, para el coordinador del Foro de Convergencia Empresarial, Juan Manuel Vaquer, regularizar la situación con el FMI "es un paso muy positivo e imprescindible" para que las empresas puedan hacer inversiones significativas. "No puede haber crédito al sector privado a tasas razonables si el Estado está en default", plantea en diálogo con **Ámbito**.

De momento, para Caputo, esta renegociación garantizará que no va a haber "sobresaltos" en los próximos cuatro meses, en un contexto de brecha cambiaria creciente. Sin embargo, advirtió que, si el Congreso no aprueba las reformas impositivas para reducir el déficit, el Gobierno deberá "extremar recursos", lo que implicaría mayor ajuste sobre la sociedad. Para Claudio Loser, exdirector del FMI, lo distintivo de este acuerdo es que el Fondo apoyó al programa del Gobierno y no se trata de "una imposición percibida".

MARIO GRINMAN Presidente de la Cámara Argentina de Comercio

"No tengo duda que algunos comercios van a caer en los próximos meses"

El presidente de la Cámara de Comercio, Mario Grinman, analizó la situación actual y aseguró que en los próximos meses habrá empresas que deberán cerrar, aunque aclaró que "son las menos" y advirtió que en este ritmo inflacionario, hay precios que deberían bajar.

"En noviembre y diciem-

bre hubo aumentos muy altos y algunos no deberían haber sido así, pero se justificaron en la incertidumbre y la falta de precios de referencia. Mientras se vayan sincerando se van a acomodar. Es irreal que un litro de gaseosa salga más que un litro de nafta", reconoció. "Preveo 6 meses terribles", dijo y explicó que es

producto "de lo que veníamos teniendo, la emisión descontrolada que había y eso impacta en inflación". "El problema es que la economía viene ajustando con el masómetro. Ese es el problema, la falta de valores de referencia, de confianza y hasta que eso no se recree va a pasar tiempo". Reconoció que desde



julio del 2023 la caída del consumo "nunca se detuvo y va a seguir". "No tengo duda que algunos van a caer, pero serán los menos". ●

BALANCE INTERANUAL

La venta ilegal callejera en la Ciudad descendió un 5,3% en diciembre

Durante diciembre se detectaron 1.170 puestos de venta ilegal callejera en las áreas relevadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) en la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con el último informe elaborado por el Observatorio de Comercio y Servicios de la entidad. Esto representó una caída de 5,3% en comparación con diciembre de 2022, mientras que frente a noviembre se evidenció un aumento de 11,3%.

Las diez cuadras más afectadas contuvieron el 59,1% del total de los puestos ubicados en calles, avenidas y peatona-



La avenida Avellaneda continúa siendo la más afectada

les. Asimismo, representaron el 24% de las cuadras castigadas por el comercio ilegal. En el top ten, la avenida Avellaneda concentró cuatro de las diez cuadras más golpea-

Las diez cuadras más afectadas contuvieron el 59,1% del total de los puestos

das, con una participación de 20,5% en el total detectado en avenidas y calles.

Las restantes seis cuadras se encontraron en la zona de Once, con una participa-

ción de 31,7%. En ese marco, se destacó que la cuadra más perjudicada de toda la ciudad fue avenida Avellaneda al 2900, en donde se relevaron 99 puestos. El segundo lugar fue para Bartolomé Mitre al 2700, con 74 stands.

EN lo que respecta a rubros más comercializados, el primer lugar fue para indumentaria y calzado (78%), seguido por alimentos y bebidas (11,1%). El principal centro de comercialización para esas categorías fue la zona de Once, (entre las avenidas y calles) y la estación Once de Septiembre (entre estaciones y plazas).

La CAC se suma a la UIA para defender la reforma laboral

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) reiteró ayer su apoyo a la reforma laboral contenida en el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/2023, y pidió ser parte de la discusión previa que podría generar la Corte Suprema para tratar la cuestión.

La CAC, a través de un comunicado, recordó que es una entidad que está vigente desde 1924, en una actividad que comprende a cerca de 4,5 millones de trabajadores, lo que la coloca "en un lugar esencial para poder informar y enriquecer el debate que seguramente se llevará a cabo en la Corte Suprema respecto de los alcances del capítulo laboral, título IV, del DNU 70/2023".

La entidad empresaria se ofreció ante la Corte para participar como *amicus curiae* ante el rechazo del DNU planteado por la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), que presentaron diversos recursos de amparo contra esa medida.

En ese debate que podría darse en la Corte Suprema, la CAC puede aportar "fundamentos fácticos, jurídicos y técnicos que recabamos exhaustivamente y hemos ido recabando en nuestros 100 años de actividad en el sector empresario", destacó el comunicado.

"Estamos convencidos de que los cambios que se impulsan en materia laboral propiciarán la creación de más puestos de trabajo, en empresas ya existentes y nuevas a conformarse, trayendo beneficios para el sector asalariado, especialmente la formalización de las relaciones laborales", argumentó la entidad empresaria.

Anteayer, la Unión Industrial Argentina (UIA) adelantó que se presentará en calidad de *amicus curiae* en apoyo de la aplicación del capítulo laboral del decreto de necesidad y urgencia 70/2023, que fuera suspendido por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y que ahora -tras la apelación del Gobierno- será tratado por la Corte Suprema de Justicia.

La condición invocada de *amicus curiae* es la que permite participar a terceros ajenos a un proceso judicial, con base en el presunto conocimiento y competencia que tienen sobre la cuestión.

La UIA dijo que se presentará "con la intención de expresar una opinión fundada respecto de la modernización de la legislación laboral, ya que considera que dichos contenidos y sus propuestas se adaptan a las nuevas realidades del empleo, sobre todo para las pequeñas y medianas industrias".

El Gobierno incluyó un capítulo de reforma laboral en el megadecreto que firmó apenas asumió, pero la decisión fue frenada a partir de una serie de amparos que encontraron receptividad en la Justicia y que forzaron a la Casa Rosada a llegar a la instancia de la apelación ante la Corte.

El gobierno agradeció los apoyos a la reforma laboral

«Agradeció a las cámaras y entidades del campo, el comercio y la industria por presentarse bajo la figura de *amicus curiae* en la causa judicial que se sigue por el apartado laboral contenido en el DNU 70/2023».

El Gobierno agradeció ayer a las cámaras y entidades del campo, el comercio y la industria por presentarse bajo la figura de *amicus curiae* en la causa judicial que se sigue por el apartado laboral contenido en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, y que actualmente se encuentra sin efecto tras ser suspendido por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo al ser aceptado un amparo presentado por la CGT.

En un comunicado, el Gobierno agradeció "el acompañamiento ofrecido" por las entidades empresarias al presentarse bajo dicha figura.

"Es imprescindible avanzar en una actualización de la normativa que reduzca la litigiosidad y cargas laborales, que cree incentivos para el empleo formal y la promoción de negociaciones colectivas dinámicas", además de procurar "beneficios para el sector asalariado, especialmente la formalización de las relaciones laborales", sostuvieron las entidades.

El apoyo fue suscripto por la Asociación Industrial de la Provincia de Buenos Aires (Adiba), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap).

También lo hicieron la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (Cepba), la Federación Económica de la Provincia de Buenos



Funes de Rioja, de la UIA, y Mario Grinman, de la CAC, son dos defensores de la reforma laboral que impulsa el DNU.

Aires (FERA) y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (Ulpa), quienes se sumaron a la iniciativa de la Unión Industrial Argentina (UIA).

El vocero presidencial, Manuel Adorni destacó horas atrás "el apoyo de empresarios pymes de todo el país y especialmente de UIA que hizo una presentación en la Justicia para defender lo que tiene que ver con cuestiones laborales".

"Se han presentado 17 amparos en la Justicia. Llamativamente todos son impulsados por gremios en contraposición a los presentados por empresarios e inversores que suman la cantidad de cero. No hay ningún amparo presentado por quienes dan trabajo y crean empleo en este país", señaló.

La UIA fue la primera entidad que anunció esta semana su intención de presentarse como *amicus curiae*, figura que permite partici-

par a terceros ajenos a un proceso judicial que tienen conocimiento y competencia sobre la cuestión.

En un comunicado, la UIA indicó el jueves que se presentará "con la intención de expresar una opinión fundada respecto de la modernización de la legislación laboral, ya que considera que dichos contenidos y sus propuestas se adaptan a las nuevas realidades del empleo, sobre todo para las pequeñas y medianas industrias".

"Las reformas planteadas configuran el camino correcto hacia la creación de empleo privado y la reducción de la litigiosidad y sientan las bases para que, cuando se materialice una recuperación económica, las nuevas contrataciones sean más simples y sostenibles", expresó.

Valoró que entre las iniciativas del capítulo laboral del DNU figuran "la eliminación de multas por regis-

tro deficiente de la actividad laboral y la creación de incentivos para el empleo formal, con la consecuente disminución de la judicialización de los conflictos laborales; la promoción de negociaciones colectivas dinámicas y los incentivos a la productividad; la actualización del régimen de multas para disminuir la judicialización de conflictos laborales y la modificación en el sistema de cálculo de capitalización de intereses en los fallos laborales".

Un día después, la CAC anunció que también se sumaría a presentarse como *amicus curiae* y argumentó que "los cambios que se impulsan en materia laboral, propiciarán la creación de más puestos de trabajo, en empresas ya existentes y nuevas a conformarse, trayendo beneficios para el sector asalariado, especialmente la formalización de las relaciones laborales".

Cayó la cantidad de locales vacíos

El número de locales vacíos en las principales áreas comerciales de la Ciudad de Buenos Aires cayó 23,4% en el bimestre noviembre-diciembre de 2023 respecto del año anterior, detectándose un total de 157 locales en venta, alquiler o cerrados, de acuerdo con un relevamiento realizado por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

También se registra una disminución en relación con el bimestre anterior (septiembre-octubre de 2023), de 3,7%, período en el que los locales vacíos eran 163.

Analizando los locales ofrecidos, tanto en alquiler como en venta, se observa que entre noviembre y diciembre no hubo cambios en alquiler respecto del bimestre anterior pero, en comparación con el mismo período de 2022, cayó 42,2%. Entretanto, en venta hubo una merma de 11,8% comparado con el bimestre anterior, y una baja de 31,8% respecto de noviembre-diciembre de 2022.

De acuerdo con la medición de la CAC, que incluyó a las principales arterias comerciales porteñas, se registraron avances

bimestrales en las avenidas Cabildo (4800-5500) y Corrientes (200-6800).

Por su parte, en las avenidas Santa Fe (700-5300); Rivadavia (2000-2800); 4900-5400; 6300-7400; 11000-11600); Córdoba (4000-5300); y Avelleda (2800-3800); Pueyrredón (0-1200); y en la peatonal Florida se evidenciaron retrocesos bimestrales.

En otro orden, a partir de datos de un relevamiento de la Federación de Mayoristas y Proveedores del Estado de la Provincia de Buenos Aires (Femape), la CAC determinó que durante noviembre-diciembre de 2023 se registró, en comparación con el mismo relevamiento del año anterior, una baja de 52,8% del número de loca-

les inactivos -en venta, alquiler, clausurados o cerrados- en las principales áreas comerciales de La Plata. Asimismo, en relación con septiembre-octubre 2023, hubo una disminución de 7,4%. Durante los dos últimos meses de 2023 se detectaron un total de 25 locales sin actividad comercial en las áreas relevadas, según el informe.



La Cámara de Comercio se pronunció en contra

La Cámara de Comercio y Servicios (CAC) cuestionó el paro general lanzado para mañana y objetó la "diferencia de criterio" de los convocantes para con el actual gobierno respecto del que encabezó el ex presidente Alberto Fernández.

"En vísperas del primer paro general que se realizará contra la gestión de Javier Milei como Presidente de la Nación, la CAC quiere poner énfasis en se-

ñalar la diferencia de criterio manifestada por aquellos sectores que adhieren a la jornada de reclamo, pero que no realizaron manifestación alguna durante los cuatro años en que Alberto Fernández ejerció el Poder Ejecutivo", señaló la entidad en un comunicado. Para la CAC en ese período "el crecimiento de la pobreza y la inflación, con su consecuente deterioro del poder adquisitivo, fueron constantes".

COMERCIO Reuniones políticas y económicas

Grinman llamó a seguir el mensaje del Papa "para que dejemos de lado las peleas"

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Mario Grinman, llamó a "seguir el mensaje del papa Francisco para que dejemos de lado las peleas y salgamos de la difícil situación del país" y admitió que hay "un porcentaje enorme de la población que la está pasando muy mal".

Así lo afirmó al analizar el encuentro del presidente Javier Milei con el Pontífice y la visión que hay en Italia sobre el país, como parte de una delegación de más de 30 empresarios que acompaña esta semana a la canciller Diana Mondino en reuniones po-

líticas y económicas.

"Nos vamos con una sensación muy linda de lo que ha sucedido, fundamentalmente a partir del domingo, no solo por la canonización de Mama Antula que debe llenar de orgullo a todos los argentinos mas allá de la religión que profesen, sino por el extraordinario gesto del papa Francisco de ir a saludar al presidente Javier Milei", dijo Grinman en Roma.

"Vemos que es una señal del Papa a los argentinos para que dejemos de lado las peleas y nos unamos para trabajar y salir de esta difícil situación que tenemos".



agregó.

"Nuestro país es extremadamente deseado por el mundo empresario por todo el potencial que tenemos, no solo en términos tradicionales sino también en hidrocarburos, gas, petróleo, energía eólica, hidrógeno verde... lo que el mundo está buscando desesperadamente en Argentina se encuentra en calidad y cantidad abundante para cubrir sus necesidades", enfatizó. ●

PERFIL

La Cámara de Comercio les reclamó a los intendentes que ajusten sus gastos y bajen impuestos



Mario Grinman, presidente de la CAC durante el Encuentro Anual para el Desarrollo del Comercio y los Servicios (5/23) | CAC

15-03-2024 10:45

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Mario Grinman, les reclamó a intendentes de todo el país que se alineen con las políticas de austeridad que implementó el gobierno nacional y achiquen sus gastos, de modo que permita una reducción de la presión impositiva a las empresas para evitar una suba de la informalidad. Con un mapa de tributario municipal, los mercantiles esperan ponerles un límite a las tasas locales, que crecieron entre 19,3% y 125%, según la fórmula aplicada por cada municipio.

"El ingenio para recaudar y gastar no tiene límites. Los gobernantes no asumen la realidad de que hay que pagar costos políticos para realizar los cambios que este país necesita. Extremen su imaginación para ver de dónde sacan recursos y el único lugar es el sector privado que no da más", destacó Grinman, durante la presentación del reporte, en una conferencia de prensa de la que participó PERFIL.

Los empresarios la ven como una sentencia clave

Dijeron que termina con las enormes distorsiones al calcular indemnizaciones

Carlos Manzoni LA NACION

El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que puso un límite a la manera de calcular los intereses que se aplican en una indemnización por despido fue aplaudido por el sector empresarial, desde el que se expresó la total coincidencia con lo dispuesto por el máximo tribunal del país y se señaló que "es el camino" para empezar a dar impulso a la generación de empleo.

El fallo dictado ayer por la Corte está en línea con lo que ya habían reclamado varias cámaras empresariales. En este sentido, la Unión Industrial Argentina (UIA), IDEA, el Colegio de Abogados y la Cámara Argentina de Comercio habían hecho una presentación ante la Corte con ejemplos de las distorsiones que implicaba la capitalización de intereses, que se agrava según la duración del juicio.

En aquella argumentación se había hecho hincapié en que, como los juicios laborales tienden a ser de larga duración, las indemnizaciones derivadas de esas acciones terminan convirtiéndose en abultadísimas sumas a tasas de interés en muchos casos superiores no solo a la rentabilidad de la empresa empleadora, sino a la de la economía en su conjunto, lo que suele derivar en golpes letales a la solvencia de esas compañías.

Daniel Funes de Rioja, presidente de la UIA, opinó que se trata de un fallo muy importante, dado que hay un cúmulo de causas esperando la definición sobre este *leading case* para tomar la misma línea que se acaba de adoptar. "Claramente, la Corte descalifica lo que el propio Código Civil descalifica, que no es otra cosa que el anatocismo, es decir, el pago de intereses sobre intereses", señaló el empresario.

El anatocismo, según Funes de Rioja, no solo puede constituir una falla jurídica, sino un error conceptual de gravísimas consecuencias por el impacto que tiene sobre la liquidación en cualquier juicio, donde además de las condenas nominales impactan multas que son, según enfatizó, claramente objetables. "Estas indemnizaciones destruyen a las empresas y la posibilidad de generar empleo. Las compañías no toman gente porque tienen miedo a contratar, y tienen miedo a contratar por las consecuencias que acrecientan los litigios", afirmó.

Por todo eso, Funes de Rioja, que también es presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copa), remarcó que el fallo de la Corte enmarca correctamente la cuestión, "obligando a desear un criterio que en una decisión muy cuestionable han ido tomando los tribunales del Trabajo nacionales". Y agregó: "Nos alegramos profundamente de que la Corte Suprema se haya abocado a esta causa y tomado esta decisión, y que esta definición sirva como guía para el recálculo de los intereses en los juicios que se sucedan".

Por su parte, Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), expresó que se trata de un fallo muy bueno, que contiene mucho sentido común. "Nosotros, en julio del año pasado, hicimos una presentación ante la Cámara del Trabajo y también ante la Corte señalando que esto era algo incumplible, que no se podía sostener y que iba a afectar tremendamente a cualquier empresa que tuviera una situación similar", subrayó el directivo.

Para Grinman, lo que habían fallado los jueces de la Cámara del Trabajo ordenando la capitalización sucesiva de intereses era "una locura". "Ahora, este fallo de la Corte trae sentido común y tranquilidad al sector empresario, porque una indemnización que en 2022 era de \$2 millones, con la aplicación del famoso anatocismo, llegaba a \$100 millones, y eso significaba la quiebra de cualquier empresa", indicó.

Sentido común

Además, Grinman opinó que lo que la Argentina necesita es "seguridad jurídica, normas básicas para poder trabajar, credibilidad, confianza", y no estas "barbaridades" que son difíciles de explicar. "Por eso, esto que ha sucedido con el fallo de la Corte es una buena noticia para la construcción de un país normal que respete a los creadores de trabajo", concluyó el directivo.

Javier Madanes Quintanilla, dueño y CEO de FATE y presidente de Ahar, comentó que se trata de un tema muy puntual de la ciudad de Buenos Aires, donde la fórmula que se aplicaba era "espantosa". Se armaba un interés compuesto sobre la base de un interés exorbitante inicial y terminaba dando una cifra absolutamente alocada. "Hay que ver este fallo hasta dónde sienta una jurisprudencia general. Se supone que sí lo hará porque es un fallo de la Corte. Después debería ser de alguna manera tenido en cuenta", destacó el empresario.

Asimismo, Madanes Quintanilla remarcó que hay que entender que esta definición no cambia el criterio de la ley laboral ni nada por el estilo, sino que corrige algo que a su entender era un verdadero despropósito. "Por su parte, Alfredo González, presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), también se mostró conforme con el fallo mencionado. "Está en el mismo sentido de lo que habíamos pedido en su momento a la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires y la Corte. Entendemos que no puede ser que cada vez que hay una resolución de un litigio laboral suceda lo que venía pasando con los intereses, que era directamente confiscatorio", afirmó el directivo.

También la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) expresó su conformidad con el fallo de la Corte. En tal sentido, emitió un comunicado en el que se señaló: "Desde UART, Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, consideramos que este fallo contribuye a ordenar las actualizaciones judiciales, encaminándolas hacia un carril de razonabilidad". ●

Empresarios y economistas apoyaron el discurso y la convocatoria al pacto político

Coincidieron con el diagnóstico económico expuesto por el Presidente; indicaron que los objetivos planteados son correctos, aunque pidieron más detalles de cómo se instrumentarán



Milei y el ministro de Economía, Luis Caputo, se funden en un abrazo ante la mirada de Patricia Bullrich

Carlos Manzoni
LA NACIÓN

El discurso del presidente Javier Milei en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación tuvo una buena recepción en el sector empresario y entre los economistas. Hubo coincidencia en que se trató de una clara exposición de los objetivos para poner el país en marcha —aunque se advirtió que hace falta mayor detalle sobre cómo se instrumentarán— al tiempo que se festejó la convocatoria a una suerte de Pacto de la Moncloa a la Argentina, el 25 de mayo, en Córdoba.

Daniel Funes de Rioja, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), comentó que, de concretarse el apoyo para llevar a cabo los 10 puntos detallados en el discurso, se estaría ante una versión local del Pacto de la Moncloa español. «Habla con Felipe González [expresiden-

te del gobierno de España] sobre la posibilidad de que se eligiera ese camino aquí. Me comentó que lo veía posible y creo que así será. Es muy inteligente convocar a esa cumbre fuera de Buenos Aires, porque hoy las provincias —con sus recursos naturales y sus realidades— tienen que ser mucho más importantes para un país más equilibrado», dijo.

Funes de Rioja afirmó que los miles de la Argentina fueron descritos muy bien por Milei. «Ahora, los diez desafíos para esas políticas de Estado hay que articularlos de forma de que se corrijan los problemas que los preceden, como el desequilibrio fiscal, la inflación, el desorden del gasto público y el peso sobre el sector privado, entre otros. Este país necesita políticas de Estado y superar las grietas que han marcado la sociedad», destacó el director.

En tanto, el economista Daniel

“EL DIAGNÓSTICO Y EL CURSO PLANTEADO VAN EN LA DIRECCIÓN CORRECTA”

Mario Grinman
PRESIDENTE DE LA CAC

“ESTE ES EL CAMINO QUE LOS ARGENTINOS DEBEMOS VOLVER A TOMAR”

Adelmo Gabbi
VTE. DE LA BOLSA DE COMERCIO

Marx, exdirector del Banco Central, opinó que el discurso marcó un rumbo, pero quedó pendiente el desafío de la implementación. «Esto no es solo la fuerza con la que se empuja desde el Ejecutivo, sino que, como bien dijo, requiere de otras voluntades que se deben coordinar», afirmó.

Según Marx, para lograr una instrumentación adecuada, es importante que no sea solo la voluntad de una persona, sino que refleje una visión amplia dentro de un sistema democrático y manteniendo las instituciones. En cuanto a lo estrictamente económico, en lo que hace al rol del Estado y a cómo se desarrollarían las iniciativas del sector privado, ratificó por dónde cree que vendrá la recuperación y, de una manera un poco más rápida, la rebaja de la tasa de inflación.

Por su parte, Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de

Comercio (CAC), expresó que desde su entidad acompañan “rotundamente” el mensaje del presidente de la Nación. «Fue un discurso impecable. El diagnóstico y el curso planteado por Milei van en la dirección correcta. Apoyamos firmemente el proceso de desregulación que está llevando a cabo el Gobierno, como así también el ordenamiento fiscal y monetario, la austeridad en el manejo de los fondos públicos y el combate a la corrupción», dijo.

Asimismo, Grinman recordó que la CAC ya se había manifestado a favor del DNU como así también de la ley de bases. «Es imprescindible que el país encare un proceso de ordenamiento macroeconómico y que se avance con cambios de fondo que remuevan trabas y permitan que el potencial del país se desarrolle en beneficio del conjunto de los argentinos y no de una corporación política que durante décadas no hizo nada bien», enfatizó.

El presidente de la CAC agregó que “es auspicioso que Milei haya convocado a la búsqueda de un acuerdo con el anuncio de un pacto en Córdoba para el 25 de mayo”. Y concluyó: «Ojalá que todos los actores de la política dejen de lado sus intereses ideológicos y personales, y piensen en el interés del pueblo argentino. Nosotros reiteramos nuestra intención de colaborar en lo que esté a nuestro alcance. Ojalá esto sea un punto de inflexión».

Adelmo Gabbi, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, fue taxativo: «Excelente exposición del presidente Milei». Y agregó: «Fue muy valiente en sus conceptos, con una demostración cabal de lo mucho que se ha hecho en tan pocos días y el llamado a un pacto de todos los argentinos, que me enorgullece y me hace pensar que estamos por el buen camino».

Según Gabbi, «el pacto de Córdoba es un acuerdo al que todo argentino de bien debe ya dar su apoyo incondicional. Esta es la senda que soñaron nuestros abuelos. No encuentro en los diez puntos detallados ninguno que no me parezca correcto, por lo tanto entiendo que estees el camino que los argentinos debemos volver a tomar».

El economista Aldo Abram, director del la fundación Libertad y Progreso, destacó la certeza en el diagnóstico que presentó Milei en su discurso y la explicación de cómo se llegó a la decadencia en el país. «Creo que la mayoría de los argentinos hoy comparten esa percepción y eso antes no pasaba. Antes se subían al Titanic con alegría, pero hoy se dan cuenta», comentó.

Además, Abram opinó que una parte relevante en las palabras de Milei fue la propuesta que hizo de los 10 puntos por firmarse el 25 de mayo. «Allí lo que hay es una definición de país, es decir, qué queremos hacer los argentinos: ¿seguir con lo que veníamos haciendo o en definitiva hacer lo que hicieron los países que son exitosos en el mundo?», remarcó.

También desde la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro Exportador de Cereales (CEC) mostraron su adhesión al mensaje en el Congreso. Mediante un comunicado, expresaron: «CIARA y CEC consideran que el discurso del señor Presidente de la Nación, Javier Milei, en la apertura de sesiones ordinarias fue contundente, claro y preciso en el camino a transitar para salir de esta profunda crisis económica y social. Alentamos al gobierno nodoroso sumarse al Pacto de Mayo, que debe sentar las bases del desarrollo sostenible que necesita nuestro país con un comercio exterior con valor agregado que sea la clave del crecimiento».

Duras críticas por la suba de las tasas municipales

El presidente de la Cámara de Comercio, Mario Grinman, criticó ayer el aumento en las tasas municipales y se quejó de que “el ingenio para recaudar y gastar no tiene límites”. “Los gobernantes no asumen la realidad de que hay que pagar costos políticos para realizar los cambios que este país necesita. Extremen su imaginación para ver de dónde sacan recursos y el único lugar es el sector privado que no da más”, sostuvo Grinman.

Sus declaraciones fueron como conclusión de la presentación del informe “Mapa tributario municipal sobre el comercio mayorista y minorista: la Tasa de Seguridad e Higiene” que confeccionó la CAC.

En el mismo, analizó la evolución de la carga (de diversa denominación según la jurisdicción) en 30 municipios del país entre 2010 y 2023.

El estudio evidencia un aumento significativo en la carga tributaria ejercida por los municipios a través de la tasa sobre el sector comercial, con un aumento promedio del orden del 19,3% para los municipios que gravan el tributo mediante alícuota y del 125% para aquellos municipios que gravan mediante un monto fijo.

“Queremos que las provincias y los municipios dejen de gastar lo que no se tiene, porque al sector privado no se lo puede seguir exprimiendo”, continuó Grinman.

Con el relevamiento, la CAC solicita, entre otros puntos, que se evite la imposición sobre las ventas por transformar a la tasa en un verdadero impuesto y que las tasas municipales se adecuen a los principios constitucionales y legales (ley de coparticipación federal de impuestos y otras normas).

Daniel Calzetta, presidente de la comisión de Asuntos Impositivos, presentó los principales datos que arrojó el estudio.

Council of the Americas | EL PRESIDENTE HABLÓ ANTE EMPRESARIOS

Milei rediseñará el presupuesto y dijo que el país no tomará más deuda

Afirmó que su propuesta tiene que ver con el objetivo de déficit cero; agregó que, antes de salir del cepo, hay problemas por solucionar; volvió a prometer una baja de impuestos

Desde la cumbre del Council of the Americas, el presidente Javier Milei anunció ayer que, lejos del modelo tradicional, va a escribir de otra forma el presupuesto que debe girar al Congreso de la Nación. El mandatario —que habló ante empresarios, elogió a sus ministros y fustigó al gobierno de Alberto Fernández— aseguró que su propuesta tendrá que ver con el déficit cero y que esto implicará que la Argentina no tomará más deuda.

“Les quiero adelantar algo de lo que vamos a hacer en el presupuesto: vamos a rediseñar la forma en la que se escribe. En el presupuesto se plantea un conjunto de gastos, se hace una estimación de ingresos y de ahí deriva el resultado primario, sale el financiamiento. Nosotros decidimos que no vamos a utilizar esa metodología. La metodología se va a llamar ‘déficit cero’. Implica que el resultado financiero es cero, por lo tanto, no necesito estar tomando nueva deuda”, desglosó sobre esta modalidad, y marcó: “La Argentina deja de tomar nueva deuda”.

Aclaró, en tanto, que “rollear” la deuda no es tomar nueva. “Porque después aparecen los tipos que suman con dificultad, y no lo pueden hacer ni con un ábaco, y dicen eso. Aviso, porque vivimos en la Argentina”, comentó. Y siguió: “Una vez que van a déficit cero, eso quiere decir que la relación deuda-producto es no creciente. De cara al futuro tendríamos que ver que se vaya desplomando el riesgo país. Mientras que hubo un sacudón financiero, ¿cuál fue el único lugar que subió y fue mejor? La Argentina”.

En tanto, Milei comentó que el superávit primario que incluirá en el proyecto que debe mandar antes



El presidente Milei ayer, en el evento organizado por el Council of the Americas

FABIAN MARELLI

del 15 de septiembre al Palacio Legislativo “va a ser igual a los intereses” y, por lo tanto, la idea es que el presupuesto sea “neutral” en términos de ingresos. “Una parte del gasto público se va a acomodar, por ejemplo el que sigue a la inflación, y por diferencia sale el resto de gasto público consistente con esa deuda, se determinan unas partidas que van a ser ponderadores y eso va a permitir que, en la medida en que se ajusten los ingresos, dado el gasto, por diferencia se van asignando partidas. Se diseña una regla para no violentar el déficit cero. No vamos a tener déficit fiscal”, ahondó.

Asimismo, el Presidente dijo que en su gestión se está haciendo un cambio profundo, de raíz, que requiere tiempo, que lleva sabiduría.

“Si queremos que se sostenga, la política debe acompañar. De nada sirve hacer cambios que no puedan perdurar”, afirmó. Y agregó: “Ya lo vivimos: gobiernos que ni pueden sostenerse y generan un daño peor. No estamos dispuestos a repetir esta historia”.

También tuvo unas palabras para el cepo. En ese sentido, expresó: “Nadie tiene más ganas que yo de salir del cepo, pero quitar parches sin soluciones sería heredar esta historia”. También tuvo unas palabras para el cepo. En ese sentido, expresó: “Nadie tiene más ganas que yo de salir del cepo, pero quitar parches sin soluciones sería heredar esta historia”.

En otro pasaje, reafirmó que no está “dispuesto a devaluar para arruinar a los argentinos”. En ese

sentido, señaló: “La convergencia entre los paralelos y el oficial se está dando desde arriba hacia abajo y no desde abajo hacia arriba. Vamos a cambiar los niveles de productividad para que no se tengan que empobrecer por los desajustes de los economistas de mala calidad, y por gobiernos de pésima y peor calidad”. Y agregó que todas las conquistas de su gobierno son a través de “mecanismos de mercado” y no de “chamanismo económico”.

Enfatizó que en el mapa de actividad “cada vez avanza más el color verde” y dijo que, técnicamente, la recesión tuvo su peor momento entre abril y mayo. “Lo peor ya pasó. Naturalmente los ochocientos decían que lo peor está por venir”, comentó.

En tanto, en un mensaje directo a los empresarios, que lo aplaudieron en reiteradas oportunidades, dijo que su gobierno ya hizo un ajuste fiscal de 15 puntos del PBI y que eso le devuelve dinero al privado y activa el crédito. “Yo no digo quién tiene que invertir, no soy socialista, lo tienen que hacer ustedes. Háganlo”, pidió.

Promesa de campaña

En línea con una promesa que mantiene desde la campaña, Milei reiteró que cuando sobren recursos, va a bajar impuestos. “Me voy a encargar personalmente de quitarle la bota del cuello al sector privado, porque crea la riqueza, y no a los parásitos del sector público”, indicó. Pero aclaró que aún no están dadas las condiciones para eso y que no pretende hacerlo “a las apuradas”.

También se refirió al ajuste. “Las provincias se comprometieron a bajar el gasto público. Con el ajuste nacional no alcanza. Por cada empleado del Estado nacional hay tres provinciales. Es fundamental su aporte”, dijo, en un llamado de atención a los gobernadores, a quienes les pidió que adherieran al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI).

“El camino de la libertad es a la larga el de reconciliación con la ciudadanía. Si practicamos el ejemplo, no solo honramos los compromisos firmados en Tucumán”, cerró.

La Cámara de Comercio pide que bajen los impuestos municipales

Presentó el mapa tributario sobre el comercio mayorista y minorista

El presidente de la Cámara de Comercio, Mario Grinman, criticó el aumento en las tasas municipales y se quejó de que "el ingenio para recaudar y gastar no tiene límites". Señaló que "los gobernantes no asumen la realidad de que hay que pagar costos políticos para realizar los cambios que este país necesita. Extran su imaginación para ver de dónde sacan recursos y el único lugar es el sector privado que no da más", sostuvo Grinman.

Sus declaraciones fueron como conclusión de la presentación del informe "Mapa tributario municipal sobre el comercio mayorista y minorista: la Tasa de Seguridad e Higiene" que confeccionó la CAC. En el mismo, analizó la evolución de la carga (de diversa denominación según la jurisdicción) en 30 municipios del país entre 2010 y 2023. El estudio evidencia un aumento significativo en la carga tributaria ejercida por los mu-

nicipios a través de la tasa sobre el sector comercial, con un aumento promedio del orden del 19,3% para los municipios que gravan el tributo mediante alícuota y del 125% para aquellos municipios que gravan mediante un monto fijo.

"Queremos que las provincias y los municipios dejen de gastar lo que no se tiene, porque al sector privado no se lo puede seguir exprimiendo", continuó Grinman.

Con el relevamiento, la CAC solicita, entre otros puntos, que se evite la imposición sobre las ventas por transformar a la tasa en un verdadero impuesto y que las tasas municipales se adecuen a los principios constitucionales y legales (ley de coparticipación federal de impuestos y otras normas).

Daniel Calzetta, presidente de

la comisión de Asuntos Impositivos, presentó los principales datos que arrojó el estudio: "La tributación municipal es creciente y cada vez toma la forma de impuestos encubiertos. La posición de la Cámara es que la tributación se tiene que reducir. El ajuste de los municipios no tiene que hacerse en base a incrementar tasas y crear impuestos que solo complican la actividad económica y el comercio".

Asimismo, hizo hincapié en una de los puntos más notorios del análisis: "En los últimos años la tributación sobre el sector mayorista ha crecido más que aquella sobre el sector minorista, lo que aumenta el efecto de piramidación que tiene este tipo de impuestos. Una manera de atenuar este efecto es gravar menos a las etapas iniciales del proceso".

Pedido empresario por el paquete fiscal

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) resaltó la necesidad de una rápida aprobación del llamado paquete fiscal que ingresó al Congreso Nacional para su tratamiento. La Entidad considera que muchas empresas queden fuera del régimen con los costos que ello conlleva; y las modificaciones al impuesto sobre los bienes personales que atenúa el impacto de este tributo, haciendo más razonable la imposición sobre el patrimonio.

En un comunicado, el organismo destacó particularmente el régimen de moratoria que permitirá aliviar y ordenar los pasivos fiscales de las firmas; la modificación de la ley del Monotributo que adecua sus parámetros de ingresos a la inflación registrada en los últimos meses, evitando que muchas empresas queden fuera del régimen con los costos que ello conlleva; y las modificaciones al impuesto sobre los bienes personales que atenúa el impacto de este tributo, haciendo más razonable la imposición sobre el patrimonio.

"La elevada inflación que resultó del sinceramiento económico y el paso del tiempo sin la aplicación efectiva de las normas mencionadas agrava y pone en riesgo la continuidad de muchas pequeñas empresas y los puestos de trabajo que ellas generan", destacan en el comunicado. Además, agregaron que el sector ya se encuentra severamente afectado por desequilibrios acumulados a lo largo de los años y que soporta una presión fiscal a todas luces desproporcionada, lo que limita no solo sus posibilidades de cre-

cimiento, sino que también en muchos casos pone en riesgo la viabilidad de las empresas. Por todo ello, la aprobación de estas y otras medidas contenidas en el paquete fiscal es de radical importancia a juicio de la Entidad para la continuidad del rumbo económico hasta desembocar en futuras etapas que, con la implementación de reformas de fondo (tributaria, laboral, cambiaria y monetaria, etc.), aseguren un futuro de crecimiento de la inversión, el valor agregado y el empleo.

GRINMAN, TITULAR DE LA CAC

"Los paros generales nunca sirvieron para nada"

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Mario Grinman, aseguró que "los paros generales nunca sirvieron para nada", luego de conocerse el bajo acatamiento de la huelga en ese sector, ya que entre el 70 y el 80 por ciento mantuvo su actividad.

En diálogo con el programa "Tarde de Splendid, que conduce Alvaro Norro en Radio Splendid AM 990, el titular de la cámara mercantil indicó que son muy respetuosos de los derechos constitucionales, como lo es el derecho a huelga, pero a la luz de la historia, los paros generales nunca sirvieron para nada. Grinman recordó que en 40 años de democracia, hubo 46 paros generales y la Argentina está peor, dado que todos los índices son negativos. "Más pobreza, más indigencia, más desocupación, más informalidad, más inseguridad, menos salud, menos educación", por lo cual concluyó que estas medidas de fuerza no solucionan nada.

Además, reconoció que el paro está teñido de una parcialidad política y partidaria que carece de objetividad. "Lo del paro es una barbaridad, en los cuatro años de la gestión anterior de Alberto Fernández, que algunos consideran el peor gobierno de la democracia, no le hicieron ningún movimiento, ningún acto de esta naturaleza en los movimientos sindicales", describió.

También puso el foco en el nivel de acatamiento y el impacto de la falta de transporte: "¿Qué pasaría si se le deja la libertad a los ciudadanos, y con el transporte funcionando, y que cada cual tenga libertad para ver qué quiere hacer? ¿Cuál va a ser la contundencia de la medida de esfuerzo?".

A pesar de la situación actual, la caída del consumo que afecta a muchísimos comercios, Grinman se mostró de acuerdo con el rumbo.



Empresarios: "¿Quién puede invertir con esta conflictividad laboral?"

Las entidades calificaron al paro como "injustificado" e "inoportuno". Y alertaron sobre las consecuencias.

En la previa del segundo paro nacional de la CGT al gobierno de Javier Milei, las centrales empresarias salieron a rechazar la medida de fuerza. La Cámara Argentina de Comercio, la AmCham (que representa a las compañías norteamericanas y también europeas que operan en Argentina) y la Federación de Empresas de Transporte.

"Nuestras acciones deben estar alineadas con la situación social y económica de la Argentina", indicaron desde AmCham a través de un comunicado. "Entendemos el derecho de los trabajadores de manifestarse a través de los mecanismos legales disponibles, pero lo criticable es la oportunidad de repetir el segundo paro nacional en 4 meses de un gobierno elegido democráticamente", señalaron.

"Pensamos que la paralización de la economía por un día solo agrava la situación. Se estima que cada día de paro provoca pérdidas que ascenderían a 1.500 millones de dólares", apuntó AmCham. Y advirtieron que el paro "pone en riesgo empleos. Cada dólar perdido en un paro es un dólar menos para invertir en salud, educación, infraestructura y programas sociales que tanto necesitamos".

Y se preguntaron: "¿Quién quedará invertir en un país donde la conflictividad laboral es moneda

corriente? No podemos seguir permitiendo que el conflicto sea un obstáculo en el camino hacia un futuro mejor para Argentina".

También la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) manifestó su rechazo al paro. "La Entidad respeta el derecho de huelga consagrado en la Constitución, pero considera que la medida anunciada resulta injustificada y por demás inoportuna", señalaron en un comunicado.

Si bien la CAC reconoce las "evidentes y dolorosas dificultades socioeconómicas" señala que "los padecimientos presentes tienen su



Se estima que cada día de paro provoca pérdidas que ascenderían a 1.500 millones de dólares".

origen en desastrosos previos, algunos de larga data -como las excesivas regulaciones y la presión tributaria desproporcionada- y otros que se magnificaron notable-

mente durante los últimos años -como el desorden en las cuentas públicas y la excesiva emisión monetaria-".

En su visión, "resulta llamativo que a cinco meses de la asunción del actual Gobierno Nacional ya se lleve a cabo un segundo paro general, cuando durante los cuatro años del anterior período presidencial -mientras muchos de los males señalados se incubaban- no hubo siquiera una sola protesta de estas características", apuntó la CAC.

La CAC defendió también la Ley Bases que se está tratando en el Senado. "Una modernización laboral favorecerá la generación de más y mejor empleo -y por lo tanto no tendría que generar oposición en quienes deben velar por los intereses de los trabajadores- cabe señalar que el actual proyecto prevé cambios bastante acotados, mucho menos ambiciosos que los planteados en el texto original".

Otro de los pronunciamientos contra el paro vino de la mano de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) que consideró "inexplicable e inoportuno el paro nacional convocado por la CGT. La medida genera una gran frustración en las miles de pymes a las que representan las 43 Cámaras de transporte", dijeron.

Los empresarios dieron su apoyo a Milei, pero plantearon su inquietud por la recesión

ENCUENTRO. El Presidente recibió ayer a los referentes del G-6; ambas partes calificaron la reunión de "excelente"; el mandatario dijo que en cuanto sea posible eliminará el cepo y bajará impuestos



Empresarios del G-6 y el Cicyo, en un encuentro con Javier y Karina Milei, en 2023

Cecilia Devanna LA NACION

El presidente Javier Milei recibió ayer en Casa Rosada a empresarios del denominado G-6, que reúne a las principales cámaras del país, en que los hombres de negocios apoyaron el rumbo de la política económica, aunque plantearon su preocupación por la caída de la actividad, se-

gún pudo reconstruir LA NACION.

Se reunieron con Milei Adolfo Gabb, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; Daniel Funes de Rioja, de la Unión Industrial Argentina (UIA); Gustavo Weiss, de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarc); Nicolás Pino, de la Sociedad Rural Argentina; Mario Grinman, de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); y Jorge Brito,

en representación de la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), titular del Banco Macro.

En la Casa Rosada evaluaron positivamente la reunión, que se extendió por casi dos horas. "Excelente", fue la síntesis que hicieron fuentes cercanas al Presidente. "Descontracturada", se abordan todos los temas, dijeron por su parte fuentes del sector privado.

El plan de gobierno, retenciones, la ayuda social y la falta de apoyo de la política fueron casi como un hecho que el mandatario asistirá. En línea con el entorno presidencial, el titular de la Rural calificó el encuentro como "una muy buena reunión, donde cada uno fue presentando a sus cámaras y dio su punto de vista. El que más habló fue el Presidente, contándonos lo que viene haciendo y cómo ve el futuro de la Argentina".

A lo que agregó: "Milei repite lo mismo que nos viene diciendo: en tanto y en cuanto los números se equilibren, el déficit fiscal sea cero y permanezca en el tiempo, los ingresos para la Argentina empiecen a ser mejores, lo primero que va a hacer es bajar impuestos".

Grinman, de la Cámara de Comercio, detalló que el mandatario también les habló brevemente de la herencia recibida. "Hicimos un repaso de las cosas, de los logros hasta ahora, como el casi equilibrio en el Banco Central, porque hablé de que cuando llegó había reservas negativas en 11.000 millones de dólares y ahora estarían en cero, nada negativo, pero estarían en cero", afirmó.

Y agregó que "se habló de la baja del gasto público, alrededor de un 38%, de cómo están controlando los planes sociales, que era un desmanejo total, y de los temas de corrupción que están saltando".

En el encuentro también se habló de política, y que si esta "acompañara un poquito más, estos cambios se podrían hacer más rápido, y al hacerse más rápido serían menos dolorosos".

Respecto de la posible salida del cepo, agregó que se "estima que si todos los costos siguen funcionando medianamente como hasta ahora, la baja de la inflación, la baja del gasto público, el equilibrio fiscal, se podría dar quizás al comienzo del segundo semestre. Sin cepo, es mucho más fácil que comencien a llegar las inversiones que tanto anhelamos para la Argentina".

Weiss, por su parte, reveló que el mandatario les explicó que "las variables están convergiendo más rápido de lo previsto. La inflación está bajando más rápido y cree que la unificación del mercado cambiario va a ser antes de lo previsto. No dio fecha, no dijo primer trimestre, segundo, pero sí que será más rápido de lo previsto".

El plan de gobierno, retenciones, la ayuda social y la falta de apoyo de la política fueron casi como un hecho que el mandatario asistirá. En línea con el entorno presidencial, el titular de la Rural calificó el encuentro como "una muy buena reunión, donde cada uno fue presentando a sus cámaras y dio su punto de vista. El que más habló fue el Presidente, contándonos lo que viene haciendo y cómo ve el futuro de la Argentina".

A lo que agregó: "Milei repite lo mismo que nos viene diciendo: en tanto y en cuanto los números se equilibren, el déficit fiscal sea cero y permanezca en el tiempo, los ingresos para la Argentina empiecen a ser mejores, lo primero que va a hacer es bajar impuestos".

Grinman, de la Cámara de Comercio, detalló que el mandatario también les habló brevemente de la herencia recibida. "Hicimos un repaso de las cosas, de los logros hasta ahora, como el casi equilibrio en el Banco Central, porque hablé de que cuando llegó había reservas negativas en 11.000 millones de dólares y ahora estarían en cero, nada negativo, pero estarían en cero", afirmó.

Y agregó que "se habló de la baja del gasto público, alrededor de un 38%, de cómo están controlando los planes sociales, que era un desmanejo total, y de los temas de corrupción que están saltando".

En el encuentro también se habló de política, y que si esta "acompañara un poquito más, estos cambios se podrían hacer más rápido, y al hacerse más rápido serían menos dolorosos".

Respecto de la posible salida del cepo, agregó que se "estima que si todos los costos siguen funcionando medianamente como hasta ahora, la baja de la inflación, la baja del gasto público, el equilibrio fiscal, se podría dar quizás al comienzo del segundo semestre. Sin cepo, es mucho más fácil que comencien a llegar las inversiones que tanto anhelamos para la Argentina".

Fuerte respaldo empresarial a la ley de Bases

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) expresó ayer su apoyo a la Ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y las "medidas fiscales paliativas y relevantes" al advertir que son "esenciales para el progreso del conjunto de la economía nacional e imprescindibles para lograr una mejora sostenida en las condiciones de vida de la ciudadanía".

"La entidad acuerda con las medidas allí previstas, que incluyen desde iniciativas de modernización laboral hasta el reordenamiento del Estado, pasando por cambios en materia impositiva y un régimen de promoción de inversiones", señaló la CAC.

En consecuencia, la representación empresarial convocó a los distintos espacios políticos a aprobar estas iniciativas, en el convencimiento de que esto en modo alguno implicará un alineamiento partidario con el oficialismo nacional ni representará una manifestación de acuerdo acrítico con la totalidad de las políticas implementadas por el presidente Milei.

La CAC aseguró que "la sanción de los proyectos en cuestión, amén del valor intrínseco que tendrá por las medidas comprendidas, será una

La representación empresarial convocó a los distintos espacios políticos a aprobar estas iniciativas.

mostranza de responsabilidad y madurez de cara al país y al mundo; y colaborará para restaurar la credibilidad de nuestra Nación, mancillada por las políticas erráticas de las últimas décadas y un historial de incumplimientos". "El apoyo expresado no significa desconocer que existen otras cuestiones relevantes e imprescindibles para que el país alcance el desarrollo al que aspiramos y que no están incluidas en las iniciativas en tratamiento; pero sí afirmar que estas comprenden medidas vitales para la Argentina, cuya puesta en marcha no admite más demoras", añadió.

A su vez, expresó su "satisfacción ante el reciente anuncio referido a la constitución del 'Consejo de Mayo', a fin de generar proyectos de ley en línea con los principios del 'Pacto de Mayo' y que, según señaló el Presidente Milei, estará integrado por representantes de los empresarios, los trabajadores, las provincias, los diputados, los senadores y el Poder Ejecutivo Nacional.

"La CAC comparte plenamente los enunciados previstos en el acuerdo en cuestión, a la par que está convencida de los múltiples beneficios del diálogo público-privado, por lo que celebra la convocatoria y se pone a disposición de las autoridades para colaborar en lo que esté a su alcance", concluyó el comunicado.

INDEMNIZACIONES La CAC y un conflicto por los costos laborales

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) alertó y mostró su disconformidad ante la iniciativa, que cuenta con media sanción en la legislatura bonaerense, que busca establecer un nuevo método de cálculo que encarece los créditos laborales y afecta a las indemnizaciones.

El cambio radica en la tasa de interés que se pasaría a utilizar en los cálculos, que es mayor a la actual, por lo cual la entidad cursó una nota a los distintos espacios políticos que conforman el Senado bonaerense a fin de manifestar su disconformidad con la reciente aprobación que el 15 de mayo la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires le dio al proyecto presentado por la diputada Maite Alvado.

"Advertimos que la iniciativa, resulta desaconsejable e inoportuna", sostuvo la entidad en la nota firmada por su presidente, Natalio Grinman, y el actual secretario, Marcelo Elizondo. Afirmaron que "no solo adolece de falta de fundamento jurídico que lo sustente" sino que también "jugará en forma muy desfavorable en el ámbito de las relaciones laborales".

Mayoría de voces empresarias en apoyo a la Ley Bases

Tras la aprobación del proyecto de Ley Bases en el Senado, la mayoría de las entidades empresarias salió a apoyar que se hubiese aprobado. La Unión Argentina Industrial (UIA) que celebra la Ley desliza que espera que se incorporen cambios en el caso del RIGI.

Así, sostuvo que "el proyecto aprobado representa una mejora frente al original pero aun requiere normativa asociada para fomentar e igualar las condiciones para los proveedores locales". "Esperamos que en la reglamentación y en el futuro tratamiento de una nueva Ley Pyme podamos seguir incorporando propuestas", señaló.

La UIA diseñó una propuesta para una nueva Ley Pyme, cuyo objetivo es ayudar a las empresas a salir de la recesión, al igual que un "Mini RIGI", apuntado a inversiones menores a US\$ 200 millones.

Luego de condenar los actos de violencia en las inmediaciones del Congreso Nacional que tuvieron lugar este miércoles mientras el recinto trataba el proyecto de ley, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) calificó de "positiva" la aprobación del Senado y le pidió a la Cámara de Diputados que "actúe con celeridad".

"La CAC considera positivos los proyectos de Ley Bases y de reforma fiscal, por lo que valora el aval que, al menos parcialmente, recibieron en el Senado. Aunque menos abarcativos que en su formulación original, son importantes pasos para sacar al país del penoso estado en el que se encuentra desde hace demasiados años", expresó la entidad.

Y calificó a los hechos violentos de "premeditados y orientados a ge-

nerar caos y zozobra y así dañar la gestión del Gobierno". "La barbarie se condena sin cortapisas, la democracia se defiende sin titubeos y las instituciones republicanas se respetan sin medias tintas", apuntó.

"Es inédito que en los primeros seis meses de gestión no se haya convertido en ley ninguna iniciativa del Poder Ejecutivo. El país no soporta más dilaciones. El presidente Milei convive con un Congreso plural y el prolongado tratamiento de los proyectos permitió que todas las voces se expresaran. Pero llegado el momento de la definición se debe aceptar el resultado", enfatizó.

En tanto, la Bolsa de Cereales, la entidad empresarial más antigua del país, destacó la aprobación de la Ley de Bases como "un hecho positivo que permitirá avanzar en las reformas que la economía necesita para estabilizar y modernizarse, racionalizar y desburocratizar el Estado".

Celebró "el ejercicio de institucionalidad alcanzado en la labor de ambas cámaras que posibilitó, dentro del marco republicano, alcanzar los acuerdos necesarios para la promulgación de la Ley". Y al igual que la CAC, expresó su "más enérgico repudio a los hechos de violencia que se sucedieron en las afueras del Congreso".

Del lado de los bancos, Eric Riondalle, Economista Jefe de Puente, señaló: "El Gobierno Nacional alcanzó ayer dos hitos significativos. Con modificaciones, el Senado aprobó la Ley de Bases y el Capítulo Fiscal, un evento importante para la presentación de credenciales de gobernabilidad". ■

Hubo celebración de los empresarios

Empresarios de diversos sectores celebraron enfáticamente el apoyo que logró la Ley Bases y el paquete fiscal en el Senado, por entender que esas iniciativas brindan condiciones "para un desarrollo económico sustentable".

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) calificó de "positiva" la aprobación del Senado, y pidió a Diputados que "ac-

túe con celeridad y sancione esos proyectos".

"La CAC considera positivos los proyectos de Ley Bases y de reforma fiscal".

En tanto, el presidente de la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (CADAM) Juan Castro, pidió apoyar la ley "para generar previsibilidad, trabajo e inversión". ■

DESDE LA CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO

Aventuran que en este semestre se notará que la caída terminó

Mientras los datos oficiales de la actividad económica de mayo siguen mostrando que la economía se encuentra en recesión, el titular de la Cámara Argentina de Comercio, Mario Grinman, coincidió con el Gobierno en que la baja habría encontrado el piso.

Grinman habló de las expectativas de recuperación de la actividad, de la Ley Bases, del RIGI, del Pacto de Mayo, de la situación del sector de comercio y servicios y del empleo.

"Acá no hay brotes verdes, no nos engañemos. Lo que se va a ver en el segundo semestre son señales importantes de que la caída terminó, y que empieza una lenta recuperación. Pero todo viene de la mano de la baja de la inflación", señaló.

Asimismo, precisó que en mar-

zo comenzó a verse una recuperación en algunos sectores, después de transitar caídas de entre el 12 y el 40 por ciento según la actividad. "En marzo el sector de calzados tuvo una recuperación interesante. Algo está pasando en la indumentaria, pero muy poquito y en alimentos, más o menos", apuntó.

"Ya se comenzaron a ver cosas interesantes en algunos rubros que en marzo nos dijeron que estaban vendiendo más unidades que en marzo del '23. Se está transitando con más tranquilidad, como una meseta, y con la esperanza de que si bien no será una V, será una U con una base un poquito prolongada, va a comenzar a reactivarse promediando el segundo semestre. Y todo indica que eso va a ser así porque los salarios que entraron en paritaria están recuperando poder

adquisitivo, y eso se vea inmediatamente al consumo", agregó el empresario.

Además, añadió: "Acá no hay brotes verdes, no nos engañemos. Lo que se va a ver son señales importantes de que la caída terminó, y que empieza una lenta recuperación. Pero todo viene de la baja de la inflación".

Grinman calificó de "lamentable" el cierre de comercios pero aseguró que "ahora, es algo muy reducido".

"Es lamentable, cualquier empresa que cierra es tremendamente lamentable. Pero insisto, quizás estos sean los costos que tenemos que pagar para llegar a un país normal", indicó.

"No tenemos conocimiento, y eso que hablo todos los días con comer-



Para Mario Grinman, el titular de la cámara, "no hay brotes verdes".

ciantes de distintos tamaños de empresas de todo el país, y ninguno me ha transmitido que vio un vecino que cerró su comercio, o que vio al de enfrente o al de la otra cuadra despedir. Tampoco hacemos un estudio científico riguroso", dijo e insistió en que tampoco se ve "que haya caída de empleo en el sector comercio, como sí lo hubo en sectores como la construcción o la industria".

Si reconoció que los comerciantes

"llaman, preguntan hasta cuándo dura esto y cuentan cuántos pasando por un momento difícil, pero así todo con unas tremendas ganas y todo el esfuerzo de aguantar, porque entienden que el rumbo de no gastar lo que no se tiene, de reducir el déficit fiscal, déficit comercial, de reducir el gasto público, de tratar de no emitir, es el rumbo correcto que tiene que llegar la Argentina. Y el sacrificio vale la pena". ■

Llaman a empresarios del Grupo de los 6 para debatir la reforma laboral

El encuentro será mañana en la Secretaría de Trabajo. Y es parte del Acta de Mayo. La convocatoria abarca a las principales entidades. Luego sumarán a la CGT.



Tema clave. Los empresarios reclaman normas laborales actualizadas. Lo debatirán con Julio Cordero.

El Gobierno busca avanzar con la reforma laboral. Para lograrlo, el Secretario de Trabajo, Julio Cordero, convocó a una reunión para mañana a los máximos representantes del sector empresario.

A través de un comunicado, se informó el miércoles próximo en el marco del "Consejo de Mayo", han sido invitados a trabajar con "agenda abierta" los titulares de la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina, la Cámara Argentina de Comercio, la Cámara Argentina de la Construcción, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Asociación de Bancos Argentinos. A los dirigentes principales de estos espacios se los identifica como "el Grupo de los Seis", en referencia a que reúnen a las entidades más representativas del sector privado. El encuentro será a las 12 en la sede de la secretaría.

El comunicado señala que la convocatoria apunta a "fortalecer el diálogo tripartito" en el marco del "Consejo de Mayo". Si bien no hace mención implícita a la reforma laboral, al ser Cordero el anfitrión se descarta que ese será el tema central. En este encuentro, el Gobierno invitará a los empresarios a integrarse a una mesa técnica de la que también formará parte la CGT para reglamentar la reforma laboral que se incluyó en la Ley Bases.

La semana pasada, Cordero recibió a los miembros de la CGT. Los sindicalistas le exigieron al Gobierno que retire la apelación ante la Corte Suprema del fallo que anula el capítulo IV del DNU 70, vinculada a la reforma laboral. Con esto se busca que se frene la reforma que introdujo en el Mega-DNU y que está parada por la Cámara del Trabajo. Para la CGT, esa es la condición principal para que los gremialistas acepten dar el presente en el Consejo de Mayo, el órgano de representación política y sectorial que debe impulsar la transformación en leyes del Pacto de Mayo.

Además, la CGT reclamó que se eleve el nuevo piso del impuesto a

las Ganancias y mostró su preocupación porque algunos cambios que habilita la ley, como "la registración de empresas con 12 trabajadores y lo ambiguo y vago de que un independiente pueda tener 3 independientes sin tener relación de dependencia", según dijo a la prensa Héctor Daer, co-secretario de la CGT, a la salida de aquella reunión.

Después del encuentro de esta semana con los empresarios está previsto que se haga una reunión tripartita para llegar a un acuerdo de cara a la reglamentación del capítulo laboral de la Ley Bases.

Las entidades consultadas por este diario aún no habían recibido la invitación, pero descontaban que iban a participar del encuentro.

Según se estableció el Consejo de Mayo estará presidido por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos. Además, habrá seis consejeros propuestos por diferentes sectores políticos y económicos. Uno representará al Poder Ejecutivo, otro a las provincias que firmaron el Pacto de Mayo, otro al Senado, otro a Diputados, otro a los sindicatos y otro a los representantes empresarios, precisó días atrás el vocero presidencial Manuel Adorni.

La semana pasada los representantes de la poderosa Asociación Empresaria Argentina (AEA) que aglutina a los dueños y algunos CEO de las principales empresas, se reunió durante casi dos horas con Francos. Entre los empresarios estuvieron Paolo Rocca, de Techint, y Luis Paganí, de Arcor, quienes expresaron su apoyo al Acta de Mayo. En un comunicado posterior al encuentro, AEA destacó "las amplias coincidencias con los contenidos del Pacto de Mayo. Específicamente, respecto a la inviolabilidad de la propiedad privada, a asegurar el equilibrio fiscal, la reducción del gasto público, la reducción de la muy alta presión tributaria, la necesidad de avanzar en una reforma previsional, y en una actualización de las normas laborales". ■

Empresarios argentinos calificaron de “flagrante fraude” las elecciones

Empresarios consideraron que el triunfo de Maduro es “repudiable”, y exhortaron a la comunidad internacional a que prevalezca la democracia

El Cronista
Buenos Aires

En el marco de las recientes elecciones en Venezuela, empresarios argentinos expresaron su “firme repudio” a lo que consideraron como un fraude electoral, y exhortaron a la comunidad internacional a garantizar la prevalencia de la democracia.

Marcos Galperin, fundador y director ejecutivo de Mercado Libre, se refirió a las denuncias de fraude en Venezuela, luego de que Nicolás Maduro se proclamara vencedor. “Para los que aún tenían alguna duda, la elección de Venezuela es que podés votar que te gobierne el comunismo, pero luego, no podés votar que dejen de gobernarte”, consideró.

Además, el dueño de la empresa más grande de Argentina lanzó: “El comunismo es un movimiento autoritario, antidemocrático, corrupto y empobrecedor. Como tal, no permite elecciones libres ni justas”.

Por su parte, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) emitió un duro comunicado en el que manifestó su más “firme rechazo al fraude cometido en las elecciones presidenciales de Venezuela”. La Cámara que preside Natío

Mario Grinman declaró: “La CAC repudia el flagrante fraude y exhorta a la comunidad internacional a hacer sus mayores esfuerzos para que prevalezca la libertad y la democracia en Venezuela”.

El comunicado de la CAC agrega: “El avasallamiento de las instituciones democráticas producido el domingo a la noche con el objetivo de perpetuarse en el poder sería por sí solo un hecho gravísimo, pero lo es aún más si se tiene en cuenta que se inscribe en una triste saga de violaciones a los derechos humanos, merecedora de la más enérgica condena de las naciones del mundo libre”.

Además, resaltaron el derribo de la economía durante los últimos años de la presidencia de Maduro: “Vale agregar que las tropelías del régimen no sólo implicaron reiteradas y masivas afrentas a los derechos civiles y políticos, sino que también han derivado en una catástrofe económica y social, sumiendo a millones de personas en la pobreza, y generando una de las mayores diásporas de la historia de la humanidad”.

A nivel internacional, uno de los máximos empresarios que se expresó fue Elon Musk, CEO de Tesla y SpaceX. “Lo que está sucediendo en Venezuela es un



La CAC pidió intervención de la comunidad internacional

Marcos Galperin aseguró que “el comunismo es un movimiento autoritario y antidemocrático”

claro ejemplo de cómo los regímenes autoritarios manipulan los procesos electorales para perpetuarse en el poder”, expresó Musk en X, red social de la que es dueño. El empresario agregó que el régimen de Maduro está destruyendo las bases de la democracia en el país sudamericano.

El cruce entre Musk y Nicolás Maduro no tardó en escalar. Maduro, en una declaración pública, acusó a Musk de intentar “invadir” Venezuela a través de sus intereses empresariales y tecnológicos. “Elon Musk quiere invadirnos con sus satélites y controlar nuestro espacio aéreo”, afirmó el presidente venezolano y lo calificó como su “archi enemigo”. Musk respondió con ironía: “El burro sabe más que Maduro”, consideró.

La situación en Venezuela genera preocupación a nivel internacional. Las elecciones, llevadas a cabo en un clima de

tensión y sospechas, fueron criticadas por la comunidad internacional, que cuestiona la transparencia y legitimidad del proceso. Maduro se adjudicó el triunfo con el 51% de los votos en base a datos proporcionados por el tribunal electoral, mientras que la oposición y numerosos observadores independientes sostienen que hubo un fraude masivo y piden un recuento de los votos con transparencia.

Desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) solicitaron que se publiquen los resultados puntuales, con desglose por colegios electorales.

La CAC pide declarar servicios esenciales al transporte, la educación y los bancos



Trabajo oficializó la mesa tripartita entre el sindicalismo, el empresariado y el Poder Ejecutivo.

Los servicios de transporte, educación y bancarios deberían ser declarados “esenciales”, pidió la Cámara de Comercio y Servicios (CAC), en el marco de la convocatoria del Gobierno al Consejo de Mayo. La cámara empresarial dijo que en esas actividades es clave garantizar una prestación mínima de aquellos servicios del 75%.

A su vez, requirió que las actividades vinculadas a servicios de exportación también deberían incorporarse como “esenciales”. Hasta ahora solo se encontraban incluidos en ese ítem los servicios sanitarios y hospitalarios, los telefónicos, la producción y distribución de agua potable y energía eléctrica y el control de tráfico aéreo.

Este pedido se dió en el marco de la oficialización por parte de la Secretaría de Trabajo de la mesa tripartita, conforma-

da por representantes de la CGT, del sector empresario denominado ‘Grupo de los 6’ y del Poder Ejecutivo. La próxima semana se convocará a un encuentro entre autoridades de los tres sectores.

Así se definió ayer al término de la reunión con autoridades empresariales que tuvo lugar desde las 13 en la sede de Trabajo, y que estuvo encabezada por el titular de la cartera, Julio Cordero.

Cordero reveló que fue un encuentro a agenda abierta “con un fuerte eje en la creación de empleo en todo el país”, y planteó que “desde el Ministerio de Capital Humano convocaremos para la semana próxima a empleadores y trabajadores para que se reúnan en una mesa tripartita donde se puedan discutir todos los temas sectoriales en el marco del diálogo social” ■



La frase del día

Mario Grinman

Presidente de la Cámara Argentina de Comercio (CAC)

“La interrupción de los servicios de transporte, educación y bancos afecta gravemente a los comerciantes, por la disminución del tránsito de peatones, dificultades de los trabajadores para ir a sus empleos. A los problemas preexistentes como informalidad y escaso dinamismo del empleo privado, en los últimos meses sumaron las consecuencias del necesario reordenamiento fiscal y monetario”

Por primera vez en el año, el consumo creció en julio

DEMANDA. Fue el 1,8%, según un índice de la Cámara Argentina de Comercio; gran parte se explica por la desaceleración de la inflación

Luego de una sucesión de números negativos, por primera vez en el año se conoció un dato positivo en materia de consumo. En julio, el indicador de consumo que elabora la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) mostró un crecimiento desestacionalizado de 1,8% frente al mes de junio (es decir, descontando los efectos estacionales habituales del consumo a lo largo del año), aunque en la medición interanual continúa mostrando una caída.

En su informe, la CAC destacó el papel que está cumpliendo la desaceleración de la inflación en el comportamiento de la demanda. “La restitución del proceso desinflacionario ha contribuido positivamente a una tímida recuperación desestacionalizada del consumo, el cual podría iniciar un paulatino camino ascendente. La estabilidad cambiaría a partir del mantenimiento del crawling peg ha favorecido la dinámica inflacionaria, desacelerando su paso en los

últimos meses a pesar del leve traspasé de junio. El mantenimiento de este esquema podría significar una paulatina recuperación del ingreso real de los hogares, lo cual impactaría positivamente en el consumo durante los próximos meses”.

Sin embargo, el informe privado también advirtió sobre el impacto que podría tener la suba en las tarifas en esta incipiente recuperación de la demanda. “La dinámica que tendrán las tarifas y los subsidios a los servi-

cios públicos será fundamental para que la inflación no vuelva a acelerarse y repercuta de forma negativa en el consumo”. En la CAC además destacaron que la caída interanual en julio (-5,6%) también se ubicó por debajo del promedio del primer semestre.

Por rubros, recreación e indumentaria y calzado continúan siendo los dos sectores con peores indicadores, con un retroceso interanual en julio de 19,7% y 19,1%, respectivamente. “La baja se explica por la postergación de

consumos no fundamentales a raíz de una caída del ingreso real de los hogares. Sin embargo, la caída fue más moderada que en el mes anterior y podría iniciarse una paulatina recuperación en el sector”, señaló la CAC.

El capítulo de transporte y vehículos mostró una baja del 8,9% frente a julio de 2023, mientras que “vivienda, alquileres y servicios públicos” tuvo un alza interanual del 2,9%, impulsado por el incremento en la demanda de energía eléctrica. ■

Marcelo Bätz

IMPORTANTE CONCURRENCIA

A la espera de la recuperación, el empresariado planteó inquietudes

El empresariado que asistió a una nueva edición del Consejo de las Américas coincidió en el optimismo acerca de las posibilidades de recuperación de la economía y su apoyo a las políticas implementadas por el Gobierno, aunque en paralelo planteó una serie de preocupaciones, tanto generales como sectoriales, respecto de un presente con indicadores negativos. El habitual encuentro celebrado en Alvear Palace Hotel es uno de los más significativos para analizar la relación entre las principales cámaras empresariales y grupos económicos con el gobierno, pero esta oportunidad era esperada por muchos analistas, si se tiene en cuenta que se trata del primer council después de la asunción de Javier Milei como presidente. En ese



Mario Grinman, titular de la Cámara de Comercio y co-anfitrión

marco, el hilo conductor en la visión expresada por los empresarios locales fue el de apostar por una mejora en las perspectivas económicas, pero al mismo tiempo poner de manifiesto las dificultades del presente. “Cuando vamos al médico, queremos que nos de una pastillita mágica y que en 21 horas estemos curados, pero eso es ilusorio, hay que aguantar y seguir remándola”, confió Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), coorganizador de la convocatoria junto a As/Coa (Americas Society/Council of the

Americas), ante BAE Negocios. Grinman admitió que “Argentina es un país acostumbrado a dejar pasar oportunidades y muchas veces aguantamos y remamos sin resultados, pero ahora se vislumbra un horizonte”. “Ya hay logros, la desaceleración de la inflación, la eliminación del déficit fiscal. Los avances para desembocar en la unificación cambiaria no son datos menores”, resaltó.

En el mismo sentido se expresó Daniel Funes de Rioja, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), quien sostuvo: “Hay que comprender que estamos enfrentando nuevas realidades, nadie se va a operar con un cirujano con los métodos de 1940 y con la economía sucede lo mismo. Creemos que ya hemos tocado fondo y somos optimistas en lo que se viene”.

El empresariado volvió a ofrecer gestos positivos

En el Council de las Américas, los principales referentes de los distintos sectores aseguraron tener buenas expectativas y apoyaron el rumbo económico de la gestión de Milei.

El círculo rojo empresario volvió a mostrar su apoyo al rumbo planteado por el Gobierno de Javier Milei y, pese a las dificultades producto de la política económica con la búsqueda del déficit cero, los referentes de los distintos sectores productivos del país señalaron sus expectativas positivas, con la agenda del RIGI, del blanqueo y la ley PyMES a la cabeza.

Este año el centro de atención se lo llevó el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI). Pronto a ser reglamentado, aspira ser el canal de las inversiones que prometen hacer despegar a la economía y ningún sector quiere quedarse afuera de contribuir a que la letra chica contemple las necesidades de cada uno.

"Quién será el órgano de aplicación es una de las dudas que tenemos o los sectores alcanzados por el régimen son algunos de los temas que conversamos", dijo el referente de una cámara empresaria que reconoció que mantienen continuos contactos con Juan Alberto Pazo, secretario de Planeamiento y Gestión para el Desarrollo Produc-



• Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio.

tivo y de la Bioeconomía. "En términos generales, va a salir bien", dijo el vocero de una de las empresas productoras de energía de capitales nacionales más importante del país.

La ley PyME es la bandera que flamean los industriales. "Estamos muy atentos a lo que pueda salir, queremos que sea lo más favorable al desarrollo productivo", dijo Daniel Funes de Rioja.

Pese a ser uno de los sectores más golpeados, Gustavo Weiss presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, reconoció que la obra privada comenzó a recuperarse, aunque volvió a manifestar las

dificultades que transita la obra pública: "Las rutas van a estar peor", aseguró. Los empresarios más vinculados con el consumo coinciden en que lo peor ya pasó y que la actividad comienza a recuperarse. "Estamos mejor, la gente comenzó a consumir, hay una recuperación en forma de U, pero marca un cambio de tendencia", dijo Martín Cabral, presidente de una de las empresas líderes de café en Argentina. Lo mismo indicó Alfredo González, titular de CAME, al señalar: "Hay sectores que comienzan a experimentar un lento crecimiento".

"En marzo nuestras ventas cayeron 80% interanual", explicó el

referente de una empresa fabricante de colchones local y agregó que en "julio las ventas estuvieron 20% abajo", exhibiendo la mejora del consumo aunque aún esté en salgo negativo. "Se pudo capear con suspensiones de personal. A fin de agosto concluye el período y lo más probable es que no se renueven las cesantías ya que se recupera la actividad", dijo.

Desde los laboratorios también apuntaron a la mejora del consumo, aún reconociendo que el PAMI sigue siendo el principal motor de la actividad.

En la apertura del encuentro que todos los años realizan la Americas Society, Council of the Americas y la Cámara Argentina de Comercio, Mario Grinman, titular de esta última entidad, señaló: "Estamos atravesando una situación sin dudas difícil. La actividad económica en Argentina se encuentra deprimida, la inflación mensual es mayor a la que las naciones líderes tienen en un año y la pobreza registra valores escandalosos".

"Numerosas empresas padecen por las escasas ventas y muchos asalariados hacen malabares para llegar a fin de mes. Es una realidad innegable y dolorosa", destacó. Pero agregó que pese a eso tiene "la convicción de que los argentinos estamos haciendo progresos sustantivos". Grinman reconoció que la gestión del Gobierno de Javier Milei que "dio inicio a un camino de transformación, tan necesario como tantas veces postergado".

Las cámaras celebran la baja y piden más alivio tributario

Las cámaras empresarias celebran la baja del Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5% que rige desde ayer para importaciones de bienes y flétes.

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) manifestó su satisfacción y consideró que resultará **beneficioso para las empresas directamente afectadas**, los consumidores y la economía nacional en su conjunto.

"Implica una reducción de la pre-

jurisdicción a nivel subnacional, que afectan severamente al comercio minorista y mayorista. Un flagrante ejemplo reciente es la suba de la Tasa de Seguridad e Higiene -a todos los fines un impuesto encubierto- que se aplica a grandes supermercados del partido bonaerense de Lanús, que pasó injustificadamente del **2,76% al 6% de la facturación**".

"La CAC exhorta a dichos gobernantes a extremar la eficiencia en el manejo de los recursos y a no atentar contra los esfuerzos fiscales del Gobierno Nacional. El sector privado es el auténtico motor del crecimiento y asfixiarlo con tributos abusivos provocará atraso, pobreza y declinación económica y

risdicciones a nivel subnacional, que afectan severamente al comercio minorista y mayorista. Un flagrante ejemplo reciente es la suba de la Tasa de Seguridad e Higiene -a todos los fines un impuesto encubierto- que se aplica a grandes supermercados del partido bonaerense de Lanús, que pasó injustificadamente del **2,76% al 6% de la facturación**".

"La CAC exhorta a dichos gobernantes a extremar la eficiencia en el manejo de los recursos y a no atentar contra los esfuerzos fiscales del Gobierno Nacional. El sector privado es el auténtico motor del crecimiento y asfixiarlo con tributos abusivos provocará atraso, pobreza y declinación económica y

social, perjudicando a las arcas públicas que se pretende beneficiar", apuntó.

También la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal) destacó "el trabajo realizado, a partir de los encuentros entre el sector público y privado en pos de alcanzar políticas de Estado que inicien la consolidación del **sendero de reducción de la carga tributaria**".

"La industria enfrenta una de las cargas fiscales más altas del país, en torno al **40% en alimentos y 50% en bebidas**. Su reducción permitiría a las empresas mejorar su competitividad, con mayores posibilidades de reinvertir en innovación y expansión", agregó. ■

En el marco de la 21ª edición del Consejo de las Américas (Council of the Americas) que se realizó este miércoles en el hotel Alvear Palace de la ciudad de Buenos Aires, el Presidente, Javier Milei, afirmó que la Argentina dejará de tomar nueva deuda.

Frente a un público compuesto por funcionarios y empresarios reunidos para debatir sobre las perspectivas políticas y económicas de la Argentina y la región, Milei adelantó que se implementará una nueva metodología en la confección del presupuesto público denominada "déficit cero" que evitará nuevos endeudamientos, independientemente de la toma de deuda para estrategias de rollover sobre deuda en curso.

En voz de partir de un conjunto de gastos y una estimación de ingresos para derivar un resultado primario que, junto a la carga de intereses por deudas, arroje un resultado financiero, el economista propone que la confección del presupuesto esté supeditada a un objetivo de déficit cero, con un resultado financiero nulo, consecuencia de una equivalencia entre superávit primario e intereses de la deuda. Esto permitiría establecer una relación deuda-producto no creciente que, a futuro, "desplome" el riesgo país.

"Ordenar lo fiscal y lo financiero es condición sine qua non para volver a crecer (...). Primero hay que ordenar la macro. Primero tienen que terminar y extirpar la inflación para que el sistema de precios empiece a transmitir la información de manera correcta y para que, de esa manera, se asignen los recursos eficientemente. No hay otro mecanismo. Por eso, hacemos del equilibrio fiscal un mandamiento", sentenció.

Con respecto a la situación crítica heredada al inicio de su mandato, Milei recordó: "Teníamos un desequilibrio monetario que era, por lo menos, el doble al de la previa del Rodrigazo en 1975, teníamos un banco central quebrado, aún peor de lo que había en el año '89 previo a la hiperinflación de Alfonsín, y los indicadores sociales eran peores que los del 2001. Era la suma de todos los males".

En este sentido, aprovechó para criticar la gestión del expresidente Alberto Fernández, en un contexto movido por la reciente denuncia de violencia de género que éste habría ejercido sobre su expareja Fabiula Yañez, a su vez derivada de precedentes denuncias de corrupción asociadas a la obligatoriedad en la contratación de servicios de seguros de Nación Seguros SA, por las cuales Fernández se encuentra imputado.

"Concretamente recibimos un país al borde del default y la hiperinflación, con déficits gemelos por 17 puntos del PIB. Teníamos la deuda de la SIRA por cerca de US\$ 50.000 millones. Teníamos deuda en pe-

Milei adelantó que se implementará una nueva metodología en la confección del presupuesto público denominada "déficit cero". **Por Nadia Allemand**

Milei: "Argentina deja de tomar nueva deuda"



6699

En respuesta a críticas locales, el Presidente destacó que en el resto del mundo se está hablando del "milagro argentino" y afirmó: "Parece que Elon Musk, Donald Trump y mucha gente de afuera la ve, pero parece que los de acá no la ven. Es raro, no la ven...". Con esperanzas de que la Argentina sea "un refugio de desarrollo, paz y prosperidad para el mundo libre en las próximas décadas", declaró: "Antes muchos decían: 'La salida es (el aeropuerto internacional de) Ezeiza'. Nosotros venimos a proponer que Ezeiza sea una puerta de entrada"

nos vendiendo prontamente por el equivalente a US\$ 90.000 millones. Teníamos deuda externa por vender por US\$ 25.000 millones. Además, teníamos en el banco central el equivalente de cuatro bases monetarias que vencían en un día (...). En ese contexto, evidentemente el gobierno que se fue esperaba que resolviéramos, no como liberales libertarios, sino como liberales libertados, de modo tal que los problemas de stocks y flujos combinados derivaran en una tremenda hiperinflación y, en enero, poder volver, pero ya con todo el ajuste hecho por el mercado de la peor manera (...). Estaba claramente premeditado para que voláramos por los aires en menos de un mes. A todo esto, además se le agregaba tarifas atrasadas y otros precios importantes de la economía pisados, equivalentes a un quinto de su valor. A su vez, el banco central tenía reservas netas negativas por US\$ 11.000 millones. Estábamos en condiciones de ir directamente a la peor crisis de nuestra historia. Eso nos hubiera dejado una hiperinflación anual en torno al 17.000%, una contracción del PIB de más de 15 puntos, un índice de desempleo que hubiera llegado al 30% y, como ha pasado en otras experiencias de estas características, seguramente la cantidad de pobres hubiera llegado al 50% y la cantidad de indigentes al 50%. Hubiéramos tenido una ver-

dadera catástrofe", aseguró Milei. En este sentido, elogió el trabajo del ministro de economía, Luis "Toto" Caputo, que logró una caída de la inflación digna de "un reconocimiento histórico", y aseguró que se alcanzó el "ajuste fiscal más grande de la historia de la humanidad".

"Si ustedes consideran que, en los últimos 123 años de historia, tuvimos déficit en 113, ya se van a dar cuenta que el logro es enorme. Y, cuando no tuvimos déficit, fue porque no pagábamos la deuda. Es la primera vez en la historia desde el inicio del siglo XX hasta hoy que tenemos resultado financiero positivo sin estar en default", afirmó el Presidente. "Parece increíble, en seis meses logramos reestructurar y liquidar el déficit cuasifiscal, consolidando un ajuste fiscal de 15 puntos del PIB (...). Terminamos con el financiamiento del Tesoro vía emisión monetaria, bajamos la tasa de interés y progresivamente comenzamos a sanear el balance del banco central. Desde que iniciamos la fase dos de nuestro programa, ya no existe ninguna canchalla de emisión monetaria en la República Argentina, las hemos cerrado todas", agregó.

Con respecto al mercado cambiario, Milei destacó que la convergencia entre los tipos de cambio paralelos y el oficial se está dando de arriba hacia abajo y no, como históricamente fue en Argentina, de abajo hacia arriba y afirmó: "Nosotros no

estamos dispuestos a devaluar para arnullar a los argentinos".

En respuesta a quienes demandan la pronta implementación de la tercera etapa del plan económico del gobierno ligada al levantamiento de los controles cambiarios, Milei aclaró: "Créame: nadie tiene tantas ganas como yo de salir del cepo, pero quitar los parches sin antes solucionar el problema de fondo sería agravar la crisis que heredamos (...). Imagínense, con los 20 años de populismo que traemos a costa, era claro que no iba a ser un lecho de rosas. Por eso, les pido que vean la película completa y nosólo la foto. No nos importan las presiones, vengan de donde vengan, porque nosotros no vinimos aquí a hacer demagogia. Vinimos aquí a cambiar las cosas en serio y para siempre. En la medida que vayamos saneando el banco central, podremos retirar las restricciones cambiarias y eso generará mayor inversión y expansión de la actividad económica". A su vez, aseguró que es una "falacia" creer que nose puede crecer mientras rija el cepo y destacó elementos que hacen al rebote, como la recomposición del salario real y de las jubilaciones, que permitirán una expansión de la demanda en un contexto de alta capacidad ociosa.

Paralelamente, aprovechó para recordar la envergadura de las transformaciones estructurales del Estado que viene llevando a cabo el gobierno: "Hemos emprendido un plan de reformas que es el más ambicioso de toda la historia argentina. El programa de reformas más grande de la historia argentina se hizo en la década de los '90 durante el gobierno de Carlos Menem. La reforma que nosotros llevamos a cabo con el DNU y la Ley Bases es ocho veces más grande que lo que hizo Menem en todo su gobierno. Y eso lo hicimos en seis meses con 15 por ciento de la cámara de diputados y diez por ciento de la cámara de senadores. ¡Jámbale de gestión ahora!".

En este sentido, destacó también la importancia del ministro de Desregulación y Transformación del Estado: "Tengo el privilegio, el honor, el orgullo de tener un ministro de la estatura intelectual de un coloso como Federico Sturzenegger haciendo esta revolución".

Finalmente, en respuesta a críticas locales, el Presidente destacó que en el resto del mundo se está hablando del "milagro argentino" y afirmó: "Parece que Elon Musk, Donald Trump y mucha gente de afuera la ve, pero parece que los de acá no la ven. Es raro, no la ven...". Con esperanzas de que la Argentina sea "un refugio de desarrollo, paz y prosperidad para el mundo libre en las próximas décadas", declaró: "Antes muchos decían: 'La salida es (el aeropuerto internacional de) Ezeiza'. Nosotros venimos a proponer que Ezeiza sea una puerta de entrada"

Empresarios aplaudieron el equilibrio fiscal del Presupuesto

Tras el discurso del presidente Javier Milei en el Congreso para presentar el Presupuesto 2025, distintos sectores empresarios manifestaron ayer su apoyo al equilibrio fiscal, pero volvieron a reclamar por el cepo.

"El discurso del presidente Milei para presentar la Ley del Presupuesto -la más relevante- es una ratificación de la política fiscal y monetaria de este gobierno, la que ava-

lamos y apoyamos plenamente", dijo Gustavo Idigoras, presidente de Ciara-CEC.

"Sin superávit fiscal no podemos recuperar la economía, pero ahora tenemos que trabajar en lograr un superávit comercial a través de un fuerte crecimiento exportador con valor agregado", expresó.

Por su parte, Mario Grinman (foto), titular de la Cámara Argentina de Comercio, señaló que "el mensa-

je en el Congreso ratificó el rumbo; reiteró la férrea convicción de mantener el equilibrio fiscal y reducir el peso del Estado".

"Son pilares indispensables para erradicar el flagelo de la inflación y permitir que el sector privado, auténtico motor del progreso de las naciones, pueda operar en libertad y desplegar plenamente su potencial. Es por ello que nuestra evaluación es claramente positiva", consideró. ■

Los economistas ven inconsistencias, pero destacan el mensaje de disciplina fiscal

Creen que no cierran algunos números del proyecto presentado: apoyo de empresarios

María Julieta Rumi
LA NACION

Después de que el presidente Javier Milei presentara el proyecto de ley de presupuesto con un fuerte énfasis en el blindaje fiscal que propone el Gobierno al considerar el déficit como el origen de todos los problemas argentinos de los últimos 100 años, distintos economistas señalaron algunas inconsistencias en las proyecciones económicas, por lo que resaltaron más que nada la férrea voluntad de mantener el equilibrio fiscal.

"Las proyecciones macro no cierran con las proyecciones de ingresos tributarios. Claramente no hay proyecciones de composición del gasto, con lo cual tendré una declaración política de equilibrio fiscal venga lo que se venga, y cómo se va a lograr eso, vaya a saber Dios. Haciendo lo que sea necesario hacer, no mucho más, porque los números que acaban de publicar son inconsistentes", dijo Gabriel Caamaño, socio de la consultora Ledesma.

En su cuenta de la red social X, cuestionó, por ejemplo, que no cierre cómo se va a duplicar en pesos la recaudación de derechos de exportación con las proyecciones de crecimiento de valores exportados en dólares (US\$104.030 millones) y las proyecciones de tipo de cambio (\$1207). "Así hay varias más. La suba del impuesto a los combustibles también es muy fuerte (155,4%). Sin una explicación muy buena, no cierran, y las explicaciones muy buenas no están", cerró.

Por su parte, Amílcar Collante, fundador del Centro de Estudios Económicos del Sur (Cesur), coincidió en esta visión y habló de inconsistencias fuertes por el lado de los ingresos fiscales. "Los derechos de exportación (\$10.712.570 millones) están sobrestimados si los ajustamos a las proyecciones del propio documento. Es muy fuerte lo del impuesto a los combustibles. Creo que continúa el ancla fiscal, pero sin claridad sobre el cómo", opinó.

"Lo del monotributo con esa suba [según lo presentado], la recaudación tendría un aumento interanual del 196%, me parece también muy importante siempre considerando una nominalidad que tiene un 18,3% de inflación punta a punta. Por esas inconsistencias no hay juicio para sacarles los números. Creo que se apuntala la decisión de que el ancla fiscal no se modificará", continuó.

El director de Análisis Macroeconómico de Equilibrio, Lorenzo Sigaut Gravina, señaló que los supuestos son muy exigentes ya que ve más movimiento cambiario y más inflación. "La proyección de inflación equivale a una tasa promedio mensual del 1,4%, cuando ahora el Gobierno le cuesta mucho bajar del 4% y hay que ver cómo hace para mover muy poco el tipo de cambio oficial en un año electoral. Esa nominalidad indica que el Gobierno no solo sigue con el crawling peg [microdevaluaciones periódicas] del 2% mensual, sino que después

tendría que ir moviendo el tipo de cambio al 1% mensual", detalló.

Por último, Fernando Marull, socio de FMyA, consideró que lo que se plantea es el mismo superávit fiscal que este año y que es alcanzable. En cuanto a las proyecciones macro, dijo que lo que están diciendo es que continúa el crawling peg y que eventualmente la inflación va a ir bajando y, en todo caso, ahí bajarán la devaluación al 1,3% mensual. Por otro lado, agregó que hablan de un superávit comercial muy alto y que eso permitiría financiar la deuda, lo que permitiría anticipar que no van a salir del cepo cambiario.

Reacciones empresarias

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) afirmó que "la defensa a ultranza del equilibrio en las cuentas públicas es muy saludable". El presidente de la entidad, Natalio Mario Grinman, sostuvo que "en un país marcado por el déficit fiscal crónico la defensa a ultranza del equilibrio en las cuentas públicas que lidera el primer mandatario es muy saludable. Y también lo es el objetivo de bajar el gasto y la presión impositiva que tiene en contrapartida, que en las últimas décadas alcanzaron niveles todas luces excesivos".

Y agregó: "Apenas asumí en diciembre, Milei enarboló un ajuste que sorprendió a muchos, tanto por la velocidad como por la magnitud. Desde luego que varias de las medidas no estuvieron exentas de costos, pero eran imprescindibles para ordenar una macroeconomía inestable y evitar males mayores".

"El mensaje en el Congreso ratificó el rumbo: reiteró la férrea convicción de mantener el equilibrio fiscal y reducir el peso del Estado. Son pilares indispensables para erradicar el flagelo de la inflación y permitir que el sector privado, auténtico motor del progreso de las naciones, pueda operar en libertad y desplegar plenamente su potencial", concluyó Grinman.

Por su parte, el presidente de Coninagro, Elbio Laucirica, dijo a LA NACION que "si bien no hubo anuncios específicos para el sector, se ratificó un rumbo de gobierno basado en el equilibrio fiscal y en un Estado abocado a sus funciones específicas, evitando gastos innecesarios para mantener la política partidaria y, en muchos casos, la corrupción y que el Estado no interfiera en los procesos económicos que no le competen".

Gustavo D'Aguiar, presidente de la Cámara de la Industria Aceitera y el Centro de Exportadores de Cereales, dijo que el discurso fue "una ratificación de la política fiscal y monetaria de este gobierno", que avala y apoya plenamente, si bien faltan un tipo de cambio unificado, la eliminación del cepo y de todas las restricciones que aplica el Banco Central heredadas.

"Sin superávit fiscal no podemos recuperar la economía, pero ahora tenemos que trabajar en lograr un superávit comercial a través de un fuerte crecimiento exportador con valor agregado", opinó. ■

Argentina como nuevo faro de libertad económica en un contexto regional y global que parece ir para otro lado

Mientras en muchos países y bloques se entienden las medidas proteccionistas -EE.UU., la UE, y hasta Brasil y China-, la Argentina -más allá de alguna confusión respecto a dónde va en materia de relaciones internacionales- quiere mostrar como un faro de la libertad de comercio en la nueva era libertaria.

En ese sentido, acompaña al presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Natalio Mario Grinman.

El directivo, fue electo por unanimidad presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO), en el marco de la celebración de la 51ª Asamblea General de la organización que nuclea a entidades empresarias de 23 países del continente americano y la península ibérica.

Al aceptar el cargo, dijo: "Encuentro en esta designación la responsabilidad de extender al mundo los vientos de cambio que soplan en nuestro país. Hoy vemos en AICO la oportunidad de expandir las ideas de la libertad económica y la iniciativa privada, fundamentales para generar el crecimiento económico y el bienestar de toda la sociedad. Lo hacemos convencidos de que formamos un grupo consolidado de cámaras de comercio centenarias y otras más jóvenes con iguales aspiraciones y posibilidades concretas de transformación de nuestras naciones, impulsando el orden macroeconómico con las reglas del libre mercado".

Grinman fue el encargado de abrir el Foro Público Empresarial que se desarrolló en Buenos Aires en el marco de la Asamblea de AICO, junto con el presidente de esa institución -hasta ese momento-, el español Francisco Herrero León; la titular de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, CIAC, la peruana Liliana Sánchez; el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Guillermo Francos -arriba en la foto- y el secretario de Finanzas de la Nación, Pablo Quirno.

Allí, el titular de la CAC manifestó el pesar por las décadas de atraso de Argentina y sostuvo que "a partir de 1930, sucesivos gobiernos dictatoriales, populistas y otros que no han sabido o podido cambiar, y nos llevaron a un estado de decadencia profunda".

En su discurso, Grinman señaló la intención de pensar conjuntamente una Iberoamérica con un sector privado



pujante como motor de crecimiento, en sintonía con las propuestas e iniciativas que comienzan a vislumbrarse tras el cambio de Gobierno en Argentina en diciembre de 2023: "Estamos ante una nueva Argentina, hay vientos de cambio con un modelo diferente donde el objetivo de déficit cero como innegociable es muy positivo para los empresarios. Tenemos la oportunidad de volver a ser un país líder y faro en la región como lo fue a fines del siglo XIX con orden y administración tan necesaria. Revertir postergaciones y transitos; no sin esfuerzo y sacrificio, el camino al crecimiento y el bienestar. No somos oficialistas. Pero sí conulgamos con los mismos principios de este gobierno y que están en el ADN e incluso en los estatutos de la fundación de la Cámara: libertad económica; defensa de la iniciativa privada; respeto por el sistema democrático", explicó.

Destacó además, que en un contexto complicado con conflictos en los países y bloques del norte, América Latina es una región sin hipótesis de conflicto y donde se necesita gestionar para llegar mejor al mundo que demanda nuestros recursos naturales. "Que los vientos de cambio en la Argentina se expandan hacia el resto del mundo y que nuestro país sea un faro de libertad", cerró.

Francos y Quirno se concentraron en hablar sobre cómo la Argentina ha cambiado -nuevamente?- y el trabajo de "déficit cero" del gobierno frente a los embates de la oposición para intentar contra la política económica. Pero hubo poco y nada de lineamientos y de promoción del comercio regional en un ámbito con presencia de delegados iberoamericanos.



Natalio Mario Grinman,
electo presidente por unanimidad

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) fue electo en la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO), que nuclea a entidades de 23 países.



Natalio Mario Grinman
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS (AICO)

El actual titular de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) fue elegido al frente de la entidad que reúne a asociaciones de veinte países.

"De aquí en adelante, todos los días estaremos mejor"

Milei agradeció el esfuerzo de los argentinos, y aseguró que el país "será cada vez más rico". Durante la celebración por los cien años de la Cámara de Comercio también afirmó: "La recesión ya pasó".

El Presidente agradeció a los argentinos "por el inmenso esfuerzo que han hecho este año", y aseguró que "de aquí en adelante" el país será "cada vez más rico".

"De aquí en adelante, todos los días estaremos mejor, en vez de ser cada día más pobres, seremos cada día más ricos", destacó Javier Milei en la celebración de los cien años de la Cámara Argentina de Comercio (CAC).

El jefe de Estado destacó las medidas llevadas adelante por su gobierno y sostuvo que "si bien el esfuerzo todavía no terminó", la "recesión" ya pasó.

"Algunos sectores están sintiendo las mejoras, pronto ésta percepción de muchos será una realidad de todos. El programa funcionó, pese a que los moleste a los econochantas", resaltó Milei.

El mandatario nacional sostuvo que no presta atención a la imagen de las encuestas, aunque subrayó que la suya está igual "que antes de llegar al poder", porque su modelo "funciona".

"Para mí, ser Presidente es un trabajo más. No me importa lo que digan las encuestas. Todos (los presidentes argentinos) terminaron con imagen horrible y, además, nos



Aseguró que Donald Trump convocó a Elon Musk para "replicar la motosierra".

arruinaron a 46 millones de argentinos. Bueno, si voy a terminar con mala imagen, prefiero hacer las cosas que corresponden", enfatizó.

Milei señaló: "Hace diez meses que venimos haciendo el ajuste y la imagen no cae. Bajó, pero hoy ya tenemos la imagen de antes de que llegáramos al poder ¿Se dan cuenta de que funciona?".

En ese pasaje, recordó una conversación que tuvo con el ex presidente Alberto Fernández cuando fue por primera vez a la Quinta de

Olivos tras ganar las elecciones.

"Me mostraba las instalaciones y en un momento Alberto me dice que se sentía como un rematador mostrándole la nueva casa al dueño de la casa y yo le dije: 'No, no soy el nuevo dueño, soy el nuevo inquilino, con cuatro años y opción a ocho'", aseguró Milei.

"Si el poder no sirve para arreglarle el problema a la agente, no sirve para nada. Hay que hacer lo que se tiene que hacer, si hay que pagar cosas se paga", expresó el Presidente.

Por otra parte, aseguró que el mandatario electo de los Estados Unidos, Donald Trump, convocó al empresario Elon Musk para "replicar la motosierra" que se implementó en la Argentina en su próxima gestión.

"El propio Donald Trump incorporó en sus filas a Elon Musk para replicar la experiencia de lo que está haciendo Federico Sturzenegger y, de hecho, dentro de las cosas que charlaba con Elon Musk me dijo, es que está en contacto ya con Federico para replicar ese modelo", enfatizó.

LA CÁMARA DE COMERCIO ELOGIÓ LA INICIATIVA

El Gobierno derogó 43 normas para evitar el control de precios

El Gobierno nacional derogó normas que, al estar vigentes, dejaban abierta la posibilidad, según la comunicación oficial, de ser aplicadas para fijar precios e intervenir en la actividad privada. También se eliminó una resolución que exigía trámites a priori redundantes para acceder al proceso de homologación de neumáticos, que encarecían los costos.

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Natalio Grinman, dijo: "Desde la Cámara Argentina de Comercio y Servicios apoyamos las medidas de desregulación, que están en línea con lo que la

Entidad siempre ha promovido: dar mayor espacio a la iniciativa privada, remover obstáculos innecesarios que entorpecen el funcionamiento de las empresas y de este modo permitir que el sector privado pueda desarrollar todo su potencial".

Mediante la resolución 1212/2024 del Ministerio de Economía y las resoluciones 433/2024 y 434/2024 de la Secretaría de Industria y Comercio, se suprimieron 43 normas.

Las normas eliminadas abarcaban controles en la carne vacuna, en alimentos lácteos, en comercios y grandes supermercados. También establecían regulaciones en los servicios de comunica-



El Gobierno avanza en la desregulación de la economía

ción y farmacias, y requerían pedidos de información a empresas e instituciones educativas.

Se derogó, además, una norma

que afectaba el flujo del comercio y elevaba el costo de los neumáticos. Se eliminaron también programas en desuso que no

están alineados con las políticas de simplificación que impulsa el Gobierno.

Estas medidas se suman a las 107 derogaciones desde el inicio de la gestión para disminuir las trabas burocráticas y promover la libre competencia. Entre las normas ya eliminadas para normalizar el Comercio Exterior, están las licencias automáticas y no automáticas: el SIRA y el DJCP que generaba costos por USD5 millones y un millón de declaraciones juradas anuales. En la misma línea, para transparentar el Comercio Interior, se dió de baja el programa de control, Precios Cuidados, y el SIPIRE.

LLA redobla esfuerzos para ampliar su volumen parlamentario y poder territorial

Sobre el final del año, el oficialismo ya tiene en la mira cuáles serán los objetivos electorales para 2025: sumar 12 senadores y otros 50 diputados que le permitan llegar al quórum propio en la Cámara baja. Son

perspectivas mejores a lo que se logró en la elección presidencial pero confía en que los buenos resultados en lo económico consolidarán el respaldo en todo el país. En simultáneo trabaja para fortalecer el ida y

vuelta con los empresarios que conforman el círculo rojo. La cena de la Fundación Faro, uno de los eventos que mostraron la consolidación de ese vínculo. En qué provincias quiere crecer y quiénes son sus armadores.



JUAN PABLO KAVANAGH

Con un combo que se basa en el respaldo de una buena parte del círculo rojo, nombres propios para establecer conexiones y déficits al descubierto, el

Gobierno trabaja contrarreloj para llegar de la mejor manera a las elecciones 2025. Bajo una apuesta máxima y optimista: conseguir un amplio volumen parlamentario, sumando 12 senadores y 50 diputados.

En La Libertad Avanza saben que lo sucedido en los comicios de 2023, que terminaron con Javier Milei al mando de la Casa Rosada, fue algo totalmente inesperado y "milagroso". Un milagro que incluyó denuncias en torno a la compra y venta de postulaciones al momento de armar listas y magros resultados en las provincias que desdoblaron la contienda electoral local de la nacional.

Sin el nombre de Javier Milei en una boleta, LLA no peleó ninguna elección a gobernador, sacó porcentajes de votos de un dígito en varios distritos y en otros ni siquiera presentó candidato ante fuertes diferencias internas. Su performance electoral llevó al actual oficialismo a conseguir 7 senadores, de los cuales quedan 6 y 37 diputados para el Congreso nacional, que lograron crecer a 39.

Para dar vuelta la página, en el entorno de un armador libertario subrayan que aumentarán las recorridas en cada distrito de peso, con foco en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, pero luego de la discusión con los gobernadores por el Presupuesto 2025. En las filiales libertarias entienden que el trabajo territorial intenso en el interior, con actividades y presencias de las dos figuras del partido, Karina Milei y Martín Menem, puede generar recelos en los mandatarios. Justo en momentos en los que intentan conseguir entendimientos con ellos para la sanción del proyecto de cálculos de ingresos y egresos.

Y agregan que en los próximos meses creen que se observará una etapa de consolidación del armado. ¿Qué significa esto? Que todos aquellos que hoy están cerca o al menos conversan con la administración Milei jugarán a fondo y se colocarán la camiseta violeta. Todo en pos de lograr una performance en las urnas que deje como sal-



RODEADO. El Presidente junto a empresarios que integran el poderoso Grupo de los 6, a quienes planea pedir fondos y respaldo.

do la incorporación de 12 legisladores en la Cámara alta y 50 diputados, para redondear un bloque de 18 miembros en el Senado y de 89 integrantes en la Cámara baja. "Tenemos que estar cerca, interbloqueo mediante, de alcanzar el quórum el año que viene", se entusiasman del lado del jefe de Estado.

Hay confianza en lo que pueda aportar el denominado círculo rojo: ya sea nombres para integrar nóminas o fondos para la campaña. Una muestra se dio el miércoles por la noche, en ocasión de la cena de la Fundación Faro, el think tank de LLA, en Puerto Madero, para recaudar dinero de cara a la campaña electoral.

Por allí desfilaron nombres como el de José Luis Manzano, Claudio Belocoppit, dueño de Swiss Medical y de sintonía con el ministro de Salud, Mario Lugones, Eduardo Elsztein, dueño de IRSA y quien siempre

acompañó la aventura política de Milei. Marcelo Mindlin, dueño de Pampa Energía, y Martín Migoya, la cara de Globant, además de representantes de importantes laboratorios.

En la Casa Rosada, se entusiasman con que el vínculo con los empresarios continuará en buena sintonía y hasta imaginan a alguno de ellos integrando alguna lista el año próximo, incluso se nombra a Marcos Galperin, dueño de Mercado Libre y un militante libertario en redes sociales, o Gustavo Grobocopatel, empresario agropecuario. De todos modos, todavía hay reclamos pendientes, que se pudieron escuchar por lo bajo en cada encuentro que Milei tuvo con integrantes del círculo rojo o con el Grupo de los 6 (el conglomerado que integran la UIA, la Sociedad Rural y la Cámara de Comercio, entre otros): los ejecutivos quieren que el Gobierno termine con el cepo cambiario

lo antes posible y se niegan a dialogar sobre la posible reglamentación del artículo de la reforma laboral que penaliza con despido el bloqueo o toma de empresas. Dos cuestiones que todavía no tienen resolución para el oficialismo.

En el menú del armado, en LLA no descuidan la fase sindical y entraron en conversaciones en los últimos meses con al menos dos sectores. A través de Eduardo "Lule" Menem, la mano derecha de la influyente Karina Milei, con el sindicato de peones rurales, la Uatre de José Voytenco, que incluso aportó afiliados para engrosar el número de asistentes al acto libertario de Parque Lezama. Un detalle no menor: Voytenco está en la mira de la Justicia por posible enriquecimiento ilícito y con su obra social, Osprera, investigada y allanada por Federico Villena por números que no cierran.

Al mismo tiempo, Sebastián Pareja, principal armador bonaerense, aumenta charlas. Sin pactos consolidados aún, mantiene vínculos con una parte de Las 62 Organizaciones Peronistas que se referencian en Facundo Moyano, la cara del gremio de los peajes e hijo de Hugo. Y hay distintos sellos que se acercaron, como el partido FE y Republicanos Unidos, que tuvo como referente a Ricardo López Murphy. Pareja además no descuida las recorridas por el bastión del PJ y el viernes estuvo con José Luis Espert en la localidad de Escobar. Fue la primera foto con el diputado luego de tensiones iniciales. ■

No descartan demoler el edificio de Desarrollo

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, no descartó ayer la demolición del edificio sobre la Avenida 9 de Julio donde funcionaba el ex Ministerio de Desarrollo Social, que tiene una escultura gigante de Eva Perón en uno de sus lados.

Según comentó, el edificio "está en muy malas condiciones" y además "entorpece el tránsito dentro de una avenida troncal y central". La decisión ahora está en manos de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien "está analizando la necesidad de tener o no tener ese edificio enorme que posee un costo de funcionamiento enorme porque no está en buen estado y ella será la que proponga al Poder Ejecutivo cómo seguir con ese edificio".

El Gobierno ya avanzó en varias maniobras para quitar referencias al kirchnerismo, como el cambio de nombre del CCK por Palacio Libertad o el retiro de una estatua de Néstor Kirchner de la sede central de Anses que fue repudiada por los gremios de trabajadores estatales. ■



CONSTRUCCIÓN. La hermana del presidente Karina Milei con el jefe de la Cámara de Diputados Martín Menem, por las provincias.

LA CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO DESTACO INICIATIVAS DE DESREGULACION

Destacan que la economía tuvo una mejora sustantiva

"Celebramos los progresos alcanzados y sobre todo el rumbo elegido", afirmó el titular de la CAC, Mario Grinman, en un comunicado en el que evaluó el primer año de Javier Milei al frente del Poder Ejecutivo.

Estabilización de la economía, iniciativas de desregulación, transformación del Estado y recuperación del orden público son los principales logros del primer año de gestión de Javier Milei, según la Cámara Argentina de Comercio (CAC).

"Celebramos los progresos alcanzados y sobre todo el rumbo elegido", afirmó el titular de la CAC, Natalio Mario Grinman, en un comunicado en el que evaluó el primer año de Javier Milei al frente del Poder Ejecutivo.

Sostuvo que "la economía argentina, signada durante largo tiempo por una inestabilidad manifiesta, ha tenido una mejora sustantiva durante el último año".

"La brecha cambiaria prácticamente desapareció, el riesgo país bajó a un tercio de lo que era y la inflación, el sintoma más evidente de los crónicos descalabros, se derrumbó", destacó Grinman.

Dijo que "es muy meritorio que esas mejoras no se hayan logrado con 'parches', como los controles de precios o el endeudamiento público, que más temprano que tarde acaban por demostrar sus negativas consecuencias".

Destacó que "por el contrario, se han basado en el equilibrio fiscal, pilar irremplazable de una economía sana".

Asimismo, se refirió al presente



Grinman dijo que "es muy meritorio que esas mejoras no se hayan logrado con parches".

Se refirió a "muchísimas tareas aún pendientes, como una simplificación tributaria o el desarme pleno del cepo".

de la actividad: "Si bien es cierto que aún hay sectores afectados por la retracción de las ventas -consecuencia de una recesión iniciada a mediados de 2023-, diversas ramas del comercio y los servicios evidencian claras señales de recuperación, que confiamos que se consolidarán en el año entrante".

Valoró que "en paralelo a las mejoras macroeconómicas, se ha avanzado con una importante agenda de desregulación y transformación del Estado, fundamental

para que el sector privado pueda desarrollar plenamente su potencial".

Al respecto, dijo que "el progreso económico y social que tanto ansiamos para la Argentina sólo se logrará con un sector privado pujante, y esto es imposible si el Estado lo asfixia con trabas innecesarias".

Sobre este tema, precisó: "Necesitamos que el Estado se ocupe de cuestiones básicas que, durante mucho tiempo y a pesar de la exorbitante carga tributaria que se instauró, fueron desatendidas".

"Pagábamos cada vez más impuestos a la par que el narcotráfico, el desorden en las calles y la impunidad se consolidaban. Felizmente ob-

servamos que la actual administración está haciendo importantes correcciones en estos frentes", resaltó.

Se refirió a "muchísimas tareas aún pendientes, como una simplificación tributaria o el desarme pleno del cepo" y confió en que "el Gobierno tiene la convicción de encararlas cuando las circunstancias lo permitan".

"Somos conscientes de que es imposible que los errores de décadas se reviertan plenamente en doce meses. Por todo eso celebramos los progresos alcanzados y sobre todo el rumbo elegido, seguros de que es el correcto para guiar a nuestro querido país hacia un futuro de prosperidad", concluyó.

MÁS INTERCAMBIO

La CAC estará al frente del Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur

Belén Ehueltche
behueltche@cromista.com

Con la intención de colaborar con los gobiernos, generando propuestas desde la visión empresarial la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC)

conducirá el Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur (CCCM) durante los seis meses en los que el país ejercerá la conducción del bloque regional. En este marco, el titular de la CAC y flamante presidente del CCCM, Natalio Mario Grinman,

reflexionó acerca de la necesidad de reformar el espacio y exhortó al sector privado a colaborar con este proceso.

"Argentina está atravesando un muy saludable proceso de liberalización económica. Puertas adentro se están eli-

minando múltiples trabas que bloqueaban el desarrollo del país; y necesitamos que también se remuevan los obstáculos a la inserción internacional. El Mercosur debe ser un aliado para profundizar el intercambio exterior; no podemos permitir que se convierta en un lastre", sostuvo.

El Consejo, reactivado en 2019 por iniciativa de la CAC, aglutina a las principales organizaciones empresariales de los países miembros (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y países asociados (Bolivia y Chi-

le). "Urge modernizar el funcionamiento del bloque; el Mercosur no puede ser un freno que limite nuestro intercambio con otras naciones, sino una plataforma para proyectarnos al mundo", sentenció Grinman, a la par que convocó al sector privado a colaborar con esta transformación: "El empresario de la región debe aportar su mirada; el sector privado no puede permanecer ajeno al proceso de cambio del Mercosur y el CCCM es un ámbito adecuado para que podamos expresar nuestras voces". ■



Reseña ***Económica***

Ilustración de la portada de la revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 340,
primer trimestre de 1961

CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO



En 2024 Argentina experimentó un **proceso de correcciones macroeconómicas y cambio estructural**. Considerando la totalidad del año, el nivel de actividad registró una **contracción**, en buena medida explicada por desequilibrios de períodos previos, que derivaron en una situación insostenible que exigió correcciones no exentas de costos.

La limitación de política de ingresos aplicada el año anterior, con el objetivo de reducir el gasto público para corregir el desequilibrio fiscal, produjo un efecto en la capacidad de compra del sector privado. El **déficit en las cuentas públicas** fue identificado por el gobierno nacional como el principal causante de la elevada inflación que el país había tenido en los últimos años, que en conjunto con diversos controles derivó en una notoria distorsión de precios relativos. En este contexto se encaró un **sinceramiento del tipo de cambio oficial** que impactó en el primer trimestre de 2024 en materia de precios y salario real, con **consecuencias recesivas** en la actividad económica. Esta caída se fue revirtiendo hacia el tercer trimestre del año y la **baja en el ritmo de alza de precios** permitió reducir la caída del consumo.

Asimismo, la mejora en las condiciones climáticas favoreció la cosecha lo que llevó a un importante **incremento de divisas** que ingresaron al país por comercio de bienes. Al mismo tiempo, y en el marco de un marcado avance en la explotación de la formación de Vaca Muerta, se logró un **cambio importante en materia energética**, dado que se registró superávit luego de años de déficit. Por último, el gobierno honró los pagos de la deuda externa y evitó caer en un nuevo default, logrando de esta forma una fuerte **reducción del riesgo país** similares a los niveles de 2018-2019.

ACTIVIDAD

El nivel de actividad, medido a partir del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) elaborado por el INDEC, mostró, hasta noviembre de 2024 (último dato disponible), una caída del 2,5% interanual.

En Comercio Mayorista, Minorista y Reparaciones se observó una baja considerable durante los once meses señalados, con una caída de 8,8%; mientras que la industria descendió 10,5%, el sector construcción tuvo una retracción del 18,4% y las actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler disminuyeron 0,9%. Por el contrario, el sector de Hoteles y Restaurantes tuvo una leve mejora de 0,8%.

Las caídas sectoriales se explican, principal-

mente, por la fuerte transformación impulsada por gobierno nacional, por un lado, con un fuerte recorte del gasto público y de programas destinados a financiar el consumo de parte de la sociedad; y, por otro lado, por el acomodamiento de los precios en la economía (tipo de cambio, tarifas de servicios públicos, etc.), que impactaron en materia inflacionaria.

De este modo, las ventas en supermercados descendieron en once meses de 2024 un 11,9% interanual (a precios constantes), mientras las ventas de autoservicios mayoristas bajaron 15% en idéntico período y las ventas de los centros de compras cayeron 8,5%. Cabe agregar que, en un contexto en el que se liberaron recursos del sector público

para que el sector privado comience a tener mayor protagonismo, es esperable que estos guarismos se reviertan en los próximos meses y que se observe una reactivación en 2025.

Por último, el Índice de Consumo de la CAC mostró una disminución del 7,5% durante todo 2024 respecto al año 2023. Esta baja puede ser explicada por la retracción del gasto público y el impacto en capacidad de consumo a lo largo del año, sobre todo, en el primer y segundo trimestre del año luego del reacomodamiento del tipo de cambio. Asimismo, el ajuste tarifario, al exigir mayores pagos por los servicios públicos, favoreció una reducción del consumo en indumentaria y actividades de recreación, por ejemplo.

INTERCAMBIO COMERCIAL

El intercambio comercial argentino mostró un superávit de USD 18.899 millones en 2024, explicado por el aumento de exportaciones (19,4%) a USD 79.721 millones, junto a una fuerte caída de las importaciones (17,5%) a USD 60.822 millones. Las ventas externas aumentaron en cantidad mientras que disminuyeron en precio, en tanto que las compras al exterior tuvieron una fuerte baja de cantidad y también un descenso de precio, por caída de cotizaciones internacionales.

Durante 2024, las cantidades importadas cayeron 14% con respecto a 2023 (debido en parte a la baja de la actividad económica, al incremento del tipo de cambio y al stock disponible por parte de algunos sectores del año anterior, que reducía la necesidad de importación), mientras que las cantidades exportadas crecieron 26,7% respecto al mismo período, algo en gran parte explicado por la mejora de cosecha, pero también por la mayor venta de combustibles y energía.

Así, el intercambio comercial total del país se mantuvo prácticamente constante en 2024 respecto a 2023 al alcanzar los USD 140.543 millones. Las reservas internacionales del BCRA cerraron con un valor bruto de USD 29.612 millones, mientras que los términos de intercambio disminuyeron 3,4% (dato del acumulado al tercer trimestre).

CUENTAS PÚBLICAS

Durante 2024, el gobierno pudo alcanzar un superávit primario y financiero luego de catorce años de déficits. La nueva gestión implementó desde el comienzo una reasignación del gasto público, que se fue consolidando a lo largo de los meses. Esto le permitió lograr un ahorro considerable al Estado que, además, fue beneficiado por la mejora de los ingresos tributarios (IVA, Ganancias, Aportes a la Seguridad Social, Créditos y Débitos en cuenta corriente, Derechos de importación y Derechos de exportación fueron los que más crecieron en 2024, debido a la nominalidad en el caso de los primeros y por el incremento de la cantidad en el caso de exportaciones).

De esta forma, 2024 cerró con un superávit fiscal primario del 1,8% del PIB, mientras que el resultado fiscal financiero alcanzó el

0,3% del PIB. Para lograr este resultado hubo fuertes cambios en el destino del gasto, disminuyendo fuertemente el gasto en capital (-22,8% en términos nominales), un leve aumento del 1% en transferencias a provincias y la finalización de intermediarios en programas sociales, los cuales fueron directo a sus usuarios finales. El gasto en prestaciones sociales creció 171,5% respecto a 2023 (clave para brindar contención a los sectores más carenciados en momentos en que la inflación alcanzaba mayores tasas) y los subsidios económicos aumentaron 119,3% (consecuencia de un ajuste tarifario inicial luego morigerado para acelerar la baja inflacionaria).

Asimismo, el gasto en funcionamiento aumentó bastante por encima de la inflación 147,7% impactado por parte de la salida

de personal del Estado (indemnizaciones o acuerdos para la salida del personal). Durante 2024 los jubilados y pensionados tuvieron un incremento de su ingreso del 175,9% en términos nominales, las asignaciones familiares por hijo se elevaron 261,7% en términos nominales y las pensiones no contributivas 185,7%, también en términos nominales.

Las medidas aplicadas durante 2024 condujeron a un escenario más previsible y estable, donde se buscó imponer un “ancla fiscal” que diera al gobierno capacidad de maniobra y permitiera que el sector privado enfrente condiciones más estables en términos de precios.

CRÉDITO E INVERSIÓN

Durante el último año el Gobierno logró no solo superávit fiscal primario y financiero después de más de una década sino también despejar dudas respecto del pago de la deuda externa, lo cual generó la reducción del riesgo país antes señalada y, al mismo tiempo, permitió que el sector privado volviera con fuerza al mercado de crédito, debido a que las señales enviadas desde el gobierno favorecieron la reaparición del crédito externo, y también el interno, debido a la liberación del crédito disponible al moverse el Estado como protagonista tomador de recursos para financiar el déficit público. Los bancos dejaron de prestarle dinero al gobierno y al BCRA y comenzaron lentamente a retomar la función de ser prestamistas del sector privado. De esta manera, reapareció el crédito hipotecario, los créditos en moneda extranjera y la competencia por clientes.

Asimismo, el gobierno logró la Ley de Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones

(RIGI) que da ciertos beneficios fiscales para quienes inviertan USD 200 millones o más. De esta forma se aceleró el ingreso de empresas del extranjero en algunas áreas claves, favorecidas por el RIGI, como petróleo y gas y la minería, a la espera de inversiones en el sector tecnológico, turismo y foresto-industria entre otros.

Del mismo modo, el gobierno comenzó conversaciones con el FMI por el programa incumplido en 2023 y que supone para 2025 y hacia adelante una carga en dólares para el país. Dentro de los puntos críticos del acuerdo vigente con el FMI está la acumulación de reservas internacionales. El pago de deuda externa y el proceso de pagos a importadores incumplidos por el anterior gobierno impactan negativamente en este punto. Esto tuvo que ver con que todavía no haya podido quitarse el cepo cambiario, aunque cabe señalar que durante 2024 se fueron levantando restricciones en dicho mercado.

Estos cambios trajeron mayor solidez en la política del gobierno y de esta forma se aceleró el proceso de estabilidad, que se espera que se profundice durante 2025. En el marco de este proceso de mejora, el gobierno nacional fue reduciendo algunos tributos o eliminando otros, como el caso del impuesto PAÍS

Por otra parte, el BCRA dejó de emitir pesos para asistir al Tesoro, lo cual es un cambio de connotaciones históricas. En los meses por venir, se estima que el gobierno reduzca la carga tributaria que pesa sobre la sociedad y esto necesitará una reducción del gasto público, posiblemente a través de menores subsidios y de una reducción de la asistencia social; a la vez que la necesidad de reactivar la obra pública, a fin de atender a los requerimientos de infraestructura que tiene el país, posiblemente derive en la profundización de esquemas de participación del sector privado en este segmento.

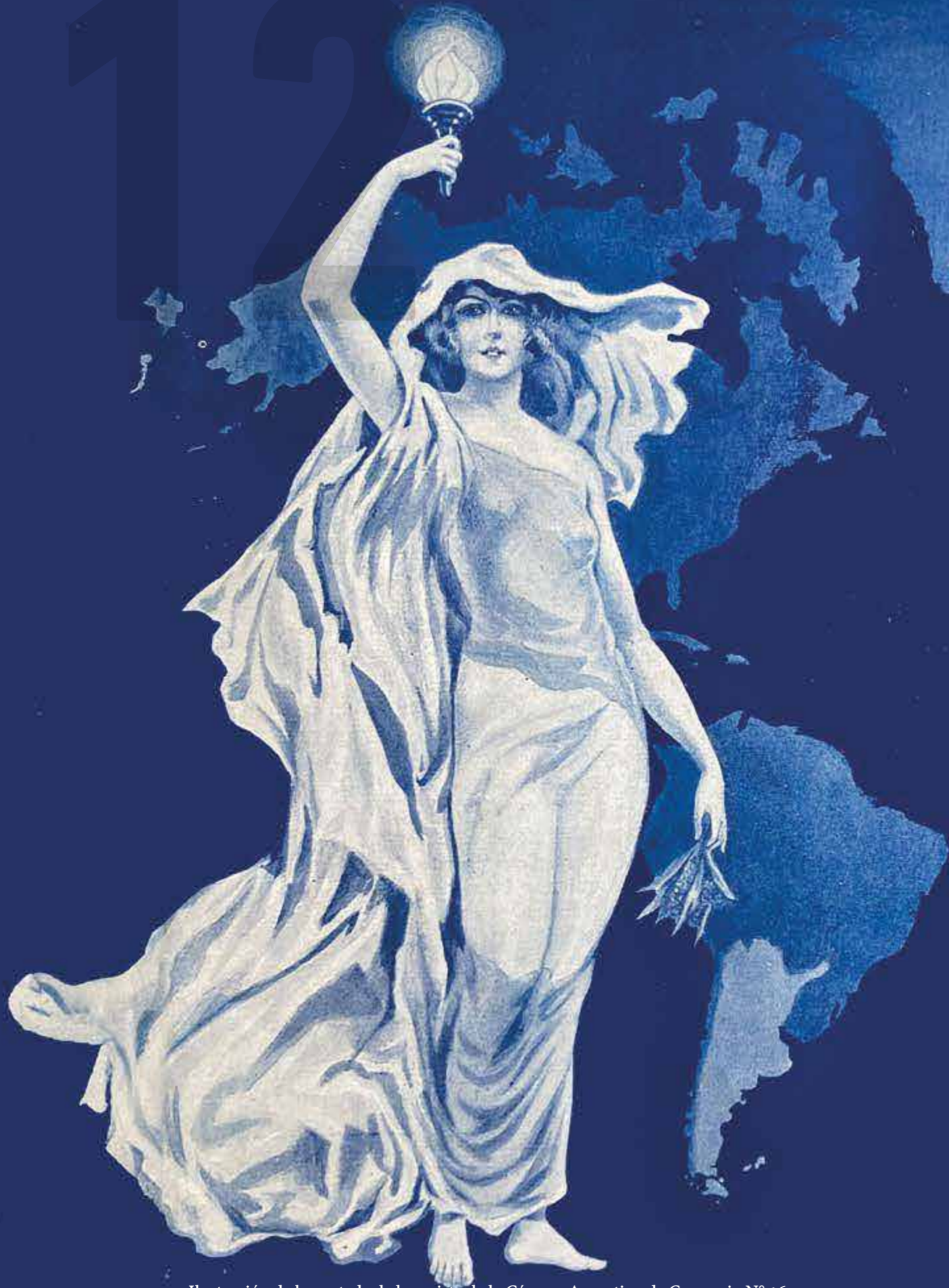


Ilustración de la portada de la revista de la Cámara Argentina de Comercio N° 16,
abril de 1927

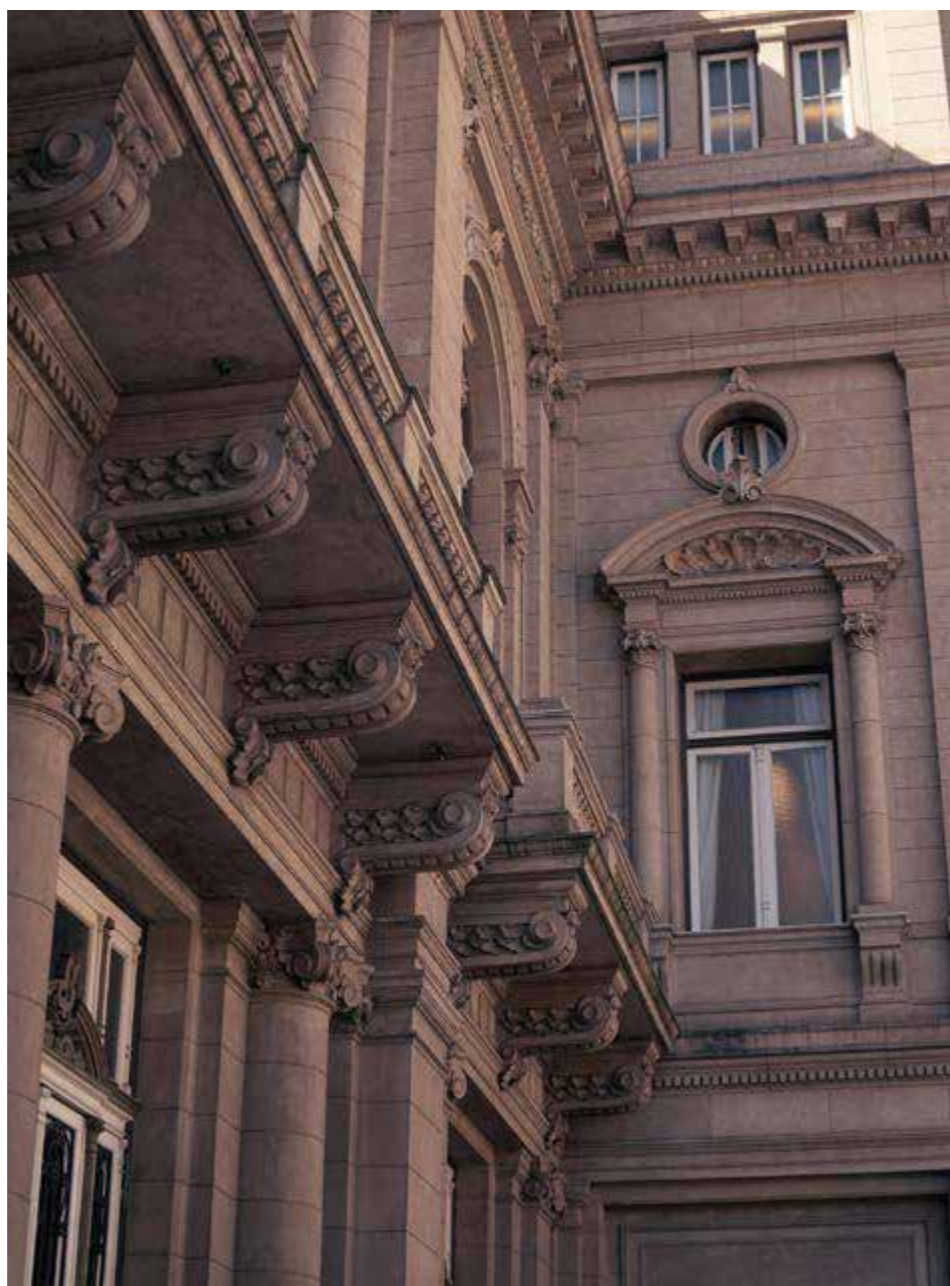
Reseña ***Política***

El año 2024 estuvo signado por la llegada de Javier Milei a la Presidencia de la Nación, que implicó una experiencia novedosa para el país, tanto por su origen -el primer mandatario carecía al momento de su arribo al poder de una estructura partidaria consolidada, siendo considerado un “outsider” de la política- como así también por las medidas económicas adoptadas, de neto corte liberal -que contrastan con el estatismo y proteccionismo que caracterizaron buena parte de las últimas décadas-.

El **21 de diciembre de 2023** se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, titulado “Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina”, que declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. El decreto entró en vigencia el **29 de diciembre** de ese año y también estableció la reforma del Estado. Cabe destacar que múltiples agrupaciones y organizaciones de diversas categorías judicializaron la medida y que el Senado rechazó la norma, pese a lo cual sigue vigente, dado que la Cámara de Diputados no se expresó en igual sentido. Dicho decreto sigue vigente aun contando con el rechazo del Senado.

El **1° de marzo** el Presidente inauguró el 142° período de sesiones legislativas. Durante su discurso hizo hincapié en la herencia recibida y estableció como ejes de su gobierno el ajuste fiscal y el control de la inflación. Además expuso, por primera vez, los 10 puntos esbozados en el “Pacto de Mayo” finalmente firmado el **8 de julio** junto a 18 gobernadores, el presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, y el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem. El acuerdo establece los 10 principios que regirán el nuevo orden económico argentino.

El **8 de julio de 2024** se aprobó la Ley N° 27.742 denominada “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. La normativa incluyó 10 títulos con diversos capítulos, entre los que se destacan: la declaración de emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética durante un año y que, por con-

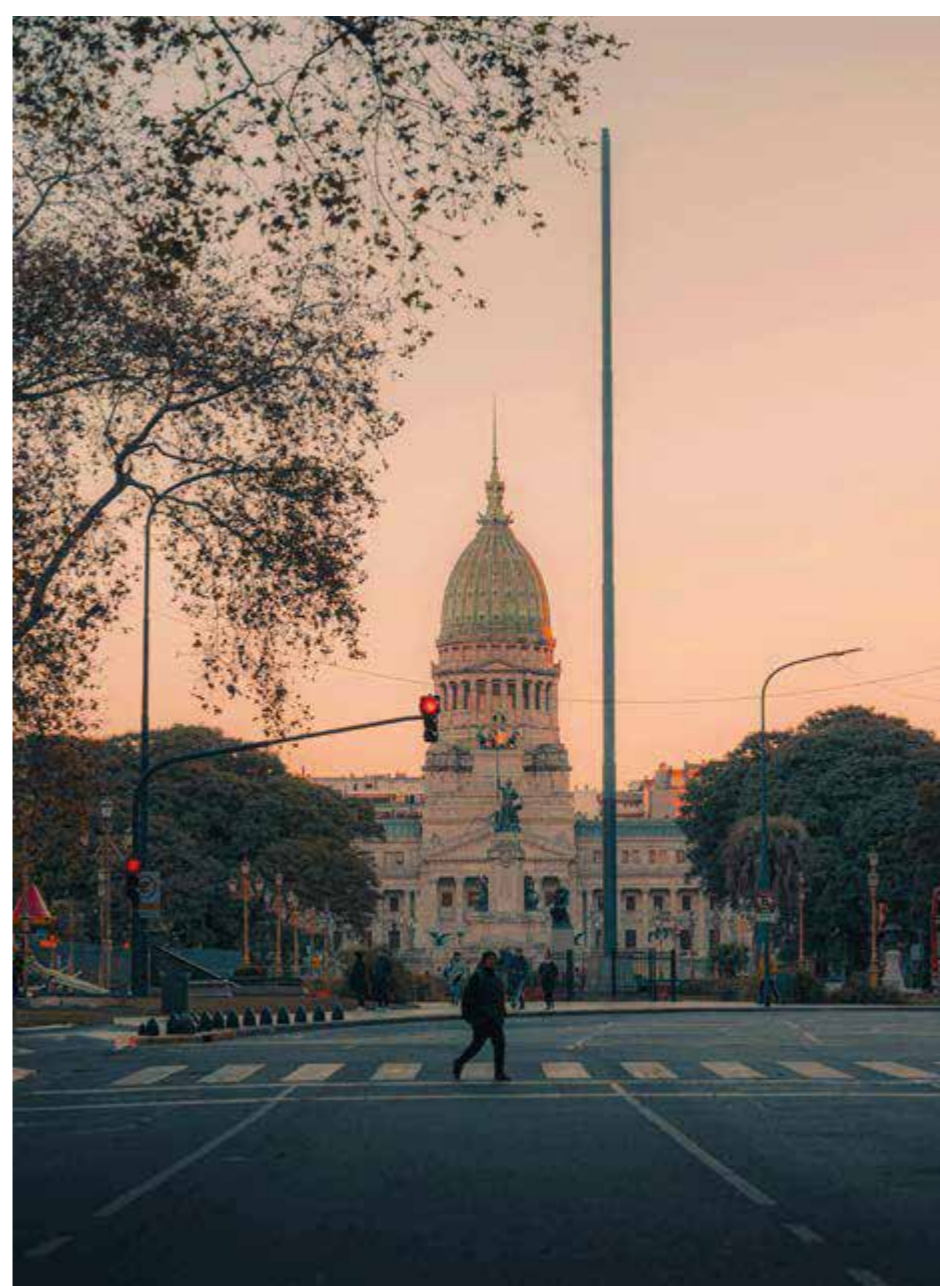


siguiente, le delega facultades extraordinarias al Presidente de la Nación durante ese plazo; una reforma estatal administrativa y burocrática; un plan de privatizaciones; la promoción del empleo registrado; la modernización laboral; la implementación de un Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI); y medidas fiscales para un ajuste equitativo y de calidad.

Junto con la Ley Bases se aprobó la Ley N° 27.743 denominada “Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes”, un paquete de medidas que incluye ocho títulos dentro de los que se destacan: el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social; el Régimen de Regularización de Activos; reformas sobre el Impuesto sobre los Bienes

Personales; sobre el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles de Personas Físicas y Sucesiones Indivisas; sobre el Impuesto a las Ganancias; el Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor; y el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes; y otras medidas fiscales.

El **1° de octubre de 2024** la Cámara Baja aprobó la Ley N° 27.781, que modificó el Código Electoral Nacional -Ley N° 19.945- al establecer la Boleta Única de Papel para la emisión del sufragio, lo que cambiará la forma en la que se votará en las elecciones de medio término, que se llevarán a cabo a mediados de 2025. A su vez, durante este año el presidente ejerció su poder de veto dos veces: el 30 de agosto sobre la Ley de Movilidad Jubilatoria, a través del Decreto



N°782/2024, y el 2 de octubre sobre la Ley de Financiamiento Universitario mediante el Decreto N°879/2024. La actividad legislativa terminó el **30 de noviembre**, ya que el Gobierno decidió no convocar sesiones extraordinarias durante el mes de diciembre.

Cabe señalar que durante el año, el Gobierno Nacional, realizó diversas transformaciones en la estructura del Estado. Al respecto, puede destacarse la transformación de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). Asimismo, se creó el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado a cargo de Federico Sturzenegger con el objetivo de reducir el gasto público y aumentar la eficiencia y eficacia de los organismos de la Administra-

ción Pública Nacional.

Durante su primer año de gestión, el presidente Javier Milei mantuvo una intensa agenda de relaciones internacionales, destacándose encuentros con líderes clave del escenario global. El **7 de febrero** visitó al primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu; el **9 de febrero** compartió un encuentro en el Estado del Vaticano con el Papa Francisco y luego se reunió con Giorgia Meloni, primera ministra de Italia, y el presidente Sergio Mattarella. Por otro lado, el **1° de junio** Javier Milei asistió a la asunción del presidente Nayib Bukele en El Salvador.

El **26 de julio** se reunió con su par francés, Emmanuel Macron, y el **30 de septiembre** recibió en la Casa Rosada al presidente de

El Salvador, Nayib Bukele. Posteriormente, el **17 de noviembre**, volvió a dialogar con Macron, abordando temas como el acuerdo Mercosur-UE y la posición de Argentina. Durante la cumbre de líderes del G20 en Río de Janeiro, los días **18 y 19 de noviembre**, tuvo reuniones privadas con el presidente de China, Xi Jinping, y el primer ministro de India, Narendra Modi. Finalmente, el **20 de noviembre** recibió en la Casa Rosada a la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni. El **6 de diciembre**, luego de la 65ª Cumbre de Presidentes del Mercosur, realizada en Montevideo, Javier Milei asumió la presidencia Pro Tempore del bloque regional.

Cabe señalar que durante 2024, ciudadanos de más de 60 países asistieron a las urnas -tanto a nivel nacional como local-. Se destacan los comicios celebrados en México, donde Claudia Sheinbaum Pardo se consagró como la nueva presidenta; El Salvador, donde fue reelegido Nayib Bukele; el Parlamento Europeo, donde el Partido Popular Europeo fue el espacio que más escaños obtuvo, de modo que se designó la continuidad de Ursula Von Der Leyer (Alemania) como presidenta de la Comisión Europea; Venezuela con la controvertida y cuestionada “reelección” de Nicolás Maduro; Uruguay, que luego de la segunda vuelta Yamandú Orsi del Frente Amplio se consagró como el nuevo presidente electo; y en Estados Unidos con la victoria en el colegio electoral del republicano Donald Trump, con quien, a lo largo del año, Javier Milei mantuvo diversos encuentros.

Asimismo, en lo que respecta a la coyuntura internacional, el conflicto en Medio Oriente iniciado el **7 de octubre de 2023** con el ataque terrorista de Hamas a Israel agravó las tensiones durante 2024 con la participación de Irán, cuyo presidente falleció el 19 de mayo por causas no relacionadas con el conflicto. Además, a finales de este año se superó la barrera de los mil días desde la invasión de Rusia a Ucrania. Por su parte, Corea del Sur atravesó una fuerte crisis política luego de que su presidente Yoon Suk-yeol buscara imponer la Ley Marcial el pasado 3 de diciembre. Como consecuencia, el parlamento de Corea del Sur aprobó su destitución.





Av. Leandro N. Alem 36
Buenos Aires, Argentina

cac.com.ar

